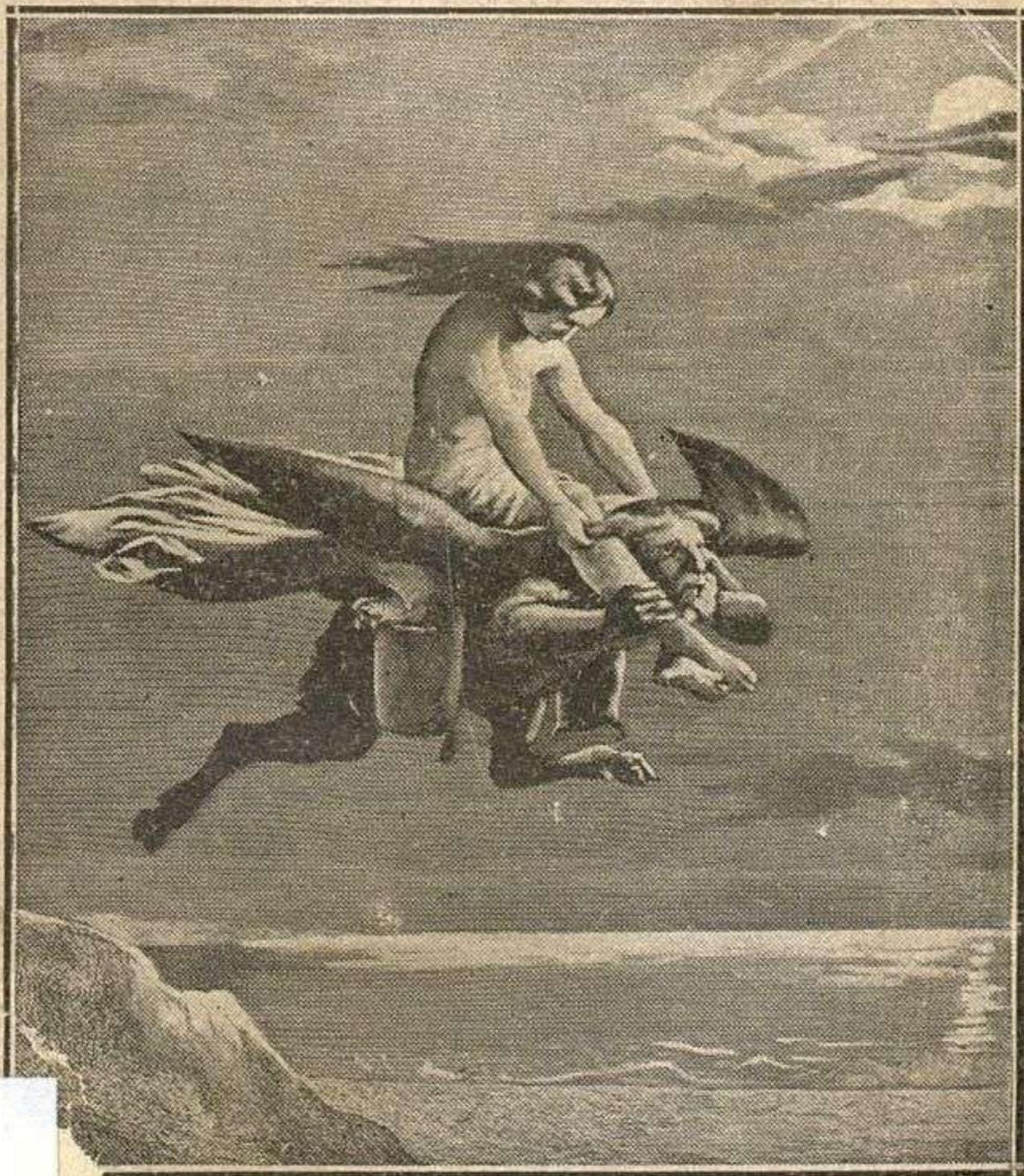


▣ BIBLIOTECA DE LA INQUISICION ▣

QUEMA DE BRUJAS EN LOGROÑO EN 1610



Precio: UNA peseta.

Sig.: 03859

Tít.: Quema de Brujas en Logroño en 16

Aut.:

Cód.: 1006358



AUTO DE FE

FA-2636

3859

AUTO DE FE

celebrado
en la ciudad de Logroño
en los días 7 y 8 de Noviembre
del año de 1610,
siendo Inquisidor general
el Cardenal, Arzobispo
de Toledo,
don Bernardo de Sandobal
y Rosas.



MADRID

IMPRESA DE DOMINGO BLANCO—LIBERTAD, 31

FUNDAC

JVAI

JOSE

MADRID

Prólogo del editor ⁽¹⁾

Cuando cesen los estragos de la guerra, y la nación española adquiriera la tranquilidad que turbaron las pasiones y la ignorancia, restituídas ya las letras á nuevo esplendor, será oportuno estudio de sus más acreditados escritores investigar cuáles hayan sido los orígenes de la general depravación de ideas y costumbres y del atraso en que se ha encontrado nuestra nación á principios del siglo xix, cotejada con las demás de Europa. Apenas aplicarán su atención á este examen, cuando hallarán en el establecimiento del tribunal de la Inquisición y en la ilimitada autoridad que ha ejercido por espacio de tres siglos en la península, una de las causas más poderosas, de donde por necesidad se han derivado tan funestos males.

Copiosa materia presentarán al historiador erudito y filósofo aquellos siglos bárbaros en que se manifestaron los primeros furios de la persecución religiosa, continuada en lo sucesivo con sujeción á método y formas, y erigida por último en tribunal

(1) Edición de 1811, hecha en la imprenta Real de Madrid, ilustrada con notas por el bachiller Gines de Posadilla, natural de Yébenes (Leandro Fernández de Moratín).

de intolerancia y error. El dirá por cuáles méritos supo adquirir la protección y el favor constante de la Silla Romana, y qué fines se propuso lograr aquélla en sostener un establecimiento tan contrario á la prosperidad de las naciones. Qué pudo inducir á los reyes de España á permitirle una autoridad, que embruteciendo al pueblo y usurpando la jurisdicción episcopal, amenazaba al trono mismo. Cómo pudieron mirar con indiferencia las ilustres víctimas que sacrificó en el exceso de su frenesí. Cómo no advirtieron que detenía los progresos de la ilustración, propagaba errores absurdos, atropellaba la formalidad de las leyes, los derechos más sagrados de los hombres, castigaba delitos que es imposible cometer, y oponía obstáculos invencibles á la gloria, al poder y estabilidad del grande imperio que gobernaban.

Algunos extranjeros se han anticipado á tratar de estas materias; pero siempre que han querido contraer las ideas generales á nuestro carácter particular, nuestras instituciones y costumbres, lo han hecho por lo común con menos acierto que cuando han hablado de los pueblos más ignorados y remotos. Sea ligereza suya, sea culpa nuestra de no haberles podido suministrar los documentos que son necesarios para ello, lo cierto es que abundan de errores los escritos que han publicado sobre este propósito, y que todavía se ignora mucho lo que fuimos, lo que somos ahora, y lo que pudiéramos ser. Pero ¿quién de nosotros había de escribir en tiempo de tinieblas y opresión? ¿Quién había de obstinarse en ilustrar á un gobierno que condenaba las verdades y los errores, la sabiduría y la superstición, el vicio y la virtud á una misma hoguera?

Es tiempo ya de producir documentos para que otras plumas, sin exageración, sin parcialidad, sin encono, describan el origen, los progresos y el suspirado término de nuestra calamidad; y entre los que pueden darse á la luz pública, tal vez no habrá ninguno que reuna en menos volumen más decididos rasgos de ignorancia, de atrocidad, de torpeza y ridiculez que el presente opúsculo. Por él se verá lo que dos siglos hace creía el vulgo, castigaba el tribunal de la Inquisición, toleraba el gobierno, viviendo Mariana, los Argensolas, Góngora, el conde de Villamediana, Quevedo y Cervantes. Cualquiera de éstos y otros muchos sabios de conocido ingenio y doctrina, si no hubiesen temido la prisión, la tortura, la afrenta y la muerte, hubieran sido capaces de pintar en todo su horror, ó de escarnecer con el azote de la sátira tan inicuos procedimientos, que no siempre el silencio es señal segura de complicidad ni de aprobación. Pedro de Valencia, insigne literato de aquella edad, se atrevió, con temeraria resolución, á dirigir un discurso crítico á D. Bernardo de Sandoval y Rojas, manifestándole sus opiniones acerca del abuso escandaloso que hacía la Inquisición de la autoridad que se la confiaba y de los errores absurdos que promovía cuando pensaba reprimirlos. Existe manuscrita esta obra: ni se imprimió, ni se estimó; y harto fué que su autor no perdió por ella ni la vida ni la libertad.

Hoy, que es lícito hablar el idioma de la razón y abominar los desaciertos de nuestros padres, sale otra vez al público el Auto de Fe celebrado en Logroño el año de 1610, exornado con algunas notas, en que de propósito ha querido el editor no tomar en consideración lo que hay en él de repugnante y

horrible y aprovechar las ocasiones que ofrecen á la pluma las extravagantes ridiculeces de que abunda tal escrito. Si por este medio ha conseguido hacer su lectura menos desagradable, quedará suficientemente premiado el corto mérito que haya podido contraer en solicitar su publicación.



RELACIÓN

De las personas que salieron al Auto de la Fe que los señores D. Alonso Becerra Holguín, del hábito de Alcántara, Licenciado Juan Valle Alvarado y Licenciado Alonso de Salazar y Frías, inquisidores apostólicos del reino de Navarra y su distrito, celebraron en la ciudad de Logroño en 7 y 8 días del mes de Noviembre de 1610 años. Y de las cosas y delitos por que fueron castigadas.

Aprobación

Por comisión del Sr. Dr. Vergara de Porres, chantre y catedrático de la Colegial de la ciudad de Logroño, vicario por el señor Obispo de Calahorra, yo, fray Gaspar de Palencia, guardián del convento de San Francisco de la dicha ciudad de Logroño, y consultor del Santo Oficio, vi y examiné una Relación de los procesos y sentencias que se relataron en el Auto que celebraron los señores Inquisidores en la dicha ciudad en 7 y 8 días del mes de Noviembre de 1610 años, y hallo ser toda muy conforme á lo que se relató en dicho Auto, y ninguna cosa de la dicha sumaria Relación es contra nuestra Santa Fe católica y buenas costumbres cristianas; antes muy verdadera, y necesario que venga á noticia de todos los fieles para desengaño de los engaños de Satanás. Fecha en San Francisco de Logroño en 6 de Enero de 1611.—Fray Gaspar de Palencia.

Licencia

Nos el Doctor Vergara de Porres, Chantre y Canónigo de la Colegial de nuestra Señora de la Redonda de esta ciudad de Logroño, y Vicario en todo este Arciprestazgo de la dicha ciudad por D. Pedro Manso, Obispo de Calahorra y la

Calzada, del Consejo del rey nuestro Señor, etc, Por la presente y su tenor damos licencia (1) á Juan de Mongaston, Impresor, vecino de esta dicha ciudad, para que pueda imprimir esta sumaria Relación del Auto de Fe que se ha celebrado en esta dicha ciudad en 7 y 8 días del mes de Noviembre del año de 1610, sin incurrir en pena ni censura alguna: atento á no haber en ella cosa contra nuestra Santa Fe católica y buenas costumbres. Dada en Logroño á 7 de Enero de 1611 años.—El Doctor Vergara de Porres.—Por su mandado, Cristóbal de Enciso, Notario.

Juan de Mongaston ⁽²⁾ Impresor, al lector

Esta Relación ha llegado á mis manos, y por ser tan sustancial, y que en breves razones comprehende con gran verdad y puntualidad los puntos y cosas más esenciales que se refirieron en las sentencias de los reconciliados y condenados por la demoniana secta de los brujos, he querido imprimirla: para que todos en general y en particular puedan tener noticia de las grandes maldades que se cometen en ella, y les sirva de advertencia para el cuidado con que todo cristiano ha de velar sobre su casa y familia. Impresa con licencia en la muy noble y muy leal ciudad de Logroño en este año de 1611 años.

(1) Fray Gaspar de Palencia, Guardián del Convento de San Francisco de Logroño, tuvo el honor de llevar la Cruz Verde y asistir al Auto como Calificador del Santo Oficio, y asegura que esta Relación es toda muy conforme á los procesos y sentencias que se relataron en el dicho Auto, y muy verdadera. El Doctor Vergara de Porres, Chantre y Canónigo de la Colegial, y Vicario del Arciprestazgo, que asistió también á la función, y concluida que fué llevó la expresada Cruz Verde á la iglesia de donde la habían sacado, es el mismo que da la licencia para que se imprima esta obra. Con tales seguridades no podrá dudar el lector más escrupuloso y nimio que cuanto se dice en ella es compendio fiel de lo que se leyó en los púlpitos por los Secretarios de aquel ilustrado, santo y compasivo tribunal.

(2) Este Juan de Mongaston imprimió en el año de 1618 las Eróticas de D. Esteban Manuel de Villegas, y el poeta, en el exceso de su agradecimiento, le llamó *prez de los impresores*; pero me parece que anduvo muy hiperbólico.

AUTO

«Este Auto de la Fe es de las cosas más notables que se han visto en muchos años, porque á él concurrió gran multitud de gente (1) de todas partes de España y otros reinos; y sábado 6 días del mes de Noviembre se comenzó el auto con una muy lucida y devotísima procesión, en que iban, lo primero, siguiendo un rico pendón de la cofradía del Santo Oficio, hasta mil familiares, comisarios y notarios de él, muy lucidos y bien puestos todos con sus pendientes de oro y cruces en los pechos. Después iba gran multitud de religiosos de las órdenes de Santo Domingo, San Francisco, la Merced, la Santísima Trinidad y la Compañía de Jesus, de los cuales hay conventos en la dicha ciudad; y para ver el dicho auto, de todos los monasterios de la comarca había acudido tanta multitud de religiosos (2), que vino á ser tan célebre

(1) Y por otros motivos también.

(2) Asueto y mula, y holgura de tres semanas; y engullir sin término, y beber sin medida, ¡Y en Logroño!

y devota la procesión como jamás se haya visto. Al cabo de ella iba la Santa Cruz verde, insignia de la Inquisición, que la llevaba en hombros el guardián de San Francisco, que es calificador del Santo Oficio, y delante iba la música de cantores y ministriles, y cerraban la procesión dos dignidades de la iglesia colegial y el alguacil (1) del Santo Oficio con su vara y otros comisarios y personas graves, ministros del Santo Oficio, que todos en muy buen orden llevaron á plantar la Santa Cruz en lo más alto de un gran caldoso de ochenta y cuatro pies en largo y otros tantos en ancho, que estaba prevenido para el auto, y con vistosos faroles y familiares de guarda estuvo toda la noche, hasta que al día siguiente, luego que amaneció, salieron de la Inquisición. Lo primero cincuenta y tres personas que fueron sacadas al auto en esta forma. Veinte y un hombres y mujeres que iban en forma y con insignias de penitentes, descubiertas las cabezas, sin cin-

(1) Ya hemos visto en Madrid á los nietos de los Infantes de la Cerda honrarse con esta dignidad, y ocuparse, acompañados de otros esbirros y de sus robustos lacayos, en asaltar de noche guardillas y zahurdas, y arrastrar á los calabozos de la Inquisición tunos, libertinos, frailes y viejas. ¡Extraordinaria degradación de la nobleza más ilustre de Europa! ¡Vergonzoso empleo, que apetecían como blasón hereditario de su casa los descendientes de Alfonso el Sabio!

to y con una vela de cera en las manos, y los seis de ellos con sogas á la garganta con lo cual se significaba que habían de ser azotados. Luego se seguían otras veinte y una persona con sus sambenitos y grandes corozas con aspas de reconciliados, que también llevaban sus velas en las manos y algunos sogas á la garganta. Luego iban cinco estatuas de personas difuntas con sambenitos de relajados, y otros cinco ataúdes con los huesos de las personas que se significaban por aquellas estatuas. Y las últimas iban seis personas con sambenito y corozas de relajados; y cada una de las dichas cincuenta y tres personas entre dos alguaciles de la Inquisición, con tan buen orden y lucidos trajes los de los penitentes, que era cosa muy de ver. Tras ellos iba, entre cuatro secretarios de la Inquisición en muy lucidos caballos, una acémila que en un cofre guarnecido de terciopelo llevaba las sentencias; y en lo último iban á caballo los señores inquisidores doctor Alonso Becerra Holguín, licenciado Juan del Valle Alvarado y licenciado Alonso Salazar y Frías, llevando en medio al más antiguo, acompañados del estado eclesiástico al lado derecho, y de la justicia y regimiento al lado izquierdo, y un poco delante iba en me-

dio de la procesión el doctor Isidoro de San Vicente con el estandarte de la Fe, puestos en muy buen orden, que representaba todo grande autoridad y gravedad.

»Llegados al cadalso los penitentes, fueron puestos en unas gradas muy altas que estaban en él, por bajo de la Santa Cruz; las once personas que habían de ser relajadas, que eran cinco hombres y seis mujeres, en la más alta grada, y luego los reconciliados, y en lo más bajo los que habían de ser penitenciados. Y de la otra parte del tablado, enfrente, se subía por once gradas al sitio donde se pusieron los señores inquisidores, teniendo el estado eclesiástico á la mano diestra, y la ciudad y caballeros á la siniestra; y en lo más alto de la grada primera se sentó el fiscal del Santo Oficio con el estandarte. Y los consultores y calificadores, y los religiosos y eclesiásticos, se acomodaron en las dichas gradas, que cabrían hasta mil personas. Todo lo restante del tablado estaba lleno de caballeros y personas principales, y en medio se levantaba un púlpito cuadrado en que se ponían los penitentes cuando se les leían las sentencias por los secretarios del Santo Oficio, que para leerlas se subían en otros dos púlpitos que estaban en partes cómodas del

tablado. Comenzóse el auto por un sermón que predicó el prior del monasterio de los dominicos, que es calificador del Santo Oficio, y que aquel primero día se leyeron las sentencias de las once personas que fueron relajadas á la justicia seglar, que por ser tan largas y de cosas tan extraordinarias, ocuparon todo el día, hasta que quería anochecer, que la dicha justicia seglar se entregó de ellas, y las llevó á quemar, seis en persona y las cinco en estatuas con sus huesos, por haber sido negativas, convencidas de que eran brujas y habían cometido grandes maldades; excepto una que se llamaba María de Zozaya, que fué confitente, y su sentencia de las más notables y espantosas de cuantas allí se leyeron. Y por haber sido maestra y haber hecho brujos á gran multitud de personas, hombres y mujeres, niños y niñas, aunque fué confitente, se mandó quemar por haber sido tan famosa maestra y dogmatizadora.

»El lunes siguiente, cuando amaneció, estaban ya puestos en el cadalso los demás penitentes, y debajo de su dosel los señores inquisidores con el estado eclesiástico y ciudad, y todo lo demás dispuesto en la forma del día atrasado, y se volvió á proseguir el auto por un sermón que predicó el provin-

cial (1) de la orden de San Francisco, y luego comenzaron á leer la primera sentencia de dos famosos embusteros, que fingiendo ser ministros del Santo Oficio, habían cometido (2) grandes maldades. Uno de ellos fué desterrado de todo el distrito de la Inquisición, y el otro á que pagase y restituyese gran cantidad de dinero que había estafado con embustes y maldades que cometió so color del Santo Oficio; diéronsele doscientos azotes, y fué desterrado perpetuamente de todo el distrito de la Inquisición y de cinco años á las galeras, á remo y sin sueldo; otros seis fueron castigados por blasfemos con diversas penas; otros ocho, por diversas proposiciones heréticas, fueron castigados con abjuración *de levi*, destierro y otros castigos, conforme á la gravedad de sus delitos; otros seis, cristianos nuevos de judíos, los cuatro de ellos porque guardaban los sábados y en ellos se ponían camisas y cuellos limpios y mejores vestidos, y hacían otras ceremonias de la ley de Moisés; abjuraron *de levi*

(1) ¡Qué dos piezas de elocuencia se ha perdido la posteridad: el sermón del Padre Provincial y el del Padre Prior! Tan bueno sería el uno como el otro. ¡Y cómo resplandecería en los dos el espíritu de tolerancia, de mansedumbre, de caridad evangélica!

(2) Procurarían imitar bien lo que fingieron.

con destierro y otras penitencias; y otro porque había cantado diversas veces este cantar:

«Si es venido, no es venido,
El Mesías prometido.
Que no es venido.»

y por otras proposiciones erróneas, fué castigado con la misma pena. El otro por haber sido judío judaizante por tiempo de veinte y cinco años, y haber pedido misericordia con lágrimas y demostraciones de arrepentimiento, fué admitido á reconciliación con sambenito y cárcel en la casa de la penitencia del Santo Oficio. Un moro que confesó haberlo sido con apostasía, fué reconciliado con sambenito y cárcel perpetua. Otro, por haber sido luterano, creyendo y teniendo proposiciones de la secta de Lutero, fué también reconciliado con sambenito y cárcel perpetua, y se le dieron además cien azotes. Las diez y ocho personas restantes fueron todas reconciliadas por haber sido toda su vida de la secta de los brujos, buenos confitentes y que con lágrimas habían pedido misericordia y que querían volverse á la fe de los cristianos. Leyéronse en sus sentencias cosas tan horrendas y espantosas cuales nunca se han visto; y fué tanto lo que hubo que

relatar, que ocupó todo el día, desde que amaneció hasta que llegó la noche, que los Señores Inquisidores fueron mandando cercenar muchas de las relaciones, porque se pudiesen acabar en aquel día. Con todas las ya dichas personas se usó de mucha misericordia (1), llevando consideración mucho más al arrepentimiento de sus culpas que á la gravedad de sus delitos y al tiempo en que comenzaron á confesar, agravándoles el castigo á los que confesaban más tarde, según la rebeldía que cada cual había tenido en sus confesiones.

»Acabado el auto al punto que anochecía, las veinte y una personas que habían de ser reconciliadas fueron llevadas á las gradas de la parte donde estaba el dosel y tribunal del Santo Oficio, y puestas de rodillas en la grada más alta, se hizo un solemnísimo y

(1) Yo lo creo. ¿Qué tribunal ha habido jamás tan piadoso? El no hacía otra cosa que aprisionar, atormentar, desterrar, confiscar, afrentar, excomulgar, azotar, ahorcar y quemar á los miserables que cogía debajo. Si se le morían en los calabozos, los condenaba en estatua y les quemaba los huesos: y los nombres, apellido y patria de éstos y de aquéllos los ponía en letras bien gordas á la entrada de las iglesias, para que todo el que supiere leer lo leyese, y durasen por siglos en las familias que dejaban los efectos de su clemencia clerical. Ni estos debieron llamarse tribunales, sino congregaciones filantrópicas.

devotísimo acto, con que fueron recibidas á reconciliación y absueltas de la excomunión en que estaban, por el señor doctor Alonso Becerra y Holguín, inquisidor más antiguo; y esto se hizo con tanta gravedad y autoridad, que toda la gente estaba admirada y suspensa con la grande devoción. Y luego que se acabó el dicho solemne acto, el señor inquisidor ya nombrado quitó el sambenito á una de las brujas, que se llamaba María de Yurreteguia, diciendo que se lo quitaba porque fuese ejemplo á todos la misericordia que con ella se usaba por el dolor con que había sido buen confitente y el ánimo con que había perseverado en defenderse de las grandes molestias que los brujos la habían hecho para volverla á reducir á su secta y bandera; lo que causó tan gran devoción y piedad en todos, que no cesaban de dar mil bendiciones (1) y alabanzas á Dios y al Santo Oficio, con que se acabó aquel solemne acto. Y el chantre de la colegial llevó la Santa Cruz á la Iglesia con mucho acompa-

(1) Es axioma corriente que á Dios se le deben dar gracias por todo; y en efecto, bien podemos nosotros dárselas por habernos hecho nacer un poco más tarde, y no ser contemporáneos del Doctor Vergara de Porres, ni del Doctor Alonso Becerra y Holguín,

ñamiento y música que iban cantando el *Te-Deum Laudamus*, tras todos los penitentes, que acompañados de familiares fueron vueltos á la Inquisición; y el Estado eclesiástico y la ciudad volvieron también acompañando á los señores Inquisidores; y se acabó todo buen rato después de haber anochecido.»

«Y porque se tenga noticia de las grandes maldades que se cometen en la secta de los brujos, pondré también una breve relación de las cosas más notables que apuntamos algunos curiosos, que con cuidado las íbamos escribiendo en el tablado, y son las siguientes:

»El Demonio, para propagar esta abominable secta, se aprovecha de los brujos más ancianos, que se ocupan en ser maestros y enseñadores de ella. Y á los que persuaden que sean brujos no los pueden llevar al Aquelarre (que con este nombre llaman á sus ayuntamientos y conventículos, y en el vascuence suena tanto como decir *Prado del Cabrón*, porque el Demonio que tiene por Dios y Señor en cada uno de los Aquelarres, muy ordinario se les aparece en ellos en figura de cabrón) sin que primero consien-

tan en ser brujos y prometan el reniego, habiendo consentido y prometido así, en una de las noches que hay Aquelarre va la persona maestra que lo ha convencido á que sea brujo, á su cama ó parte donde está dormido, como dos horas antes de media noche, y habiéndole primero despertado, le unta con una agua verdinegra y hedionda las manos, sienes, pechos, partes vergonzosas y plantas de los pies, y luego le lleva consigo por el aire, sacándolos el Demonio por las puertas ó ventanas ó por cualquier agujero ó resquicio, y con grande velocidad llegan al Aquelarre y campo diputado para sus juntas, donde lo primero presenta el brujo antiguo al novicio al Demonio, que está sentado en una silla, que unas veces parece de oro y otras de madera negra, con gran trono, majestad y gravedad, y con un rostro muy triste, feo (1) y

(1) No anda discreto el Demonio en esto de presentarse tan feo y de mal humor en los Aquelarres; porque puede echarlo todo á perder. Brujo habría, particularmente entre los novicios, que al verle de tan espantable gesto le hiciese una higa, y no volviera jamás á la tertulia.

Casi todos los que nos dan noticias del Demonio (que no sé por cierto de dónde las adquieren) nos le pintan rematadamente necio; pero yo tengo para mí, allegándome á la opinión de un autor católico y muy acreditado:

Que el Diablo es bellacón, mas no ignorante.

Y en cuanto á si es feo ó no lo es, yo llevo la afirmativa y digan lo que quieran sus apasionados. Pero ¿qué especie

airado (que por entonces se representa en figura de hombre negro, con una corona de cuernos pequeños, y tres de ellos son muy grandes y como si fuesen de cabrón; los dos tiene en el colodrillo y el otro en la frente con que da luz y alumbrá á todos los que están en el Aquelarre, y la claridad es mayor que la que da la luna y mucho menos que la que da el sol, y la que basta para que todas las cosas se vean y conozcan); los ojos tiene redondos, grandes, muy abiertos, encendidos y espantosos; la barba como de cabra, el cuerpo y talle como entre hombre y cabrón, las manos y pies con dedos como de

de fealdad es la suya? *Hoc opus hic labor est.* ¿Será como se presenta á las madres brujas, ó como el Tasso le describe, que no parece sino que le vió? Ahí va la pintura del gran poeta italiano, y el lector podrá escoger entre los dos el Demonio que más le guste.

*Siede Plutón nel mezzo, é con la destra
sostien lo scettro ruvido é pesante.*

*Ne tanto scoglio in mar, ne rupe alpestra,
ne pur Calpe s'innalza o'l magno Atlante,
ch'anzi lui non paresse un picciol colle:
sí la gran fronte, é le gran corna estolle.*

*Orrida maestá nel fero aspetto
terrore accresce é piu superbo il rende.
Rosseggian gli occhi, e di veneno iufetto,
come infausto cometa il guardo splende:
gli involve in mento é su l'irsuto petto
ispida e folta la gran barba scende,
é in guisa di voragine profonda
s'apre la bocca, a'atro sangue immonda.*

persona, sino que son todos iguales, agudos hacia las puntas, con uñas rapantes, y las manos corvas como ave de rapiña y los pies como si fuesen de ganso.

»Y tiene la voz espantosa, desentonada, y cuando habla suena como un mulo cuando rozna; sólo que la voz es baja y las palabras que habla son mal pronunciadas, que no se dejan entender claramente, y siempre habla con una voz triste, ronca, aunque con muy gran gravedad y arrogancia; y su semblante es muy melancólico y parece que siempre está enojado. Y cuando la bruja maestra le presenta el novicio, le dice: *Señor, este os traigo y presento*; y el Demonio se le muestra agradecido y dice que le tratará bien, para que con aquél vengan otros. Y luego le mandan hincar de rodillas en presencia del Demonio, y que reniegue en la forma, y de las cosas que la bruja su maestra le lleva industriado; y diciéndole el demonio las palabras con que ha de renegar, las va repitiendo; y reniega lo primero de Dios, de la Virgen María su madre, de todos los santos y santas, del bautismo y confirmación y de ambos crismas, y de sus padrinos y padres, de la fe y de todos los cristianos, y recibe por su Dios y Señor al Demo-

nio, el cual le dice que de allí adelante no ha de tener por su dios y señor al de los cristianos, sino á él, que es el verdadero Dios y Señor que le ha de salvar y llevar al paraíso. Y luego le recibe por su Dios y Señor, y le adora besándole la mano izquierda, en la boca y en los pechos, encima del corazón y en las partes vergonzosas; y luego el diablo se revuelve sobre el lado izquierdo y levanta la cola (que es como la que tienen los asnos) y descubre aquellas partes, que son muy feas y las tiene siempre sucias y muy hediondas, y le vuelve á besar en ellas por debajo de la cola.

»Y luego el Demonio tiende la mano izquierda, y bajándosela por la cabeza hacia el hombro izquierdo ó en otras diferentes partes del cuerpo, le hace una marca hincándole una uña, y saca sangre, que recoge en algún paño ó vasija, y el novicio siente muy gran dolor que le dura todo un mes, y la marca toda la vida; y después en la niña de los ojos con una cosa caliente, como si fuese de oro, le marca (sin dolor) un sapillo que sirve de señal (1) con que se conocen los brujos unos á otros.

(1) Infiérese de aquí que las seis desventuradas brujas, achicharradas por el doctor Holguín con autoridad apostó-

»Y luego el Demonio da á la maestra ciertas monedas de plata por aquel esclavo y un sapo vestido, que es un demonio en aquella figura, para que sirva como de ángel de guarda (1) al brujo novicio que ha renegado. Y es cosa notable que por la mayor parte las monedas se desaparecen, que la bruja maestra no tiene provecho en ellas, mayormente si no las gastan dentro de veinticuatro horas después que las reciben. Y el sapo siempre persevera en poder de los brujos, teniéndole y sustentándole la maestra mucho tiempo, hasta que el Demonio se lo manda entregar al brujo novicio. También es cosa notable que la marca que el Demonio les hace es de tal condición, que con ella les amortigua la parte por donde entra la uña del Demonio; de manera que aunque por ella les metan (2) una aguja ó alfiler no sienten dolor ninguno.

lica, tendrían cada una de ellas su sapito en el ojo. Cosa averiguada y constante, y de lo cual no debe dudar el lector benévolo.

(1) Una especie de asistente, ó paje, ó pedagogo, ó escudero de á pie ó hermano lego.

(2) En el año de 1652 quemaron en Ginebra á una muchacha llamada Micaela Chaudrón, á quien llegaron á persuadir que era hechicera. El extracto del proceso es este: Habiéndose Micaela Chaudrón encontrado con el diablo á las puertas de la ciudad, el diablo la dió un beso, la recibió por suya y la imprimió en el labio superior y en la teta de-

»Y en la sentencia de Joanes de Echalar, herrero, se refirió que, habiendo declarado que la marca se la había puesto el diablo en la boca del estómago, los señores inquisidores le mandaron mirar, y hallando la señal, hicieron que por ella le metiesen un alfiler, y apretaron tanto hasta que el alfiler se quedó hincado y derecho, diciendo siempre que no sentía cosa ninguna; y poniéndosele sobre otra cualquier parte de su cuerpo, luego se quejaba y sentía mucho dolor.

recha la señal que acostumbra á poner á aquellas personas á quienes más particularmente favorece. Este sello del diablo es una marca que deja insensible la parte en que está, como lo afirman todos los juriconsultos demonógrafos. Mandó el diablo á la pobre Micaela que fuera y hechizase á dos muchachas que la indicó, lo cual ella hizo con la mayor diligencia y puntualidad. Los parientes de las maleficiadas acusaron á la Chaudrón, y ésta y las otras fueron interrogadas y presentadas al careo. Confesaron que sentían cierto prurito ú comezón en algunas partes de su cuerpo, y que, por consecuencia precisa, estaban endemoniadas. Llamáronse médicos, ó á lo menos doctores en medicina; visitaron á las tres muchachas, buscaron en Micaela el sello infernal, y, para hallarle, la metieron por distintas partes una aguja muy larga, salió mucha sangre, y la paciente manifestó, con sus alaridos, que los signos diabólicos no la habían dejado insensible. Viendo, pues, los jueces que aún no estaba plenamente probado que fuese hechicera, la aplicaron á cuestión de tormento; secreto infalible para obtener cuantas pruebas se necesitan. Cedió la infeliz á la violencia de la tortura, confesó cuanto exigieron de ella, pero como quiera que los médicos no estaban satisfechos todavía con la operación judicial, repitieron las suyas en busca del sello del diablo. Tanto hicieron, que llegaron á descubrir un pequeño

»Acabado de hacer el reniego, el Demonio y demás brujos ancianos que están presentes, advierten al novicio que no ha de nombrar el nombre de Jesús, ni de la Virgen Santa María, ni se ha de persignar ni santiguar; y luego le mandan que se vaya á holgar y bailar con los demás brujos alrededor de unos fuegos fingidos que allí el Demonio les presenta, y les dice que aquellos son los fuegos del infierno; y que entren y salgan por ellos y verán como no queman ni dan pena ninguna; y que así, pues no hay más pena que aquella en el infierno, que se huelguen y hallen placer, y no teman de hacer cuanto mal pudieren; pues los fuegos del infierno no queman ni hacen mal ninguno;

lunar en un muslo de la muchacha; metieron de nuevo la aguja, y como las mortificaciones del pótro habían sido tan terribles, apenas sintió aquella víctima desdichada las pruebas que estaban haciendo. Esto fué bastante para que la medicina y la jurisprudencia diesen por averiguado el delito; bien que como ya empezaban á suavizarse mucho las costumbres, aunque es cierto que la quemaron, usaron de la cortesía de ahorcarla primero.

En todos los tribunales de la Europa cristiana se fulminaban iguales sentencias; y esta bárbara estupidez ha durado tanto, que en los tiempos modernos, en el año de 1750, han quemado con toda solemnidad en Wutzburgo, ciudad de Franconia, á una mujer acusada de ser hechicera, señora de mucha distinción, abadesa de un convento. ¡Y en nuestra edad y siendo emperatriz María Teresa de Austria!—*Voltaire, Diccionario filosófico.*

con que se animan á cometer todo género de maldades, y se huelgan y entretienen bailando y danzando al son de tamborino y flauta, que en el Aquelarre de Zugarramurdi (1) (del cual eran casi todos los dichos brujos), le tañía uno que se llamaba Joanes de Goyburu, y á son de atambor, que le tañía otro que se llama Juan de Sansin (2), ambos primos, que fueron sacados al Auto, y reconciliados por haber sido buenos confidentes; y duran en las dichas danzas y bailes, haciendo fiesta al Demonio (que los está mirando), hasta que es hora de cantar el gallo, después de media noche, que se vuelven todos á sus casas acompañados de sus sapos vestidos, y se deshace la junta, porque no pueden estar más en ella, y en muy breve tiempo llegan á sus casas. Y el dicho Juan de Goyburu algunas noches que venía al

(1) Lugar pequeño del reino de Navarra en el Valle de Baztan, á doce leguas de Pamplona. En el año de 1802 ascendía á poco más de cuatrocientas personas todo su vecindario.

(2) Se ve que el demonio se acomoda al uso de la tierra. *A donde fueres, haz como vieres.* En Valencia gustan mucho las brujas de atabalillos y dulzainas, y cantan la jota; en la Mancha tocan panderos y triples, en Andalucía sonajas y panderetas, en Galicia gaitas, en Portugal guitarras, y en Zugarramurdi se huelgan con la flauta de Goyburu y el tamborino de Juan Sansin.

Aquelarre desde otro lugar que estaba dos leguas del de Zugarramurdi, confiesa que cuando se volvía á él si llegaba la hora de cantar el gallo (1), su sapo vestido se le desaparecía y dejaba en el camino, y le proseguía á pie hasta llegar á su casa, porque no podía ir más por el aire.

»Los que se hacen brujos antes que lleguen á edad de discreción no reniegan; sino tan solamente los presentan al Demonio, untándolos y llevándoselos al Aquelarre; porque no quiere que renieguen hasta que lleguen á edad de discreción, en que puedan discer-

(1) El gallo es un pájaro muy de bien, y no consiente picardías. Así que él empieza á cantar, van que el diablo se los lleva brujas, y silfos, y espectros, y lemúres, y trasgos, y duendes y toda la descreída canalla de visiones horrendas, que durante la noche hacen tantas travesuras por los barrancos, encrucijadas y cementerios. Si todos supiesen la habilidad de este cantor en más estimación le tuvieran, y la gente regalona no se daría tanta prisa á comer pollos.

En los teatros de Inglaterra se recomienda mucho esta virtud del gallo, y en una de sus más aplaudidas tragedias dice un personaje: *Yo he oído decir que el gallo, trompeta de la mañana, hace despertar al dios del día con la alta y aguda voz de su garganta sonora; y que á este anuncio todo extraño espíritu errante por la tierra ó el mar, el fuego ó el aire, huye á su centro.* Y otro interlocutor le responde, no menos grave y ponderativo: *Algunos dicen que cuando se acerca el tiempo en que se celebra el nacimiento de nuestro Redentor, este pájaro matutino canta toda la noche, y que entonces ningún espíritu se atreve á salir de sus moradas; las noches son saludables; ningún maleficio produce efecto, ni las hechiceras tienen poder para sus encantos.*

nir y entender cómo mediante el reniego se apartan de Dios y de la fe de los cristianos, y reciben por su dios y señor al Demonio.

»Y es caso notable y de gran maravilla el suceso que dió principio á descubrirse estas maldades y secta de los brujos en el lugar de Zugarramurdi, según que se refirió en la sentencia de María de Yurreteguia; y es que una bruja (cuyo nombre no se declaró, mas de que era de nación francesa, y se había criado en Zugarramurdi), habiendo ido á Francia con su padre, una mujer francesa (1) la persuadió á que se fuese con ella á un campo donde se holgaría mucho, industriándola en lo demás que había de hacer, y dándole noticia de cómo había de renegar; y habiéndola convencido, la llevó al Aquelarre,

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que luego que amanece no hay brujo, ni ánima en pena, ni fantasma, ni demonio que se atreva á presentar en público. Nadie ha visto hasta ahora en la Puerta del Sol de Madrid, en Zocodover de Toledo, en la Rambla de Barcelona, en la Plaza de San Antonio de Cádiz, en el Zacatín de Granada, ni en el Espolón de Burgos que á las once y media de la mañana se haya aparecido visión, ni endriago, ni monstruo infernal, ni pastelero difunto, rodeado de gatos y perros, con cadenita y olor de azufre, y *¡ay de mí!* pidiendo pesetas á los circunstantes para que le digan misas. Y todo esto, ¿á quién se debe? Al gallo. ¡Bendito él sea, que tantas incomodidades y socaliñas y malos partos nos ahorra!

(1) *Illiacos intra muros peccatur, et extra.*

y puesta de rodillas en presencia del Demonio y de otros muchos brujos que la tenían rodeada, renegó de Dios, y no se pudo acabar con ella que renegase de la Virgen Santa María (1), su madre, aunque renegó de las demás cosas y recibió por su dios y señor al Demonio, por lo cual todos los brujos la tomaron sobre ojo, y la perseguían, temiéndose de que los había de descubrir por no haberse querido allanar á renegar de Nuestra Señora. De lo cual resultó que, en año y medio que fué bruja (aunque hizo todas las cosas que hacían todos los demás brujos), siempre andaba con recelo de parecerle que no podía ser Dios aquel Demonio á quien adoraban, y le daba algún deseo de dejar aquella vida; y llegado el tiempo de la

(1) Renegar de Dios, malo es; pero de la Virgen Santísima, ¡á dónde vamos á parar! Esta es doctrina frailesca, lector cándido, y perdona que te llame de tú; porque al fin, si no lo has por enojo, también yo he sido fraile, y no he perdido la costumbre del tuteo. ¿No te acuerdas de haber visto pasar en las procesiones de semana santa las imágenes de Jesucristo, hijo de Dios vivo, y merecer apenas una inclinación de cabeza? ¿Seguir después las de su madre, y no hallar el vulgo, particularmente el devoto, femenino, ignorante sexo, genuflexiones ni actos de reverencia que fuesen bastantes para manifestar su adoración á tanto númen? Pues mira, lector amabilísimo, esta era teología de frailes (no de todos, pero de la mayor parte de ellos), y si no la más acomodada al espíritu de la religión, la más conforme á la estabilidad de sus refectorios.

cuaresma, en que se había de confesar, se determinó de no confesar aquellos pecados que cometía como bruja, por la vergüenza que de ello tenía, y porque todos los brujos la maltrataban y traían amenazada, diciendo que la habían de matar si los descubría, y habiéndose confesado, al tiempo de recibir el Sacramento, como no vió la forma consagrada que el sacerdote le dió, comenzó á estar muy confusa y pensar que por haberse hecho bruja, y haberse apartado de la santa fe, no la merecía ver; y considerando también cómo por más diligencias que hacía cuando oía misa no podía ver la hostia que el sacerdote alzaba (como la veía antes que fuese bruja, sino que en su lugar veía una como nube negra que llevaba el sacerdote entre las manos), comenzó á estar mucho más confusa. Porque es cosa asentada y confesada por los brujos, que desde el punto que lo comienzan á ser, dejan luego de ver el Santísimo Sacramento del altar. Fué siempre por ello recibiendo mucho dolor y pena, y siempre, con más congoja, pensaba en el mal que había hecho en apartarse de la fe de los cristianos, y tanto le apretó este pensamiento y congoja que cayó enferma, y lo estuvo siete semanas hasta llegar á punto

de muerte, y propúsose confesarse luego que pudiese ir á otro lugar que estaba de allí media legua, donde estaba un sacerdote, hombre docto. Y habiéndolo cūmplido, el sacerdote la dió muchos y buenos consejos, y la consoló y animó, mandándole que muy de ordinario nombrase el nombre de Jesús, y dilató el darla la absolución hasta que tuvo orden para ello del obispo de Bayona; y se confirmó mucho en su santo propósito, porque luego que se confesó y propuso salir de aquella mala secta, comenzó á ver la hostia consagrada como la veía antes que se hiciera bruja.

»Libre ya la dicha moza de aquella maldita secta, nunca más los brujos la persiguieron.

»Y sucedió que, volviendo al lugar de Zuggarramurdi, donde se había criado, dijo como allí había Aquelarre y junta de brujos, y que ella había ido dos ó tres veces y visto como eran brujos ciertas personas, y entre ellas la dicha María de Yurreteguia; y habiendo venido esto á noticia de Esteban de Navalcorea, su marido, él y sus deudos le pidieron sobre ello respuesta; y ella con grandes voces y enojo afirmaba que no era bruja, y que era gran maldad y falso testi-

monio que la levantaba la dicha francesa, y con grandes clamores pedía al marido venganza contra ella, por lo cual se determinaron en volver á hablar á la dicha francesa, y asegurarse más de lo que ella decía; la cual respondió que la pusiesen en presencia de ella, y la convencería y haría confesar la verdad, y como era bruja; y habiéndola llevado á su casa, puesta en su presencia, la dijo muchas razones y cosas que habían pasado en el Aquelarre, y la dicha María de Yurreteguia se defendía jurando y afirmando lo contrario; y tanto le supo decir la francesa, que todos se persuadieron á creer que era verdad, y apretaban á la dicha María de Yurreteguia á que confesase; y viéndose atajada y convencida, le sobrevino un sudor y grande congoja, y cayó sentada con un desmayo, y daba á entender que en la garganta tenía un grande impedimento que la estorbaba para que no pudiese decir la verdad. Y habiendo vuelto en sí con un gran suspiro que dió, echó por la boca un aliento de muy mal olor, y luego confesó como era verdad todo lo que la francesa decía, y que ella había sido bruja desde muy niña por enseñanza de María Chipia, su tía, y hermana de su madre (que también fué sacada

al Auto y reconciliada), y dijo y confesó muchas cosas que había hecho siendo bruja, por lo cual la llevaron al Vicario de Zuggarramurdi para que la confesase. Y habiéndola confesado, le dió por consejo que pidiese perdón á sus vecinos de los males que les había hecho, y públicamente confesó como era bruja, y les pidió perdón. Y confiesa que luego comenzó á ver la hostia consagrada en las misas que oía, y que nunca hasta entonces la había visto, porque comenzó á ser bruja desde muy pequeña.

»Sintiendo el Demonio los grandes daños que de esta confesión le habían de resultar, consultó con sus brujos el grande sentimiento que tenía, porque aquélla se había salido de su bandera, y luego comenzaron á perseguirla, y á ir de noche á su casa para sacarla y llevarla al Aquelarre, poniéndola miedos y amenazas si no iba. Y en una noche de Aquelarre, estando el Demonio y todos sus brujos con él, les dijo el grande sentimiento que tenía, y que era menester que fuesen todos á sacar de su casa á la dicha María de Yurreteguia para llevarla al Aquelarre. Y poniéndolos á todos en diversas figuras de perros, gatos, puercos y cabras, y á Graciana de Barrenechea (que era reina

del Aquelarre) en figura de yegua, se fueron á la casa de María de Yurreteguia, que era de su suegro, y habiendo entrado en la huerta de ella (dejando todos los brujos mozos en la dicha huerta), el Demonio se apartó con los brujos más ancianos; y volviendo á consultar el modo que había de tener para sacarla de su casa y llevarla al Aquelarre, entraron en la casa por las puertas y por las ventanas, abriéndoles el Demonio; y hallaron que la dicha María de Yurreteguia estaba en la cocina de la casa rodeada de mucha gente que aquella noche había convocado para que la acompañasen y guardasen por el miedo que tenían todos los de la casa de los males que las noches antes la habían hecho, y porque ella les dijo que aquella era noche de Aquelarre, é irían á maltratarla. Y el Demonio y Miguel de Goyburu, rey del Aquelarre y otros brujos se pusieron detrás de un escaño, y por cima de él sacaban las cabezas (1) para mirar dónde estaba y qué hacía la dicha María de Yurreteguia, y para llamarla haciéndole señas que fuese con ellos. Y María Chipia, su maestra y tía, y otra hermana suya, se pusieron en lo alto

(1) De suerte que el pobre Demonio, si no sacaba la cabeza por encima del escaño, no veía gota.

del humero, y desde allí la llamaban con la mano, haciéndola señas para que se quisiese ir con ellos, y la amenazaban poniendo el dedo en la frente jurándola que se las había de pagar si no se iba con ellos, y ella se defendía dando voces y señalando donde estaban los brujos; mas los que estaban allí no los podían ver, porque el Demonio los había encantado y echádoles unas sombras, para que no los pudiesen ver, sino la dicha María de Yurreteguia, la cual á voces decía:—Dejadme, traidores, no me persigáis más, que harto he ya seguido al Diablo. Y viendo lo mucho que la apretaban para que se fuese con ellos, quitándose un rosario que tenía al cuello, levantó la cruz de él en alto, diciendo:—Dejadme, dejadme, que no quiero servir más al Demonio; á ésta quiero, y ésta me ha de defender.

» Y santiguándose y nombrando el nombre de Jesús (1) y de la Virgen Santa María, se desaparecieron y fueron todos haciendo un

(1) Y es cosa probada. Véase la relación de Ludovico Enio en la comedia de *El Purgatorio de San Patricio*.

Yo no sé por qué no habíamos de ver alguna vez esta comedia en los teatros de la Corte: en donde á cada paso se presentan *La Peregrina doctora*, *El Diablo predicador*, *Marta la Remorantina*, *El diluvio universal*, *El Nazareno Sansón*, *El Anillo de Giges*, *El Convidado de piedra*, *El Lucero de Madria*

gran ruido en lo alto de la casa y en el tejado. Y habiéndose vuelto con mucha tristeza á donde estaban los demás brujos, el Demonio con gran despecho se daba unos grandes golpes con la mano izquierda en los pechos, para mostrar la grande pena y dolor que tenía por no haber podido reducir á su bandera á la dicha María. Y por vengarse de ella, le arrancaron las berzas de la huerta, y le rompieron y destrozaron muchos pies de manzanos (1), y luego se fueron á un molino que tenía arrendado el suegro de la dicha María de Yurreteguia, y para más vengarse de ella, le desbarataron rompiendo y quebrando el rodezno y el husillo, y le echaron en el agua, y la piedra de molar la desencasaron y echaron á una parte del molino, y después el Demonio y otro

y *Pedro Vayalarde*, con sus dos hijos endemoniados, y el cristo que habla y dice con voz acigarrada y aguardentosa: *ya estás perdonado, Pedro.*

(1) Esto es muy común en los lugares; pero ya no son las brujas ni el Demonio los autores de tales fechorías, son otra clase de gentes. El tío Canene arranca las lechugas al tío Herodes, y le rompe la tinaja del aceite: el hijo del Chato quema las colmenas de Antón Chiribitas; y Panchurrin y Canicuca hacen astillas en una noche la parra de D. Cleofás el hidalgo, le quitan las camisas de la azotea, y le echan rescoldo en el peluquín; pero esto no se remedia con agua dendida ni exorcismos. Pide justicia y cadena, y garrote no pocas veces.

mucho número de demonios (que allí se aparecieron, y todos los brujos) levantaron en alto el molino, que estaba puesto sobre cuatro pilares, y lo llevaron á lo alto de un cerro que estaba allí junto, donde lo tuvieron un rato con gran regocijo y risa por ver que habían llevado entera toda aquella máquina, y porque las brujas más viejas (como trabajaban tanto para llevarlo), iban diciendo: *aquí mozas, y en casa viejas*; y después volvieron todo el molino entero como lo llevaron, y los demonios lo pusieron y concertaron como estaba, dejando roto el rodezno y el husillo en el agua, y la piedra molar á un lado. Como la habían puesto, se fueron con mucho sentimiento y despecho por no haber podido volver á su bandera á la dicha María de Yurreteguia, y el día siguiente se hallaron hechos todos los dichos daños, y llevaron oficiales que aderezaron y repararon el molino.

»Porque esta María de Yurreteguia dió principio en la dicha forma á que se descubriese esta secta y complicidad, y perseveró siempre en sus confesiones, resistiendo con mucho ánimo al Demonio y á los demás brujos que pretendían reducirla á su gremio, se usó con ella de tan grande misericordia,

que se le quitó el sambenito (estando en el tablado) después que fué reconciliada, y se le dió licencia para que pudiese volver á su tierra, para que fuese ejemplo á todos los demás brujos de la misericordia que con ella se usaba por ser buena confitente (1).

»Cuando los maestros pretenden hacer brujos á los que ya han llegado á edad de discreción, primero se lo dicen, y si resisten y no quieren consentir en que serán brujos, no los pueden llevar al Aquelarre; mas si consienten, los llevan en la forma dicha. Y para hacer brujos los que han llegado á edad de discreción (si tienen de cinco ó seis años arriba), les ganan primero el consentimiento dándoles algunas manzanas, nueces ó golosinas, y diciéndoles que si quieren ir á una parte donde se holgarán mucho con otros niños; y á los que resisten no los llevan contra su voluntad, y á los que son peque-

(1) Quiere decir esto, que el que no se confesaba reo de un supuesto delito no tenía que esperar misericordia de aquel misericordiosísimo tribunal. No pudo inventarse medio más sutil de hallar culpa donde no la hubiese. El juez siempre quedaba acreditado ó de compasivo ó de justo, aliviando el castigo al que confesaba, y quemando al que no quería confesar. Al malvado y al débil se les ofrecían medios fáciles para evitar el rigor de la ley; pero el inocente, el virtuoso, el que estimaba en más que la vida el testimonio de su conciencia, perecía en las llamas.

ños que no pueden prestar consentimiento, sin darles ni decirles cosa ninguna, los pueden sacar de sus camas y llevarlos, si sus padres ó las personas que los acostaron, no los persignaron ó santiguaron, ó les echaron agua bendita, ó pusieron algunas reliquias, que á los tales (aunque les pueden hacer algunos males), no pueden sacarlos de su casa y llevarlos al Aquelarre. Y los brujos que no han llegado á edad de discreción para renegar, y los brujos novicios que han ya renegado, siempre están debajo del amparo y tutela de sus maestros que los hicieron brujos; y no fían de ellos sus secretos y mayores maldades porque no los descubran. Y en los Aquelarres los ocupan en guardar una gran manada de sapos (1), que los brujos con los demonios recogen por los cam-

(1) ¡Excelente asunto para una égloga! Si yo fuera poeta, introduciría un par de zagalejos, brujos novicios, los dos en cueros vivos, los dos chorreando unguento verde y fétido, y pastoreando sapos por los campos de Barahona en una noche lluviosa de Diciembre, y cantando uno y otro al son del tamborino sus celos, sus esperanzas, sus dulces amores con las brujas de Angón, de Trijueque, de Jirueque y de la Rebollosa. Mezclaría oportunamente en sus amebeos, discretos encomios del gran cabrón que los preside; les haría cenar ternillas de ahorcado, lagartijas y pedos de lobos; y como ya es costumbre inveterada que todas las églogas se concluyan al anochecer, la mía (por no parecerse á ninguna) se acabaría al cantar del gallo, y el *quiquiriquí* me serviría de desenlace.

pos, para hacer venenos y ponzoñas, advirtiéndoles que los traten con mucha veneración, y á los que así no lo hacen los castigan cruelmente. Y porque María de Yurreteguia á un sapo que se apartó de la manada, le volvió á ella careándole con el pie, y no con la varilla que para ello la habían dado, se lo acriminaron por un gran delito, y la castigaron dándole muchos azotes y pellizcos, de que le duraron los cardenales algunos días. Y todos estos brujos menores no pueden ir al Aquelarre si no es en compañía de sus maestras, que todas las noches de Aquelarre van por ellos á sus casas, y los untan y llevan, y tienen cuidado de volverlos á sus camas. Y de los que son renegados tienen en su poder los sapos vestidos, y los sustentan y alimentan hasta tanto que están ya muy aprovechados en maldades; y entonces los admite á la dignidad de poder hacer ponzoñas, echándoles para ello su bendición, que siempre el Demonio comienza todas las cosas que hace de consideración con ella. Y el dicho Miguel de Goyburu y otros muchos de los dichos brujos refieren que la echa en esta manera. Levanta la mano izquierda hasta la frente, los dedos hacia arriba y entrecerrada la mano; y luego con gran pres-

teza revuelve los dedos abajo, y juntamente el brazo y mano hasta llegarla por bajo de la cintura, y luego la va revolviendo hacia arriba, haciendo con ella unos círculos alrededor, como cuando se devana al revés. Y á los que son admitidos á esta dignidad, luego el Demonio les entrega los sapos vestidos que dió á sus maestras cuando renegaron, y de allí adelante salen de la sujeción de sus maestras; sustentan y alimentan sus sapos, y se untan, y van por sí al Aquelarre sin que tengan necesidad de padrinos, y son admitidos á mayores secretos y maldades, que no se comunican á los brujos menores.

»Estos sapos son demonios (1) en figura de sapo, que acompañan á los brujos para inducirlos á que cometan siempre mayores maldades; están vestidos de paño ó de terciopelo (2) de diferentes colores, ajustado al

(1) Ya me lo daba á mí el corazón.

(2) La triste bruja que hubiese de vestir á tanto sapito de paño y terciopelo y traerlos á todos ellos decentes y aseados, como es regular, se vería muy apurada; pero el prudente Demonio removi6 este obstáculo, disponiendo que los vestidos (por un continuado milagro) ni se los empuerquen, ni se les rompan. Con su camisolita de percal, su chaqueta, su pantaloncito, sus medias botas y su gorro á cada uno, los tiene ya equipados para toda la vida. Es gasto, pero al fin se hace de una vez; y en verdad que no nos sucede lo mismo á nosotros, los que no somos sapos, que á cada paso

cuerpo con una sola abertura, que se cierra por lo bajo de la barriga, con un capirote como á manera de capillo, y nunca se les rompe, y siempre permanece en un mismo ser; y los sapos tienen la cabeza levantada y la cara del Demonio, del mismo talle y figura que la tiene el señor del Aquelarre, y al cuello traen cascabeles (1) y otros dijes. Hanlos de sustentar, y les dan de comer y beber, pan, vino y de las demás cosas que tienen para su sustento; y lo comen llevándolo con sus manos á la boca, y si no se lo dan, se lo piden diciendo: *nuestro amo, poco me regaláis, dadme de comer* (2). Y muchas

tenemos que llevar dinero á la tienda de Castillo para sustituir calzones y renovar levitas.

(1) *Que el vestido del criado dice quien es el señor.*

(2) Esto no me gusta. ¡Tanto apetito y tanto regodeo, y que se les ha de dar una comida tan espléndida, y que á cada paso se han de estar quejando de que no los tratan bien! ¡Vaya, que son melindrosos y de mal contentar los tales sapitos, que no he visto tal en mi vida! Pues, pese á su alma, ¿no ven que el gran pontífice del Aquelarre, que vale más que ellos y toda su generación, se contenta con una pepitoria de sesos y tabas de muerto, y ellos (ridículo vulgo de diablos) han de exigir de la pestilente bruja que los cuida manjares más delicados y exquisitos? Es imposible que la pobre mujer no se vea negra para mantenerlos, porque precisamente la brujería es el camino derecho de la infelicidad y la mendiguez.

¡Trabajo es que las artes, que parecen más lucrativas, hayan de ser las que más pronto dejen en cueros á los cuitados que las profesan! Ello es que no ha habido jamás nigro-

y diversas veces hablan y comunican con ellos sus cosas, y el Demonio les toma estrecha cuenta del cuidado que tienen en regalarlos, y los castiga y reprende gravemente cuando se han descuidado en regalarlos y darles de comer. Y Beltrana Fargue refiere que daba el pecho á su sapo, y que algunas veces desde el suelo se alargaba y extendía hasta buscar y tomarla el pecho; y otras veces en figura de muchacho se la

mante, ni brujo, ni adivino, ni hechicero, por más intimidad que haya tenido con el Demonio, que no haya muerto miserable. Yo conocí á un italiano que se llamaba Giuglio Cesare Merendoni, el cual sabía hacer oro purísimo con estaño y ocre, y régulo de antimonio, y bismuto y nitrato, y sulfureto, y acetite y cenizas graveladas; en fin, él allá se entendía, y sacaba oro tal y tan bueno como el más estimado del Brasil, y en su vida tuvo calzones. La mitad del año le mantenía el rey en la cárcel, á petición de su casero, y cuando salía de ella comía bodrio en la portería de los capuchinos, y dormía de balde, *sub Jove frigido*, entre los cajones de la plaza. En un desván, ó sea carbonera, pared en medio de mi guardilla, vive actualmente D. Bernardino de Quiroga Pazuengos López de Almazán, hombre de sesenta años, hidalgo, viudo, enjuto, pobrísimo, que no cena jamás y habla por los codos, con una chiquilla de doce años, raquítica, y jorobada, que habla más que él. Tiene la gracia este buen hombre de hacer gábulas y combinaciones y laberintos de números, y adivina puntualmente los que han de salir en la lotería. Pues no hay mañana que no me embista pidiéndome cuartos, á fin de que la corcobadilla no se le muera de hambre, y á él le suceda lo mismo antes de verificarse la próxima extracción. Termino perentorio para el cual cita y emplaza constantemente á sus acreedores innumerables.

ponía en los brazos para que ella se le diese.

»Y los sapos tienen cuidado de despertar á sus amos y avisarles cuando es tiempo de ir al Aquelarre; y el Demonio se los da como por ángeles de guarda, para que los sirvan y acompañen, animen y soliciten á cometer todo género de maldades, y saquen de ellos el agua con que se untan para ir al Aquelarre, y á destruir los campos y frutos, y á matar y á hacer mal á las personas y ganados, y para hacer los polvos y ponzoñas con que hacen los dichos daños.

»Esta agua la sacan en esta manera: después que han dado de comer al sapo, con unas varillas le azotan, y él se va enconando é hinchando, y el Demonio que se halla presente les va diciendo: *dadle más*, y les dice que cesen cuando le han dado cuanto es menester, y luego le aprietan con el pie contra el suelo, ó con las manos; y después el sapo se va acomodando levantándose sobre los pies, y vomita por la boca ó por las partes traseras una agua verdinegra muy hedionda en una barreña que para ello le ponen, la cual recogen y guardan en una olla.

»Y siempre que han de ir á los Aquelarrres (que son tres días de todas las semanas, lunes, miércoles y viernes (después de las

nueve de la noche), se untan con la dicha agua la cara, manos, pechos, partes vergonzosas y plantas de los pies, diciendo: *Señor, en tu nombre me unto, de aquí adelante yo he de ser una misma cosa contigo, yo he de ser Demonio, y no quiero tener nada con Dios.* Y María de Zozaya añade que decía ciertas palabras en vascuence, que quiere decir: *aquí y allí.* Y su sapo vestido (que está presente cuando se untan, y tiene cuidado de avisarlos cuando es hora para que vayan), los va guiando, y saca de las casas por las puertas, ó ventanas ó resquicios de las puertas, ó por otros agujeros muy pequeños.

»Y así María Yurreteguia se quejaba, y decía á María Chipia, su tía, que para qué la achicaba y ponía tan chiquita, y le respondía: que qué se le daba á ella por eso, pues después la alargaba y volvía á poner en su estatura. Y lo más ordinario, se van por el aire (1), llevando á su lado izquierdo sus

(1) ¡Y como que se van por el aire! Ahí está vivo y sano el tío Mentirola, vecino de Los Hueros, hombre honradísimo (y al cual no se le conoce otra falta sino la de cargar la mano en el vino más de lo que á varón prudente corresponde), que me ha referido muchas veces, *tacto pectore*, como yendo en una ocasión desde Pezuela de las Torres al Nuevo Bastan le anocheció por aquellos páramos, y soñoliento y sudando, porque había comido muy bien en la posada de

sapos vestidos, aunque otras veces se van por su pie, y los sapos van delante saltando; y muy en breve llegan al Aquelarre, donde está el Demonio con horrenda y muy espantosa figura. Y Graciana de Barrenechea, reina del Aquelarre (1), dice que es de un gravísimo y malísimo olor. Y puestas de rodillas en su presencia, le adoran en la dicha forma, y besan en las dichas partes; y luego se mezclan en sus bailes, danzas y corros, y á los que dejan de acudir á los Aquelares (aunque sea por precisa ocupación, ó por grave enfermedad), los azotan y casti-

Loranca y bebídose un zaque, determinó esperarse á que saliera el sol, y esperarle durmiendo. Hizo almohada de las alforjas, en que llevaba unas cuantas libras de azafrán; durmió, roncó, y á deshora de la noche le despertó un estruendo repentino de voces é instrumentos músicos que sonaba en el aire. Restregóse los ojos, se incorporó como pudo, y alzando la vista distinguió una multitud de sombras, á manera de cuerpos humanos, que arracimados y en cuadrilla iban cruzando por la media región. Oyó voces de hombres, y risotadas y chillidos de mujeres, y sonar guitarrillos y pandequetas; y entre aquella confusión diabólica llegó á percibir este cantar, que traslado fielmente de su boca á mi pluma:

*Cuatro somos de Arganda,
tres de Pozuelo,
y la Capitanita
del Lugar Nuevo.*

Si el tal Mentirola hubiese florecido en tiempo del doctor Holguín, su declaración (que ahora no sirve de maldita de Dios la cosa), hubiera producido media docena de quemaditos más.

(1) Proserpina del Orco de Zugarramurdi.

gan grave y cruelmente, la primera vez después vuelven al Aquelarre, ó lo hacen yendo á sus casas para ello, en las propias noches que dejaron de ir. Y á Juana de Te-lechea confiesan (y ella declara) que la azo-taron y maltrataron grandemente la noche de San Juan del año próximo pasado; sin más ocasión de que habiendo sido elegido su marido por rey de los moros (á usanza de aquella tierra) para holgarse y festejar la fiesta de San Juan en competencia de otro rey, que también eligen, de los cristianos, como era reina, tuvo ocupación legítima para no ir aquella noche al Aquelarre, y por esto la azotaron tan cruelmente; de manera que tuvo que fingir y dar á entender estaba con mal de corazón, para que su marido no viniese á imaginar y saber los malos trata-mientos que la habían hecho (estando con ella acostado en la cama), todo lo cual hicieron aquella misma noche: sin que el dicho su marido lo pudiese sentir, porque primero le echaron sueño para que no pudiese des-pertar (1); y en todo el día estuvo tan mala, que fué necesario publicar (para encubrir la

(1) Esto de tener modorra es achaque demasiado rancio y habitual en muchos maridos; adolecen de ello, y no hay medicina que los cure.

causa de los azotes) estaba con grave enfermedad de corazón. Y refieren otros grandes castigos que se han hecho á muchas (1) personas brujas por no acudir con mucha puntualidad á los Aquelarres y juntas.

»Después que los brujos salen de sus juntas ó Aquelarres no osan hablar ni poner en plática las cosas que pasan en ellos, aunque estén juntos en sus casas ó en partes muy secretas, por el gran miedo y respeto que tienen al Demonio, que después por ello los manda azotar muy cruelmente. Y Juanes de Echalar, brujo reconciliado, confiesa (concordando con otros muchos que lo declaran de él) que era verdugo en el Aquelarre, y que estaba por su cargo azotar á los muchachos que parlaban las cosas que pasaban en él, y descubrían que eran brujos, y á todos los demás que el Demonio le mandaba, y los azotaba con unos manojos de mimbres retorcidos, ó con unos espinos muy ásperos, que se los metían por la carne, y salía sangre, y que lo más ordinario el Demonio sacaba luego (de su oficina y botica que tiene

(1) No acabo yo de entender esto de los castigos; porque si en pronunciando el nombre de Jesús toda aquella infernal caterva huye á puto el postre, ¿cómo es que haya tontos que se dejen aporrear y azotar sabiendo que está en su boca su remedio?

de unguentos, aguas y polvos) (1) un bote-
cito de barro colorado en que tenía un un-
guento con que luego que untaba á los azo-
tados se les mitigaba el dolor, y se les qui-
taban los cardenales, aunque otras veces se
iban con ellos, y llevaban en sus carnes me-
tidas las puntas de los espinos, y que diver-
sas veces vió á los azotados que al sol con
unos alfileres se las estaban sacando. Y Ma-
ría Juanto refiere, que habiendo muchos
niños declarado en la villa de Vera, donde
vivían, como tres noches en cada semana
los llevaban al Aquelarre las maestras que
los habían hecho brujos, por ello en el Aque-
larre los castigaron y azotaron cruelmente.
Y viendo los padres sus malos tratamientos,
y que los niños se consumían y temblaban
con los dolores, acudieron al Vicario de la
iglesia para que les diese remedio, y se de-
terminaron á llevárselos á dormir á su casa,
y en una sala grande de ella pusieron sus
camas á más de cuarenta niños, donde tam-
bién dormía el dicho Vicario. Y antes de
acostarse, por el manual de la iglesia los
bendecía y conjuraba echándoles agua ben-
dita; por lo cual no los podían sacar de casa.

(1) Se ve que el Demonio es aficionadísimo á la farma-
cia 'Gran boticario!

Y que aquella noche por orden del Demonio hacían sus juntas muy cerca de la casa del dicho Vicario; é iban todas las noches á ver si los podrían sacar entrando por las puertas de la calle aunque estaban cerradas, y por la ventana haciendo ruido para poner miedo á los que estaban en casa, y que habían tenido grandes carcajadas de risa, y entretenimiento por ver el cuidado y diligencia grande con que el Vicario andaba con una sobrepelliz y estola, y un libro en la una mano y en la otra un hisopo echando agua bendita y conjurando á todos los muchachos (1); y que más de treinta de los

(1) Buena es la sobrepelliz, y muy á propósito el bonete: la estola, el libro y el hisopo me parecen esencialísimos; pero quisiera yo que aquel santo clérigo hubiese armado á las criaturas con defensivos más eficaces, que un autor profano llamó *chucherías*. Por ejemplo: un colmillo de jabalí, una Santa Teresa de barro, la cruz de Caravaca, la regla de San Benito, un cuerno, una mano de tejón, la piedra del rayo, la piedra del águila, una pipa de San Ignacio, la firma de Santa Teresa, una higa de azabache con su media luna detrás, un *Agnus Dei*, una medalla de Santa Elena, un niño en cruces y una castaña de indias; y á buen seguro, que pertrechados los chiquillos con esta espetera, aunque al Vicario se le hubiese olvidado conjurarlos, y durmiese más que *Los siete durmientes* de Moreto, ni brujo, ni bruja, ni diablo, ni sapo, ni cosa mala les hubieran tocado al pelo de la ropa, y les hubiera ahorrado á aquellos angelitos la cruel zurrubanda que tuvieron que padecer. Y todo ¿por qué? Por el descuido del Señor Vicario de Zugarramurdi; por no saber su oficio. Si yo fuese Vicario, de otro modo me portaría.

brujos se subieron á lo alto del tejado, y allí hicieron mucho ruido y quebraron muchas tejas, porque por la dicha razón no pudieron sacar los dichos niños. Y que dos noches que el Vicario se descuidó en conjurarlos entendiéndolo que estaban ya seguros, le echaron sueño que no pudo despertar, y le sacaron los niños y llevaron al Aquelarre, y los azotaron cruelmente porque habían hablado; y que el día siguiente estuvieron todos muy malos de los malos tratamientos. Y estando un día en la escuela pasaron por junto á ella dos de las brujas, que los llevaron al dicho Aquelarre, y salieron todos los muchachos (con grandes voces y á pedradas tras ellas) diciendo que aquellas eran las que los habían azotado, y que decían la verdad. Y las hubieran muerto si no se hubieran encerrado en su casa. Y todo estaba verificado y comprobado, según que ella lo confesó.

»Además de los bailes se huelgan cuando están en el Aquelarre, saliendo á espantar y hacer mal á los pasajeros en figuras diferentes para que no puedan ser conocidos: que el Demonio (al parecer) los transforma en aquellas figuras y apariencias, y en las de puercos, cabras y ovejas, yeguas y otros

animales, según que es más á propósito para sus intentos. Y en la dicha forma confiesan todos que salieron á espantar al molinero Martín de Ayamur, una noche en que iba desde Zugarramurdi á su molino, y él se defendió con un palo que llevaba, y alcanzó un golpe á María Presoná, que se llegó muy cerca, y cuando le recibió dió un gran grito, y estuvo muy mala por algunos días; y el dicho (1) molinero, del grande espanto que tuvo, en llegando al molino cayó desmayado, y refiere todo el suceso. Y todas las brujas confitentes declaran que, consolando a la dicha María Presoná por el mal que había recibido del golpe del palo, le decían que ella se tenía la culpa por haberse llegado tan cerca. Y que en la misma forma salieron al camino á tres hombres que nombraron, vecinos de Zugarramurdi, que se volvían á sus casas después de haber dejado su gana-

(1) Hay una pantomina intitulada *El tonto molinero*; ¿quién sabe que este Martín de Amayur no diese motivo á componerla? He repasado hoja por hoja la Dramaturgia de León Alacci; pero allí no hay nada que tenga relación con esto. Lo propongo á los curiosos por si gustan de hacer nuevas indagaciones. Bien que no quiero omitir una reflexión que me ocurre, y es: que el tal molinero, á pesar de su tontería, acertó con el único expediente que sugiere la más consumada prudencia para cuando uno se ve acosado de brujas. No hay sino encomendarse á Dios, y garrotazo en ellas.

do en el campo; y haciendo mucho ruido entre unos castaños en las hojas secas de ellos que estaban ya en el suelo, los espantaron; y revolviendo con sus espadas desenvainadas en las manos sobre los dichos brujos, que estaban en figuras de gatos y perros, y otras formas de animales, se fueron retirando hasta meterse en una laguna; y las dichas personas no osaron pasar adelante, y se volvieron retirando, y con grande furia corrieron hasta llegar á sus casas; y el espanto que tomaron les duró por muchos días, de que llegaron á estar muy malos. Y refieren otros muchos males y bur-las que hicieron en la dicha forma; y cómo el Demonio en el Aquelarre les decía las personas que no acostumbraban á echar la bendición á la mesa cuando comían y cenaban y no daban gracias á Dios después de comer, para que fuesen á sus casas á hacerles males y daños; y que el Demonio les iba alumbrando, y les abría las puertas, y echando sueño á las personas que estaban en la casa, danzaban y bailaban en ella, quebraban platos y hacían otros daños y males semejantes.

»Mientras que están en el Aquelarre no pueden nombrar el santo nombre de Jesús,

ni de la Virgen Santa María, su madre, si no es para renegar, ni pueden persignarse ni santiguarse; y de ello los advierten luego que son admitidos á la secta de los brujos; y si algunas veces se descuidan y los nombran, les suceden muy grandes daños, y al punto se deshacen los Aquelarres, y castigan gravemente á las personas que los nombraron. Y María de Iriarte y Joanes de Goyburu refieren que, estando una noche en el Aquelarre de Zugarramurdi, vino á él una moza francesa (del Aquelarre de Trapaza, reino de Francia) que era grande bailadora, y en el baile daba unos saltos tan altos como son altos los tejados, y unas castañetas que sonaban mucho á maravilla, y con la mucha admiración que de ello reeibió la dicha María de Iriarte, dijo: *¡Jesús, qué es esto!* y al punto todo desapareció, quedándose ella sola y á oscuras, por lo cual fué después gravemente castigada. Y que habiendo salido una noche á espantar á dos hombres que venían de dejar su ganado en el campo, los fueron acosando y persiguiendo gran rato; hasta que con el grande espanto que recibieron, á voces llamaban el nombre de Jesús, con que no pudieron más seguirlos, aunque del espanto cayeron y estuvieron

enfermos mucho tiempo. Y el dicho Miguel de Goyburu refiere que habiendo ido el Demonio y los brujos de Zugarramurdi á visitar al Demonio y brujos de otro Aquelarre, Estebanía de Telechea, bruja reconciliada, viendo la grande multitud de brujos que había en él (que eran más de quinientos), maravillada de ver tanta gente, nombró el nombre de Jesús, y con grande ruido en un instante se hundió y desapareció todo, y se volvieron á sus casas, que no pudieron estar más en el Aquelarre. Y que habiendo tenido mucho deseo de ser brujo un marinero de Ezcayn, dijo á María de Ezcayn, vecina de dicho lugar, que era bruja, que le enseñase á ser brujo, y le daría un sayuelo, el más galán que se hubiese puesto en su vida. Y habiéndole ella prometido que le haría brujo, le llevó al Aquelarre que hay en el dicho lugar (untándole primero con el agua que se untan), y cuando le presentó ante el Señor, y él vió que era tan feo, y que le besaban debajo de la cola, admirándose de ver aquello, dijo á la dicha María: *¿este es vuestro señor?* Y santiguándose, dijo: *Jesús;* y que luego al punto todo se hundió y desapareció con mayor furia y presteza que vuelan los pájaros y las palomas, y el marinero

se quedó á oscuras en el sitio donde estaban, sin que supiese de sí; y fué menester que la dicho María volviese después por él, para llevarle por su pie á casa. Y muchos de los brujos confitentes refieren que una noche el Demonio les dijo cómo venían seis navíos por la mar, y que era menester que fuesen á causar tempestad y destruirlos. Y habiendo ido hacia San Juan de Luz, entraron como dos leguas por la mar adentro, y luego toparon con los navíos. El Demonio, con gran ligereza, dió un salto hacia atrás; y revolviéndose sobre la mano izquierda, la levantó en alto, y echó su bendición diciendo con una voz gorda y ronca: *aire, aire, aire;* y luego al punto se levantó una temerosa tempestad y unos furiosos aires, contrarios los unos de los otros, que llevaban los navíos á que se encontrasen para hacerse pedazos, con que luego levantaron grandes clamores los que venían en ellos, arremetiendo unos á las velas y otros al leme; y no pudiendo resistir á la tempestad, levantaron un gran clamor invocando el nombre de Jesús, y uno levantó una cruz en alto de un navío, con que no pudieron más detenerse, y con grande ímpetu y estruendo huyeron y se volvieron á sus casas. Y el

dicho Joanes de Echalar refiere que la primera noche que del Aquelarre le llevaron por el aire á destruir los frutos y panes, los brujos levantaron un gran ruido, mayor que si cuarenta de á caballo corrieran juntos, y más espantoso que cuando truena, y admirado de aquello nombró el nombre de Jesús, y al punto se desapareció todo, y él cayó en tierra; y quedándose á oscuras en el campo, como atónito, pasado un rato oyó que daba el reloj, con que entendió estaba cerca del lugar, y á gatas, como pudo, se fué hacia donde oyó que sonaba la campana; y habiendo llegado á casa, cayó desmayado, y estuvo malo del espanto muchos días, y después le azotaron y castigaron gravemente. Y María de Echaleco refiere que habiéndola llevado la reina Graciana de Barrenechea por el aire un día después de comer á un campo donde estaba una cueva, dejándola sola se fué hacia la cueva, y pasado un rato vió que la dicha Graciana y Estebanía de Telechea salieron de la cueva llevando en medio y abrazado al Demonio en muy espantosa figura, y que todas tres iban hacia donde ella estaba, de que con el espanto que tuvo nombró el nombre de Jesús, y luego al punto se desaparecieron. Y quedando

ella sola, reconoció como estaba en el prado de Berroscoberro, donde acostumbraban á hacer sus juntas, y por su pie se volvió al lugar, que estaba cerca. Y refieren otras muchas cosas y sucesos notables que han visto por haberse nombrado el santo nombre de Jesús; y que es tan espantoso para el Demonio y todos los brujos, que tiemblan siempre que le oyen nombrar, y pierden la fuerza, de manera que no pueden ejecutar los males que pretenden hacer, ni detenerse en la parte que le nombran.

»En las vísperas de ciertas fiestas principales del año, que son las tres Pascuas, las noches de los Reyes, de la Ascensión, Corpus Christi, todos los Santos, la Purificación, Asunción y Natividad de Nuestra Señora, y la noche de San Juan Bautista se juntan (1) en el Aquêlarre á hacer solemne adoración

(1) Al llegar con mis anotaciones á este pasaje de la misa y la zambra diabólica de que se habla más adelante, te aseguro, lector carísimo, que estuve por hacer añicos el texto y la glosa, y desistir de la publicación de esta obrilla. Porque es, en efecto, tan groseramente necio, y bestial cuanto aquí se refiere, y supone tan torpe y hedionda estupidez de parte de sus autores, que no parece posible, sin esfuerzo particular, llevar adelante su lectura. En esta incertidumbre quise oír el dictamen de tres amigos que vinieron á verme una mañana á mi desaliñado guardillón. Les leí de un cabo al otro el Auto de Fe y la relación de la vida y costumbres de los brujos, y las notas que llevaba escritas;

al Demonio, y todos se confiesan con él, y se acusan por pecados de las veces que han

les propuse mis dificultades acerca del pasaje presente; y resultó, con diferencia de pocas palabras más ó menos, el diálogo que voy á copiar.

- D. TOMÁS. Eso es abominable. No lo imprima usted.
- D. JUAN. Imprímalo usted, que precisamente es lo mejor de toda la obra.
- EDITOR. Conque, ¿lo he de imprimir, ó lo he de quemar? Convengámonos.
- D. PABLO. Puede elegirse un medio término. Imprímase, enhorabuena, el texto antiguo y las notas con él; pero al llegar á eso de la misa, y lo que se dice más allá, salto, y puntos suspensivos; y ate usted el hilo en donde mejor le parezca.
- EDITOR. Los consultores son tres, y otras tantas son las opiniones; no cabe mayor discordia en tan corto número de vocales. ¿Conque usted, señor D. Pablo, quiere que se omita algo del texto original y...
- D. JUAN. No, señor; eso no.
- D. TOMÁS. De ninguna manera. O imprimirlo como está, ó dejarlo.
- D. PABLO. Pero, ¿qué inconveniente puede haber en suprimir lo que más choque y escandalice?
- D. JUAN. Muy grande; y si no, dígame vuestra merced. ¿Se propone el señor, por ventura, hacer un panegírico de la Inquisición, ó dar una idea de lo que fué, de lo que hizo, de los absurdos que creyó, que promovió, que divulgó, de lo perjudicial que fué su existencia á la ilustración y á la moral pública? En una palabra, ¿la defiende ó la acrimina?
- EDITOR. Ni uno ni otro. Quiero únicamente retratarla; ó por mejor decir, presentar el original mismo, para que no se diga que el artífice la favoreció ni la ofendió en la copia. Por esto he creído que valía más que muchas disertaciones la reimpression de una obra que ella misma dictó, y por

entrado en la iglesia, misas que han oído, y de todo lo demás que han hecho como

eso me inclino á conservar la entera, si más poderosas razones no me convencen.

D. JUAN.

Figúrense vuestras mercedes que alguna de las Juntillas que andan por esos montes acabando de aniquilar á la infeliz España, consúltase á un inquisidor acerca de lo que se debía hacer con el tal Aquelarre. Si el inquisidor tenía un adarme de juicio, diría que este papel debe ocultarse por el honor del tribunal, y hacer pedazos y reducir á cenizas cuantos ejemplares se hallen de él. Y si la Juntilla insistiera todavía en que le quería publicar, el inquisidor haría lo posible para que se omitieran los pasajes más repugnantes y absurdos, entre los cuales no serían los últimos el de la misa, y la gresca obscena que hemos acabado de leer. Pues estos dos partidos que el inquisidor propondría son los mismos que vuestras mercedes han sugerido al señor, el cual ha dicho que no trata de acriminar á la Inquisición; pero ha dicho también que no pretende defenderla. Y ¿qué otro medio puede elegir para evitar ambos extremos, sino el de publicar el Aquelarre como está, como ella le hizo?

D. TOMÁS.

Todo eso va muy bien discurrido, y no pretendo yo que haga el señor lo que el inquisidor haría, porque el caso es muy diferente. Doy por asentado que para evitar toda acusación de parcialidad y de encono, el medio mejor es el de conservar el texto en toda su integridad. Pero, vamos claros, ¿qué lector cristiano y religioso no ha de estremecerse al ver la escandalosa profanación que resulta de la misa grotesca que dice el diablo?

D. JUAN.

A la Inquisición de Logroño con esa pregunta. Ella lo creyó, lo castigó, lo leyó en la plaza de una ciudad principal de España, delante de muchos millares de personas, lo imprimió para que

cristianos, y de los males que pudiendo han dejado de hacer. Y el Demonio los reprende gravemente por ello, y les dice que no han de hacer cosa ninguna de cristianos. Y en-

-
- lo leyesen los que no lo oyeron. Ella debe responder; el señor no. Su oficio es copiar.
- D. PABLO. Y tanta obscenidad como sigue después, ¿qué oídos honestos han de sufrirla? El señor sabe muy bien que no es lícito desnudar á Venus, ni aun para azotarla.
- EDITOR. Sí, cuando es Venus la que van á desnudar; pero cuando se presenta el vicio con accidentes tan poco halagüeños, ¿á quién le parece á usted que puede ser dañoso? ¿Quién ha de hallar complacencia ni peligro en semejante lectura, sino alguna de aquellas almas groseras y enteramente corrompidas, á cuya depravación nada hay que añadir? Lo mismo digo acerca de la ridícula misa del diablo. ¿Qué perjuicio ha de resultar de la descripción disparatada que se hace de ella? Ni ¿qué hombre piadoso y católico, cuando deteste la feroz ignorancia de nuestros abuelos, no seguirá venerando, como es justo, el misterio más sublime de la religión, el más digno sacrificio que han ofrecido los mortales á la Divinidad? Si le ofende la ineptísima imitación que se hace de él en el Aquelarre de Zugarramurdi, lea la que hizo el Tasso en el último poema épico que ha visto Europa... Pero, y á todo esto, ¿en qué quedamos?
- D. TOMÁS. En que... En que lo imprima usted como está.
- D. JUAN. Se supone; sin mudar una sílaba.
- EDITOR. ¿Y usted qué dice?
- D. PABLO. ¿Qué he de decir, si me dejan solo? Que haga usted lo que quiera.
- EDITOR. Pues, amigos, asunto concluído. Haré lo que me parezca. ¿Es verdad?
- D. JUAN. Sí, por cierto, y será lo mejor.

tre tanto los criados del Demonio (que son otros demonios del mismo talle y figura que el del Aquelarre, aunque más (1) pequeños, y de ordinario son seis ó siete, y cuando son menester se aparecen allí muchos en gran cantidad) ponen un altar con un paño negro, viejo, feo y deslucido, por dosel, y en él unas imágenes de figura del Demonio, cáliz, hostia, misal y vinajeras, y unas vestiduras como las que usan en la iglesia para decir misa, más de que son negras, feas y sucias; y el Demonio se viste, ayudándole sus criados, y le ofician su misa cantando con unas voces bajas, roncas y desentonadas, y él la canta por un libro como misal, que parece de piedra, y les predica un sermón en que les dice que no sean vanagloriosos en pretender otro dios sino á él, que los ha de salvar y llevar al Paraíso; y aunque en esta vida pasarán trabajos y necesidad, él les dará mucho descanso en la otra; que hagan á los cristianos todo cuanto mal pudieren. Y luego prosigue su misa y le hacen ofertorio, sentándose para ello en una si-

(1) Son diablos sacristanes y monaguillos, que en creciendo se ordenarán á la diablesca, serán predicadores sabinos, confesarán á las brujas, cenarán y triscarán con ellas y o pasarán muy ricamente.

lla negra que allí ponen; y la bruja más antigua y preeminente (reina del Aquelarre) se pone á su lado con un portapaz en la mano, en que está pintada la figura del Demonio, y en la otra mano una vacinilla como las que usan en las iglesias con que piden para alumbrar los santos, con una cadena como de oro al cuello, que en cada uno de los dichos eslabones tiene esmaltada la figura del Demonio, y todos los brujos, comenzando por sus antigüedades y preeminencias, van á ofrecer cada uno por sí haciendo tres reverencias al Demonio con el pie izquierdo hasta llegar á hincar las rodillas en el suelo, y luego besan la figura del Demonio en el portapaz, y echaran en la (1) vacinilla el dinero que llevan para ofrecer; y unos ofrecen un sos, que es media tarja, y otros tarja entera, y los más ricos y poderosos ofrecen un franco, que son tres reales; y cuando los echan en la vacinilla dicen: *esto por el honor del mundo y honra de la fiesta*; y las mujeres también ofrecen tortas de pan, huevos y otras cosas, que lo reciben los criados (2) del De-

(1) ¿Por qué tanto el Demonio misacantano no había de ser también aficionado á la limosnita?

¡Maldito dinero, amén!

(2) Y se lo comerán regularmente, y harán tortillas, que *el Abad de lo que canta yanta*.

monio, y luego se hincan de rodillas junto á él, y le besan la mano izquierda y los pechos encima del corazón, y dos brujos, que hacen el oficio de caudatarios, le alzan las faldas para que lo besen en las partes vergonzosas, y revolviéndose el demonio sobre la mano izquierda, le alzan la cola y descubren aquellas partes, que son muy sucias y hediondas, y al tiempo que le besan debajo de ellas, tiene prevenida (que les da) una ventosidad de muy (1) horrible olor, lo cual por la mayor parte hace siempre que le besan en aquellas partes. Y hecha la ofrenda, prosigue su misa, y alza una cosa redonda como si fuera de suela de zapato, en que está pintada la figura del Demonio, diciendo: *este es mi cuerpo*; y todos los brujos puestos de rodillas le adoran dándose golpes en los pechos, diciendo: *Aquerragoyti, Aquerrabeyti*; que quiere decir: *Cabrón arriba, cabrón abajo*, y lo mismo hacen cuando alza el cáliz, que es como de madera, negro y feo, y come la hostia y bebe lo que hay en el cáliz, y después se ponen todos los brujos alrededor y los va comulgando, dándoles á cada uno un bocado negro (en que está

(1) Buen provecho!

pintada la figura del Demonio), que es muy áspero y malo de tragar, y luego les da un trago de una bebida muy amarga, y en tragándola, les enfría mucho el corazón.

»Luego que el Demonio acaba su misa, los conoce á todos, hombres y mujeres, carnal (1) y sométicamente; y Graciana de Barrenechea, la reina, iba señalando las brujas que habían de ir donde (2) estaba el Demonio un poquito apartado para el dicho efecto. Y Estebania de Iriarte, su hija, era la que más continuaba ir á los dichos actos (3), y luego que la dicha su madre le hacía señal para que fuese, Juanes de Goyburu, su marido (tañendo con el tamborino, y Juanes de Sansin con el atambor), iban á la parte donde estaban las brujas, y la sacaban de entre ellas, y la llevaban á la parte donde estaba el Demonio, que luego... la conocía sométicamente, estándole haciendo el son el dicho su marido Juanes de Sansin (4).

»Y luego que el Demonio acaba de cometer las dichas maldades y otras que se dejan de

(1) ¡Extraño modo de desayunarse!

(2) Que es decir: bruja y diablo, con sus puntas y collares de alcahueta.

(3) Yo lo creo. Para estos menesteres las hijas son mucho más á propósito que las madres.

(4) ¡Pobre Juan!

referir, los brujos se mezclan unos con otros, hombres con mujeres, y hombres con hombres, sin consideración á grados ni á parentescos, y el demonio los aparea y señala con cuáles se han de juntar en forma de casamiento diciendo: *éste es bueno para ti, y tú eres buena para éste*: y en aquellos torpísimos actos se juntan en el Aquelarre y fuera de él con torpísimas y nefandas maldades, y en sus propias casas, y en los campos y en otras partes; de día y de noche se les aparece el Demonio en espantosa figura... y á las mujeres... muy de ordinario (1) se les va á las camas. Y María de Zozaya refiere, que casi todas las noches le tenía en su cama, y le

(1) El cabrón ha sido personaje muy respetable en la antigüedad, y muy estimado de las mujeres por sus bellas prendas. En el pueblo de Dios fué necesario prohibir expresamente que las damas tratasen con demasiada familiaridad á ésta y otras bestias, de las cuales ya no hacen caso las que hoy tenemos por más antojadizas y pecadoras. *Cum omni pecore non coibis, nec maculaberis cum eo. Mulier non succumbet jumento, nec miscebitur ei, quia scelus est. Qui cum jumento et pecore coierit, morte moriatur: pecus quoque occidite. Mulier que succubuerit curilibet jumento, simul interficietur cum eo: sanguis eorum sit super eos.*

El Padre Martín del Río, jesuíta doctísimo, nos refiere que las brujas llaman al cabrón *Martinico*; que las favorece con particulares muestras de amor, y que, agradecido á la docilidad que encuentra en ellas, las sirve muchas veces de cabalgadura. Dice también que todos los herejes son mágicos, y aconseja en caridad que se les dé tormento. Cita gravísimas autoridades en apoyo de la opinión de que su tocayo Lutero

abrazaba, trataba, hablaba y comunicaba en la misma forma que si fuera su marido, sin haber más diferencia que si fuera hombre, mas de que siempre, de invierno y de verano, tenía las carnes muy frías, que aunque más hacía no se las podía calentar. Y estas mismas maldades hacen y ejercitan todas las noches siempre que van al Aquelarre, y muchas veces de día después de haber comido, fingiendo que están hilando, labando los platos, ó en otros actos semejantes, ó saliéndose á pasear hacia el campo, el Demonio los arrebatá, y llevándolos encubiertos con sus malas artes (de manera que aunque ellos ven á la gente, no pueden ser vistos); van á cierta parte que tienen señalada para juntarse y mezclar en actos torpes y deshonestos los unos con los otros, y con el Demonio (1). Y en sus casas, de día ni de noche

fué hijo de un cabrón y de una mujer, y asegura que otra parió en el año de 1598 una criatura, cuyo padre había sido el Demonio disfrazado de cabrón. Si yo tuviera dinero (que no lo tengo) reimprimiría las obras del P. Martín del Río, y otras de su clase, para confusión de los incrédulos y regocijo universal.

(1) Ahora que viene á cuento, permítase que diga francamente mi sentir acerca de este personaje, del cual todavía no tenemos noticias bien seguras; después de tanto como se ha dicho en las leyendas áureas de los Santos y en los Autos sacramentales de Calderón.

Confieso de buena fe que el maldito no lleva traza de mo-

no los echan menos, aunque duermen en una misma cama, porque de noche el Demonio echa sueño á los maridos ó á las mu-

rirse jamás, y que podemos contar con él hasta la consumación de los siglos, *et ultra*; pero nadie me quitará de la cabeza que á este Demonio le sucede, ni más ni menos, lo que á Titon, esposo de la Aurora, que aunque era inmortal, no se podía tener de viejo. Pues, como digo, yo tengo para mí que padece vejez, y que está sifilítico y lleno de lacras: porque sólo hallándose derrengado y fuera de concierto pudiera olvidarse el picarón de las mañas antiguas. ¡Qué intrépido, qué lozano, qué de buen apetito en los oteros y barrancas de Zugarramurdi! y tan modestico ahora y tan para poco, que nadie refiere de él empresas amorosas, ni se sabe que haya dado ningún nuevo chiquillo á criar, ni se dice que se huelgue con él mujer alguna, ni bruja, ni hechicera, ni judía, ni mora, ni buena cristiana. En los pasados siglos era el coco de los maridos y los padres, pudiéndosele aplicar lo que dijo de Witiza un moderno escritor más feliz en prosa que en verso:

*Todo lo mancha, todo lo atropella,
No perdona casada ni doncella.*

¿Quién sería capaz de contar la historia de sus galanteos, si la lista de D. Juan Tenorio es una abreviatura miserable de las que él guarda todavía en sus papeleras? ¿Ni quién sabría reducir á número los hijos que ha tenido en altas princesas, matronas honestísimas, afligidas viudas, pudibundas vírgenes, religiosas encerradas y penitentes? Yo soy un pobre hombre, que logré como de limosna el grado de bachiller: murióse mi tío, que era capellán de reyes nuevos; dejé los estudios, tomé el hábito, y nunca pude pasar de fraile de misa de once; y con todo y con eso, y supuesta mi escasa lectura, he compuesto una obra que si se imprimiera no bajaría de tres tomos en folio, y se intitula: *Plutarco infernal. Vidas y hechos de algunos famosos hijos del Diablo, desde que empezó á ser padre, hasta que lo ha dejado de ser.*

Y en efecto: de tal manera lo ha dejado (y no por virtud, que en él no cabe), que apenas le queda el amargo consuelo de contar á sus nietecillos sus pasados verdores; y entretan-

jeros que no son brujos, de manera que no puedan (1) despertar; y en el lugar que desocupa el brujo, cuando van al Aquelarre, se pone un Demonio de su mismo talle y figura, que está allí representando su persona hasta que vuelven, y cuando vienen les dice las cosas que han sucedido mientras han estado ausentes. Y la dicha María de Zozaya refiere que habiéndose ido una noche al Aquelarre, una vecina llamó á su puerta para pedir un pan prestado, y el Demonio respondió por ella que no le tenían, y cuando volvió del Aquelarre se lo dijo. Y Marijuán refiere que otra noche fueron á buscar á su casa para comprar unos huevos, y también el Demonio respondió por ella por la ventana, diciendo que no los tenía. Y contándoselo cuando volvió del Aquelarre, le respondió que bien se los pudiera dar, que allí estaban en la cantarera. Y que siempre que había de ir al Aquelarre de día cerraba muy bien sus puertas por dentro, y

to abrigarse bien, acostarse temprano, y cuidarse mucho: repitiendo lo que dijo al mismo propósito un autor italiano, cuyo nombre no se me acuerda:

*Vixi puellis nuper idoneus,
Et militavi non sine gloria*

(1) De manera que todo el que no profese de brujo, está condenado á ser marmota.

el Demonio la sacaba por la ventana, quedando otro Demonio en casa que respondía por ella. Y aunque travesaba por cima de todo el lugar, y veía y conocía á todos los que topaba, ella por las malas artes del Demonio iba bien segura de que no la vieses, y cuando volvía, el Demonio le daba cuenta de todas las personas que la habían buscado.

»En la noche de San Juan, después de acabada su misa y las ceremonias y dichas maldades, va el Demonio con todos los brujos á la iglesia, y abriéndoles la puerta se queda él fuera, y los brujos hacen muchas ofensas y ultrajes á la santa Cruz y á las imágenes (1) de los santos.

»Y Miguel de Goyburu refiere que algunas veces en el año, él y las brujas más ancianas hacían al demonio una ofrenda que le era muy agradable, y para ello iban de noche á las iglesias y llevaban consigo cada uno una cestilla que tenía asa, y desenterraban los cuerpos de los difuntos que ya estaban gastados, y de ellos sacaban los huesos de los menudillos de los pies, las ternillas de las

(1) Y eso que María de Yurreteguia consiguió ahuyentar de la cocina y del humero al Demonio y á los brujos y brujas que la socilitaban, sólo con enseñarles la cruz del rosario. Confieso de mí que no acabo de entender á esta gente.

narices (1) y todos los huesecillos que hay alrededor, y los sesos hediondos (y aunque se van consumiendo con la tierra, tardan mucho en acabarse de gastar), y estas partes de los cuerpos de los difuntos (que son para el Demonio bocados muy sabrosos), las recogían en las cestillas, y volvían á cubrir las sepulturas con la tierra, llevando consigo luz para ver á hacerlo, que declaran es muy oscura, sin decir de qué sea. Y Joanes de Echalar refiere que cuando los brujos van solos sin el Demonio á hacer las dichas cosas, la luz que llevan es una hacha del brazo de un niño que haya muerto sin ser bautizado, todo entero, y le encienden por la parte que están los dedos, y da luz como si fuera de una hacha. Y que es de tal condición que los brujos ven con ella, y los que no lo son, no pueden ver los brujos; y habiendo] recogido los

(1) ¿Quién era todo mi bien y descanso sino tu madre? ¡Oh, qué graciosa! ¡Oh, qué desenvuelta, limpia y varonil! Tan sin pena ni temor se andaba á media noche de cementerio en cementerio buscando aparejos para nuestro oficio, como de día: ni dejaba cristianos, ni moros, ni judíos cuyos enterramientos no visitaba; de día los acechaba, de noche los desenterraba... ¡Pues mañana no tenía, con todas las otras gracias! Una cosa te diré para que veas qué madre perdiste, aunque era para callar; pero contigo todo pasa. Siete dientes quitó á un ahorcado con unas tenacicas de pelar cejas, mientras yo le descalcé los zapatos, CELESTINA, ACTO VII.

dichos huesos en sus cestillas, las meten colgándolas por el asa del brazo izquierdo, y se van con ellos al Aquelarre; y puestos en presencia del Demonio formando una higa con la mano del brazo izquierdo, donde llevan pendiente la cesta, y llevándole tendido, hacen una reverencia hasta hincar en el suelo la rodilla izquierda; y habiéndose levantado andan un poco, y hacen otra semejante reverencia, y acercándose más, hacen otra tercera, y quedándose de rodillas tendido el brazo con la higa formada, dicen: *tome, señor, esto que le ofrezco*. Y el Demonio muestra con ello mucho contento, y tiende la mano, y toma la cesta y la vacía en un esportón grande como de esparto, que está junto á él; y que aquella higa llevan formada para mayor infamia, y hacer mayor burla y mofa de los cristianos, cuyos son aquellos huesos; y que el Demonio los come con unos dientes que tiene muy grandes y tan blancos como los suelen tener los negros, y los come feamente, chascando como un puerco. Y preguntado para qué come el Demonio aquellos huesos, dijo: que entendía que para incitarlos y obligar á que también ellos los comiesen. Y que les daba de ellos, y aunque estaban muy duros, los

comían muy bien, porque el Demonio les daba gracia y fuerza para poderlos mascar y comer; y que cuando el Demonio comía aquellos sesos hediondos, daba á entender que le sabían más bien, y con esto los obligaba á que también los comiesen, y á que le rogasen les diese de ellos; y aunque eran tan asquerosos, los comían por darle contento al Demonio, que mostraba recibirlo.

»Muchas veces en el año, siempre que los frutos y panes comienzan á florecer, hacen polvos y ponzoñas, y para esto el Demonio aparta á los que ha dado poder y dignidad (1) de hacer ponzoñas, y les dice el día en que las han de hacer, y les reparte los campos, para que en cuadrillas vayan á buscar las sabandijas y cosas de que se han de hacer las dichas ponzoñas; y el día siguiente salen por la mañana (llevando consigo azadas y costales), y luego el Demonio y sus criados se les aparecen, y los van acompañando á los campos y partes más lóbregas y cavernosas, y buscan y sacan gran

(1) Me confirmo de nuevo en que el Demonio es boticario, y de muchísima habilidad: que nadie le iguala en el conocimiento de plantas y hierbas, á *cedro quæ est in Libano, usque ad hyssopum quæ agreditur de pariete*, y que no hay farmacopea que él no tenga en la uña, hasta la Edimburguense, con las adiciones novísimas.

cantidad de sapos y culebras, lagartos y lagartijas, limazos, caracoles y pedos de lobo (que son unas bolitas redondas que nacen por los campos, á manera de turmas de tierra, que apretándolas echan de sí un humo de mucha cantidad de polvos pardos); y habiéndolos juntado en sus costales, los traen á sus casas (1); y unas veces en el Aquelarre, y otras veces en ellas (en compañía del Demonio), forjan y hacen sus ponzoñas, echando primero sobre todo su bendición el Demonio, y comienzan á desollar los sapos, mordiéndolos con sus bocas por las cabezas, y apretando con los dientes cortan el pellejo, del cual van tirando hasta que lo arrancan al redopelo, y le entregan al Demonio, estando los sapos sacudiéndose con el dolor, y dándoles golpes por los hocicos; y después los descuartizan, y todas las de-

(1) Pues, dígame, lector suave, que la brujería no es vida descansada. ¿No ves cómo el maldito de Dios les hace trabajar, y qué malas noches les da, y qué rechinante música, y cómo los asolea, y qué asquerosas cenas les guisa, y qué torpemente los engaña? Yo creí que esto de ser brujo era otra cosa. ¡Y hay quien quiera serlo! Tú haz lo que te parezca; pero yo te aseguro á fe de hombre de bien, que primero me pondría á escritor periódico, que obligarme á buscar por esos campos limazas, caracoles, lagartijas, sapos y culebras, y después tener que sufrir el mal humor del amo y sus lozanías... ¡Yo, que soy de tierra de Toledo!... Y darle dinero encima y besarle en el embés, y... Vaya, no es para mí esto.

más sabandijas, mezclándolas en una olla con huesos y sesos de difuntos que sacan de las iglesias, y con el agua verde y hedionda que tienen, junta de la que han sacado de los sapos vestidos, y todo lo cuecen hasta conficionarlo en polvos; reservando cierta parte con que mezclan mayor cantidad de la dicha agua, y hacen unguentos ponzoñosos, que todos se los reparte el Demonio, llevando cada uno á su casa la parte que le cabe.

»De estos polvos y ponzoñas usan para destruir los frutos, matar ó hacer mal á las personas ó á sus ganados. Y los que más se aventajan en hacer mayores maldades son los más privados y estimados del Demonio, con que animosamente las cometen.

»Estando los panes ó frutos en flor, juntos todos los brujos en Aquelarre, van en compañía del Demonio mudados en figuras de gatos, perros, puercos y otros diferentes animales, hasta las heredades y partes donde pretenden destruir los frutos (llevando el dicho Miguel de Goyburo la caldera del Demonio, que es de cuero, donde se ha recogido gran parte de los dichos polvos para el dicho efecto), y comenzando primero el Demonio con la mano izquierda, va derraman-

do polvos hacia atrás, revolviendo siempre sobre la mano izquierda, y diciendo con una voz ronca y gorda: *polvos, polvos, piérdase todo, ó piérdase la mitad*, según que quiere que se haga el daño. Y todos los brujos y brujas ancianos van derramándolos, y diciendo: *piérdase todo, ó piérdase la mitad, y salvo sea lo mío*; mas no por eso son sus heredades de mejor condición que las demás. Y que por la mayor parte derraman los dichos polvos cuando corre un aire, que en vascuence llaman *egoya*, que los intérpretes declaran quiere decir *bochorno*. Y que con los dichos polvos es muy notable el daño que se sigue (1) en los frutos, porque cuando los derraman sobre los castaños, los erizos se paran mustios y enferman, y no tienen castañas, sino cáscaras, ó una sola castaña, habiendo de tener tres cada uno. Y cuando los derraman sobre los manzanos, la flor se marchita, enferma y seca, que no llega á formarse el fruto. Y cuando los echan sobre los trigos (que es al tiempo que están espigados, antes que comiencen á granar),

(1) Y aun ahora sucede lo mismo con el tal bochorno: y eso que la receta de los polvos ya no parece, ni se desuellan sapos, ni se descuartizan, ni se rehogan, ni se hacen ungüentos en la oficina de Zugarramurdi.

las espigas se quedan vanas sin que lleguen á granar sino muy poco, y los granos imperfectos; y el poco pan que echan es mal sazonado y enfermizo, y las habas se llenan de pulgón. Y aunque pierden sus frutos, huelgan mucho de hacer estos daños por el contento que dan al Demonio, y por el que los brujos reciben con los males que hacen á sus prójimos.

» A las personas hacen mal (1), matándolas

(1) Ya se ve que las hacen mal. ¿Quién ignora lo que le sucedió á nuestro rey y señor (que está en el cielo) el señor Carlos II, de feliz memoria? Yo espero que ninguno de mis lectores se estará en ayunas de aquella historia lamentable; pero por si acaso hay uno sólo que la ignore, á este uno sólo se la voy á contar.

Sabrás, pues, ¡oh, lector inerudito y torpe! que hacia los años de 1696, ó poco más acá, se empezó á difundir la voz de que el rey estaba hechizado; y tanto se dijo y se repitió, que el mismo crédulo monarca llegó á creerlo. Había por entonces en un convento de Dominicas de la villa de Cangas tres monjas endemoniadas, y el padre Vicario, como era de su obligación, las conjuraba muy á menudo para sacarlas los demonios. El P. Froilán Díaz, confesor de S. M., instó al dicho Vicario á fin de que apretase á los diablos de aquellas madres á que declarasen, bajo juramento, cuanto se deseaba saber acerca de los hechizos del soberano. El Vicario, poniendo las manos de una de las energúmenas sobre una ara, y exorcizándola y mojándola de pies á cabeza con agua bendita, logró que el demonio le respondiese: que efectivamente el rey estaba hechizado: que se le dió el maleficio en bebida líquida á los catorce años de su edad, *et hoc, ad destruemdam materiam generationis in Rege, et ad eum incapacem ponendum ad regnum administrandum.*

Era el padre Vicario infatigable preguntador: y volviendo

ó haciéndolas enfermar con graves enfermedades por inducción del Demonio, ó por ven-

á la carga de allí á pocos días, tuvo con el demonio el diálogo siguiente:

VICARIO. ¿En qué se le dió el hechizo al rey?

DEMONIO. En chocolate.

VICARIO. ¿De qué se había confeccionado?

DEMONIO. De los miembros de un hombre muerto.

VICARIO. ¿Cómo?

DEMONIO. De los sesos de la cabeza para quitarle la salud, y de los riñones para corromperle el semen é impedirle la generación.

VICARIO. ¿Hay original fuera, ó señal exterior que se pueda quemar?

DEMONIO. No; por el Dios que te crió á ti y á mí.

VICARIO. ¿Qué persona fué, macho ó hembra?

DEMONIO. Está ya juzgada.

VICARIO. ¿Y á qué fin?

DEMONIO. A fin de reinar.

VICARIO. ¿En qué tiempo fué?

DEMONIO. En tiempo de D. Juan de Austria, á quien sacaron de esta vida con los mismos hechizos, pero más fuertes.

Vuelto á preguntar el diablo en otra ocasión (porque ya he dicho que el P. Vicario no le dejaba sosegar), respondió: que al rey le habían dado hechizos en dos veces, por mandado de su madre Mariana de Austria. Que la que se los dió primero se llamaba *Casilda*, fué casada y tuvo dos hijos. Cuando se los mandaron hacer (no los hijos, sino los hechizos) ya era viuda. La misma hechicera fué quien los hizo, sin otro algún cómplice más que *Lucifer*. Ella propia buscó el cadáver de un ajusticiado en la *Misericordia*. La segunda toma de demonios que le dieron al rey la dispuso una hechicera famosa, que vivía en la calle Mayor, era casada, tenía hijos y se llamaba *María*. Diéronse á buscar por Madrid *Marías* y *Casildas*, pero por más que hicieron no hallaron la que deseaban; y entretanto el bueno del rey que no era lerdo, eligió por su especial abogado y protector á San Simón, patriarca de Jerusalén, gran santo y pariente suyo, á quien particular-

gar sus enemistades. Y cuando han recibido algún enojo ó agravio de alguna persona,

mente encargó que le sacara con bien de tan enrevesado negocio.

El señor Rocaberti, inquisidor general, y el P. confesor, aconsejados del vicario de Cangas, se iban todos los días á palacio luego que amanecía, y apenas despertaba S. M., le hacían desayunar con un gran cuenco de aceite bendito; poníanle en cueros como su madre le parió, y restregándole primero muy bien la cabeza con el mismo aceite, le ungián después lo restante del cuerpo como á un atleta, sin dejar parte ni resquicio que no bendijeran y pringaran, y á mayor abundamiento le propinaban de cuando en cuando una buena purga, en que además de los diluentes y laxantes que son de estilo, había incienso bendito, pedacillos de *Agnus Dei*, huesos de mártires pulverizados y tierra del Santo Sepulcro. Bebíase el rey esta pócima con una devoción ejemplar; y lo que es bien admirable, á pesar de todas estas diligencias, aún no se había muerto.

Entretanto el diablo de Cangas, á quien el Vicario seguía preguntando de cada vez más, llegó á decirle: que no se cansara en repetir conjuros, porque no respondería á derechas á nada que le preguntasen, si no se lo demandaban en la capilla de Nuestra Señora de Atocha de Madrid, y esto á fin de que se restituyese la devoción á aquella santa imagen, que estaba muy resfriada en los fieles. Acerca de lo cual tengo que hacer dos advertencias. Es la primera: que aquel demonio era un demonio de bien y muy devoto, y con algunos amagos y vislumbres de cristiano viejo; y es la segunda: que las tres monjitas endiabladas, y el padre Vicario y el padre confesor de S. M., y el señor inquisidor general, todos eran Dominicos. *Vous etes orfevre, Mr. Fosse.*

Cansado, pues, el Sr. Rocaberti de las reticencias y dilatorias del Diablo, determinó morir, y lo hizo como lo pensó; el Vicario de Cangas se fastidió de preguntar, y el padre Froilán, viendo que ni el cangilón de aceite bendito, ni los conjuros, ni el parentesco de San Simón, ni las unciones, ni la purga servían de nada, llegó casi á desesperar de la empresa. Cuando veis que un día se presenta muy oficioso en

llevan al Aquelarre de los dichos polvos ó unguentos, y alguno de los pellejos de los

la cámara del rey el excelentísimo señor embajador de Alemania con unos pliegos en que venía una información hecha por el obispo de Viena, de lo que habían declarado los demonios por boca de unos energúmenos en la iglesia de Santa Sofía de aquella ciudad, y todo lo remitía el emperador Leopoldo I á Carlos II para su consuelo é instrucción. La declaración de los tudescos decía: que al rey le había maleficiado una mujer llamada Isabel, que vivía en la calle de Silva, y que los instrumentos del maleficio estaban en cierta pieza de palacio, y debajo del umbral de la puerta de la casa en que vivía la picarona de la tal Isabel. El rey envió estos papeles á la Inquisición, y á pocas diligencias se hallaron debajo de tierra en los sitios indicados algunos trastos de endiablado, y envoltorios y muñecos, que inspeccionados por los peritos, les parecieron cosa mala, y lo quemaron todo. Vino de Alemania á toda priesa, llamado, y rogado, y pagado á peso de oro, un fraile capuchino, el más furibundo exorcista de cuantos florecían entonces. Maravillas se contaban de él; no había demonios que resistieran á la eficacia de sus conjuros, y tan poderosamente los atacaba y afligía, que al fin soltaban la criatura, y se marchaban zumbando á los infiernos por no sufrirle. Pues este bendito fraile, que se llamaba fray Mauro Tenda, emprendió la cura del rey, y para proceder con el acierto necesario en tan delicadas materias, le pareció esencialísimo interrogar á unas endemoniadas, que andaban en aquella sazón por Madrid haciendo visajes. Pillólas un día entre puertas, y compeliendo á la más habladora, hizo que el diablo le respondiese á cuanto le quiso preguntar: y la conversación que pasó entre los dos fué la siguiente, sin mudar letra:

FR. MAURO. ¿Quién malefició al rey?

DIABLO. Una mujer bella.

FR. MAURO. ¿Es la reina?

DIABLO. Sí.

FR. MAURO. ¿Quién le hizo el maleficio á la reina?

DIABLO. D. Juan Palia.

FR. MAURO. ¿De qué nación es?

sapos, y dan sus quejas al Demonio contándole las causas de su enojo y venganza que

-
- DIABLO. De los allegados á la reina.
FR. MAURO. ¿En qué se dió el maleficio?
DIABLO. En un polvo de tabaco.
FR. MAURO. ¿Ha quedado más?
DIABLO. Sí, y está guardado en un escritorio.
FR. MAURO. ¿Qué reina dió el maleficio al rey?
DIABLO. La que murió.
FR. MAURO. ¿Hay más maleficio que aquel que dijiste esta mañana?
DIABLO. Sí.
FR. MAURO. ¿Quién los hizo?
DIABLO. Una mujer, llamada María de la Presentación.
FR. MAURO. ¿Dónde vive?
DIABLO. En el cuarto alto de la casa en queme conjuras.
FR. MAURO. ¿Quién le mandó hacer el maleficio á esta mujer?
DIABLO. D.^a Antonia de la Paz.
FR. MAURO. ¿Lo que se sacó del umbral de la calle de Silva era maleficio?
DIABLO. Sí.
FR. MAURO. ¿De qué se componía?
DIABLO. De un hueso de perro.
FR. MAURO. ¿Quién le puso?
DIABLO. Antonio Cabezas.
FR. MAURO. ¿En dónde está?
DIABLO. En Berbería.

No es fácil ponderar la contradicción que resultaba de las declaraciones de aquellos enemigos; porque ¿cómo era posible concertar lo que habían dicho los de Cangas con lo que aseguraban los de Viena, y lo que nuevamente deponían los de Madrid? Todo era embrollo y behetría, y todo redundaba en perjuicio del augusto endemoniado, que de cada vez estaba peor.

Obtuvo el empleo de inquisidor general el cardenal de Córdoba, y como alcalde nuevo, juraba y perjuraba que él acertaría lo que habían errado los demás, y que él sacaría los malos al rey, ó había de poder poco. Pero ¿qué sucedió? Que los diablos llegaron á enfadarse de veras de tanto exor-

pretenden hacer, y pidiéndole (para las tales personas ó para sus hijos) mal de muerte, ó la enfermedad que pretenden que ten-

cizar, y tanto preguntar, y tanto aceite bendito, y tanta reliquia, y tanto asperjes y determinaron tomar solemne venganza. Por decontado al P. Fr. Mauro le hicieron perder la decantada habilidad de compeler, y ligar, y expeler, y le convirtieron en un monigote ignorantísimo; al cardenal le introdujeron la forma cadavérica en el mismo día en que llegaron las bulas de su nueva dignidad; al obispo de Segovia, á quien nombró el rey inquisidor general, le volvieron loco; persiguió á los consejeros de la Suprema; los depuso, los desterró y metió en encierros y castillos; la Suprema y toda la cleriguicia amotinada contra él, tanto hizo, que le obligó á volverse á Segovia á cuidar de su obispado, que fué sin duda la mayor pesadumbre que pudieron darle. Carlos II, lleno de aceite y jalapa por de dentro, y de nóminas y escapularios por de fuera, viendo que los demonios no trataban de dejar la posada, se fué á la gloria, y le llevaron en ceremonia al Escorial. Siguió, no obstante, la discordia clerical y frailesca; y en tanto que el P. Froilán, desterrado, fugitivo, perseguido, preso, acusado de hereje, pasaba su triste vida de cárcel en cárcel, la Inquisición andaba revuelta con Monseñor Nuncio, que deseando cucharetear en todo, quería abocar á Roma la causa de los hechizos, para que el Pontífice, en su infalible sabiduría, declarase si los diablos del difunrey habían sido verdaderos y legítimos diablos, y si el padre Froilán era un heresiarca, ó un solemne majadero. Los frailes dominicos, divididos en parcialidades y provincias, unos querían ver quemado á su hermano el P. Froilán, y otros le defendían y recomendaban. El General de aquella Orden envió dos emisarios desde Roma para protegerle; y los demonios que lo supieron, se apoderaron de ellos así que se apearon de la calesa; á los dos los pusieron á morir, que faltó muy poco para enterrarlos, y al uno le dejaron tuerto,

Si la guerra de Sucesión no hubiese interrumpido tan graves asuntos, todavía duraría el proceso del P. Froilán y la feroz venganza de los diablos, justamente ofendidos de tanta pregunta como les hizo el Vicario de Cangas.

gan, según el apetito de su venganza, y el Demonio se la concede. Y luego se va en su compañía, y otras veces lleva consigo algunas brujas de las más ancianas en la secta, y las va alumbrando con el cuerno que tiene en la frente, que aunque trae otros dos en el colodrillo, sólo aquél es el que da luz, y les abre las puertas, y guía hasta las camas donde están durmiendo, y les echa su bendición y sueño que no pueden despertar, y luego la bruja que pidió venganza, abre la boca á la persona de quien se pretende vengar, y le mete en ella unos pocos de aquellos polvos envueltos en un pedazo de pellejo de sapo: ó les unta por el pescuezo y hombro izquierdo hacia los pechos, ó en otras partes de su cuerpo con el dicho unguento, diciendo: *el señor te dé mal de muerte*, ó tal enfermedad por tanto tiempo; y luego las tales personas comienzan á estar enfermas (1), y á padecer muy grandes do-

(1) ¿Es posible (dice Voltaire) que en nuestro siglo XVIII haya habido vampiros, después de haber florecido Locke, Shaftesbury, Colin y Tranchard? ¿Y que viviendo aún D'Alembert, Diderot, Duclos y St. Lambert se haya creído que hubiese vampiros? ¿Y que el reverendísimo P. D. Agustín Calmet, monje Benedictino de la Congregación de San Vannes y de San Hidulfo, abad de Senone, Abadía de cien mil libras de renta (inmediata á otras dos Abadías de igual

lores y trabajos, muriendo en breve tiempo, y con grandes ansias los que han de

valor) haya impreso y reimpresso la historia de los vampiros con aprobación de la Sorbona firmada por Marcilli?

Los tales vampiros eran unos muertos que salían de los cementerios para venirse á chupar la sangre de los vivos, sacándosela ó por el cuello ó por el vientre; y concluído esta operación se volvían á sus sepulturas. Los vivos chupados enflaquecían, se ponían cloróticos y consuntos; y los muertos chupadores engordaban por instantes, adquirían muy buen color y reventaban de salud. Y esto sucedía (según el citado reverendísimo) en Polonia, en Hungría; en Silesia, en Moravia, en Austria y en Lorena.

Los griegos cismáticos están hoy día en la persuasión de que estos difuntos son hechiceros, que se van de casa en casa chupando la sangre de los niños, engulléndose la cena que sus padres tienen prevenida, bebiéndose el vino, y rompiendo cuantos muebles hallan al paso. No puede hacerse carrera con ellos hasta que los queman, si por fortuna los llegan á pillar; pero antes de echarlos al brasero es necesario sacarles el corazón y quemársele separadamente.

En toda la Alemania oriental no se hablaba de otra cosa desde el año de 1730 al de 35 que de los tales muertos chupadores. Los avizoraban, los perseguían, les arrancaban el corazón y los echaban al fuego sin misericordia; pero, á la manera de los antiguos mártires, cuantos más chupachiquillos quemaban, más chupachiquillos había.

El mismo reverendo P. Calmet cuenta que por mandado del emperador Carlos VI fueron dos comisionados, en compañía del alcalde de cierto lugar de Hungría y de un verdugo, en busca de un vampiro, que había muerto seis semanas antes, y se divertía en chupar á diestro y siniestro cuantas criaturas encontraba por aquellos contornos. Halláronle al picarón tendido en su ataúd, gordo, fresco, recoloradote, los ojos abiertos y pidiendo de comer; pero el alcalde, que no entendía de fiestas, fulminó inmediatamente la sentencia contra el muerto tragón; apoderóse de él el verdugo, le sacó las entrañas, se las quemó, y por de contado, el tal vampiro perdió el apetito para siempre.

morir; y padeciendo grandes enfermedades y dolores las personas contra quien pidieron venganza de enfermedad.

»Y entre otras muchas muertes, males y venganzas, más de veinte que confiesa haber cometido en la dicha forma Graciana de Barrenechea, reina del Aquelarre de Zugarramurdi, dice: que al tiempo que ella comenzó á tener amores con el Demonio y ser privada suya, cobró de ello grande envidia y celos Marijuán de Odia, bruja que también tenía amores con él y era la más favorecida de todas, y por esta competencia (1) comenzaron á tener entre sí emulación y pesadumbre, sintiendo mucho que á la dicha bruja le pesase de que ella fuese favorecida también del Demonio; por lo cual determinó de tomar contra ella venganza; y una noche en el Aquelarre dió cuenta al Demonio de sus celos y competencias, y de cómo quería vengarse de ella matándola: y que el Demonio le respondió: *Pues vos lo quereis, hágase así.* Y que estando en su cama otra noche, que no era de Aquelarre, el Demonio con otras

(1) ¡Y cómo se holgaría el bellaco de ver celosas á la Marijuán y á la Barrenechea! Porque esto de ser querido, no digo á nosotros, infelices mortales, pero aun al mismo demonio le lisonjea y le envanece.

brujas ancianas la fué á despertar, y le dijo se levantase luego, porque habían de ir á ejecutar la venganza que le había pedido; y que esto el Demonio lo hizo en noche que no era de Aquelarre, por coger á la dicha Marijuán de Odia descuidada y dormida; porque siendo como era bruja, no pudiera ejecutar la venganza tan cómodamente en noche de Aquelarre, pues ella había de estar despierta, y en él; y habiendo ido en compañía del Demonio, entraron en su casa, y ejecutaron su venganza, dándole un pedazo de pellejo de sapo en que iban envueltos unos pocos de los dichos polvos, y luego estuvo mala, que dentro de tercero (1) día

(1) Un sobrinito mío, que para esto del verso es un águila, acaba de escribir una tragedia de magia y música, intitulada: *La venganza más horrenda y muerte de Marijuán*, la cual se representará, sin remedio, en alguno de los teatros de la Corte para esta pascua próxima. Es una obra de tarasea, compuesta, como otras de su género, de retazos de los más acreditados dramáticos antiguos y modernos, pegados unos á otros con admirable oportunidad y sutileza. No quiero decir lo que es el plan, porque sería quitarle al público anticipadamente la mitad de la diversión; pero, sin que me lleve el amor á mi sangre, como soy cristiano que es una de las más acabadas piezas que jamás se han visto. Lo menos va á durar cuarenta días, háganla bien ó háganla mal, llueva ó no llueva. Tendrán grada las señoras mujeres; habrá á la puerta mantillas desgarradas, zapatos perdidos, abanicos rotos, capotes hechos trizas y asfixias y navajazos para adquirir billetes. Los cómicos quedarán ricos, y por consiguiente querrá Dios que no vuelvan á representar en su vida. Pondré la lis-

murió. Y todas confiesan grande número de muertes y males que han ejecutado en la dicha forma.

ta de los personajes para divertir la curiosidad de los apasionados, en tanto que Baus dispone las máquinas y adoba las garruchas.

El Gran Cabrón. Sultán y Capellán mayor del Aquelarre de Zugarramurdi.

Graciana de Barrenechea. Bruja. Reina y Papisa del Aquelarre.

Marijuán de Odia. Bruja. Concubina del Gran Cabrón, jubilada y sin sueldo.

Estebania de Iriarte. Bruja. Concubina del mismo, con ejercicio y gajes.

Juan Sansin. Su esposo. Brujo, y Maestro de Capilla del Aquelarre.

Miguel de Goyburu. Barba brujo. Tamborilero y acólito del Gran Cabrón.

Martín de Vizcar. Barba brujo. Alcalde del Aquelarre.

Juan de Eehalar. Brujo. Verdugo del Aquelarre y bufón de la reina.

María de Echaleco. Bruja. Graciosa.

Martín de Amayur. Buen cristiano, hombre de bien y molinero tonto.

María Chipia. Bruja vieja y tullida. Maestra de novicios.

Socarradillo.

Centella.

Rabilargo.

Garrillas.

} Diablos monacillos.

D. Fermín de Iparraguirre. *Natural de Yurre de Arratia. Vicario de Zugarramurdi.

D. Ignacio Javier María de Erretaechejojaunarena. Sacristán de Zugarramurdi.

Cuatro docenas de niños chupados.

Acompañamiento de puercos, gatos, cabritos, zorros y garruchos. Pajes del Cabrón.

Acompañamiento de murciélagos, grajas, cernícalas, mochuelas y lechuzas. Camaristas de la reina.

Coro de perros. Coro de sapos.

»Y á los niños que son pequeños los chupan por el sieso y por su natura (1) apretan-

(1) Y los angelitos se quedaban tan flacuchos, tan descoloridos, tan débiles, tan tristes, que sus pobres madres, tías y abuelas ni saben qué hacer con ellos, ni adivinan cuál sea su enfermedad. Regularmente suponen que serán lombrices, y los atracan de etíope mineral, calomelanos de Riborio, santolina, áloes, escordio y hierba cuquera; pero si la bribona de la bruja se los chupa de noche, ¿quién hallará medicina tan eficaz que baste á curarlos? Yo te lo diré, lector amoroso; bien que me parece que ya llegamos tarde. Los Padres de San Bernardo habían discurrido una oración ambidextra, que tan buena era para el chupamiento de brujas, como para las lombrices. Llenábase la portería de chiquillos entecos, y madres devotas, y hermanas opiladitas y ojinegras; bajaba un religioso de robusta estructura, ceja populosa, nariz adunca, cerviz taurina, ademán hercúleo, y le acompañaba un Hermano motilón con el agua bendita y el libro. Saludaba el Padre á aquellas afligidas mujeres, no quitaba ojo á las hermanas, y repartiendo la oración, las bendiciones, la estola y el aspersorio de canijo en canijo, los dejaba como nuevos, y se volvía sudando á su celda. Yo bien te diría cuál era la oración; pero si no hay Padres que la administren, lo mismo sirve la oración que las coplas de Caláinos... No obstante, así como así, mañana vendrán los nuestros, y por consiguiente volverán á chupar las brujas y á conjurar los frailes. La oración es esta sin quitar ni poner:

Vade retro Sathana, numquam sua de mihi vana.

Sint mala quae libas, ipse venena bibas.

Crux sancta sit mihi lux, non draco sit mihi dux.

Christus vincit, Christus regnat, Christus ab omni malo te defendat. Maledicti et excommunicati daemones: in virtute istorum sanctorum Dei nominum, Messias, Emmanuel, Sother, Sabotk, Agios, Ischyros, Athanatos, Jehovah, Adonai et Tetragrammaton vos constringimus et separamus á creatura ista Pascual de Jaramillo, et ab omni loco et domo ubi fuerint hoec nomina et signa Dei: et praecipimus vobis, atque ligamus vos, ut non habeatis potestatem per pesiem, nec per aliquod quodoumque maleficium, nocere ei neque in anima, neque in corpore. Ite, ite,

do recio con las manos y chupando fuertemente les sacan y chupan la sangre; y con

ite, maledicti, in stagnum ignis, sive ad loca vobis á Deo assignata. Imperat vobis Deus Pater, imperat vobis Deus Filius, imperat vobis Deus Spiritus Sanctus, imperat vobis Sanctissima Trinitas unus Deus. Amen. Oremus. Accipiat, quaesumus, Domine Deus noster benedictionem tuam creatura ista, qua corpore salvetur et mente, congruamque tibi exhibeat servitutem, atque tuoe propitiationis beneficia semper inveniat. Amen. Potestas Dei Patris, Sapientia Dei Filii, et Virtus Spiritus Sancti liberet et sanet te, creatura Dei, ab infirmitate lumbricorum. Amen. In nomine Jesu Christi Nazareni conjuro vos, ascarides, ut conversoe in aquam recedatis á corpore isto, in honorem Dei et devotionem S. S. Benedicti et Bernardi, atque Antonii de Padua, qui orent pro nobis. Amen. Per signum sanctoe Crucis, quo signo te efficiaris sanus ubi omni infirmitate, et vermes isti proculsint, moriantur, et exeant d corpore tuo: ut in Domino gaudentes dicamns: dum appropriant super te nocentes, ipsi infirmati sunt, et ceciderunt. Amen.

Ya se conoce á tiro de ballesta que la latinidad de estas preces ni es tan antigua como Salustio y Livio, ni en conciencia se le puede atribuir á Melchor Cano; pero de cualquier modo basta y sobra para los diablos, que no la gastan mucho mejor: y si no véase la interminable nota de la página 97, y la elegancia con que respondieron en latín al Vicario de Cangas. Y ahora me ocurre (y ahora lo quiero decir para que no se me olvide), que las brujas, mujeres ignorantísimas y gente lega, acostumbran ellas á hacer sus conjuros en castellano claro y corriente, y el Diablo, que es polígloto, las entiende perfectamente, las responde en la misma lengua, y hace cuanto le mandan. Pero como quiera que nada debe afirmarse sin prueba al canto, ahí va la horrenda invocación de Celestina, que puede servir como de contrapeso a *Oremus* de las lombrices, que con tanta gracia declamaban aquellos benditos monjes Cistercienses, de feliz memoria. Dice así la pícara vieja.

«Conjúrote, triste Plutón, Señor de la profundidad infernal; Emperador de la corte dañada; Capitán soberbio de los condenados ángeles; Señor de los sulfúreos fuegos que los hir-

alfileres y agujas les pican las sienes y en lo alto de la cabeza, y por el espinazo y otras partes y miembros de sus cuerpos; y por allí les van chupando la sangre, diciéndoles el Demonio: *chupá y tragá eso, que es bueno para vosotras*: de lo cual mueren los niños, ó quedan enfermos por mucho tiempo; y otras veces los matan luego, apretándoles con las manos y mordiéndolos por la gar-

vientes éthneos montes manan; Gobernador y Veedor de los tormentos y atormentadores de las pecadoras ánimas; Regidor de las tres furias Tesifone, Megera y Aletto; Administrador de todas las cosas negras del reino de Stige y Dite, con todas sus lagunas y sombras infernales y litigioso caos; mantenedor de las volantes harpías, con toda la otra compañía de espantables y pavorosas hidras. Yo Celestina, tu más conocida cliéntula, te conjuro: por la virtud y fuerza de estas bermejas letras: por la sangre de aquella nocturna ave con que están escritas: por la gravedad de aquestos nombres y signos que en este papel se contienen: por la áspera ponzoña de las víboras, de que este aceite fué hecho, con el cual unto este hilado, vengas sin tardanza á obedecer mi voluntad. Y en ello te envuelvas y con ello estés, sin un momento te partir; hasta que Melibea, con aparejada oportunidad que haya, lo compre, y con ello de tal manera quede enredada, que cuanto más lo mirase, más su corazón se ablande á conceder mi petición. Y se le abras y lastimes del crudo y fuerte amor de Calixto, tanto, que despedida toda honestidad, se descubra á mí, y me galardone mis pasos y mensaje. Y esto hecho, pide y demanda de mí á tu voluntad. Si no lo haces con presto movimiento, ternasme por capital enemiga: heriré con luz tus cárceles tristes y oscuras; acusaré cruelmente tus continuas mentiras; apremiaré con mis ásperas palabras tu horrible nombre. Y otra, y otra vez, te conjuro, Acto III.

ganta hasta que los ahogan. Y á los mayores los azotan cruelmente con unos espinos ó mimbres retorcidos, sin que ellos se puedan quejar ni despertar los que están en casa, porque el Demonio los tiene encantados; y refieren gran número de personas que han muerto y hecho que tuviesen gravísimas enfermedades, y muy gran cantidad de niños que han chupado y ahogado, declarando sus nombres y los de sus padres, y el tiempo en que cometieron estas maldades.

»Y el dicho Miguel de Goyburu, entre muchas personas, hombres, mujeres y criaturas que confiesa haber muerto en la dicha forma, declara que chupó por el sieso y la natura, hasta que le mató, un sobrino suyo, hijo de su hermana; y la dicha María de Iriarte, que por las dichas partes chupó y ahogó apretándolos con las manos y con la boca por la garganta nueve criaturas, y con los dichos polvos y ponzoñas mató tres hombres y una mujer, declarando los nombres de todos ellos, y los males que padecieron hasta morir dentro de pocos días, y otro gran número de niños, hombres y mujeres, á quien causó diferentes males y enfermedades, refiriendo las causas de su venganza. Y Estebanía de Iriarte, su hermana, y Gra-

ciana de Barrenechea, su madre, refieren cosas muy notables y muertes que han hecho; que por ser tantas, no se declaran en particular en sus sentencias. Y Estebanía de Telechea confiesa haber muerto una nieta suya echándole unos pocos de los dichos polvos en las migas que le dieron á comer, sólo porque habiéndola tomado en brazos se le ensució en un avental nuevo que tenía puesto; y que á un muchacho grande porque le dijo: *¡ah puta vieja! el pescuezo te se tuerza*, le aguardó en cierta parte por donde había de pasar, y llevando la mano untada con los unguentos ponzoñosos, trayéndosela por la cabeza y el pescuezo, como que le halagaba, le causó una grave enfermedad, con que dentro de pocos días murió. Y refiere otras muchas muertes y males que de día hizo con los dichos polvos y ponzoñas, llegando como en burla á tocar con ellos á las personas que pretendían hacer los dichos males. Y María Presoná y María Joanto, hermanas, refieren que el Demonio en el Aquelarre les dijo que ya había mucho tiempo que no hacían males (como acusándoles el descuido que en esto tenían), por lo cual ambas se concertaron de matar un hijo de la una, y una hija de la otra, que ambos

eran de edad de ocho á nueve años; y para ello les echaron unos pocos de dichos polvos en unas escudillas de caldo que les dieron á comer, con que dentro de ocho días murieron ambos: y que esto lo hicieron sólo por dar contento al Demonio, que después se les mostró agradecido porque los mataron. Y el dicho Miguel de Goyburu y María de Zozaya, y otros brujos de los más ancianos refieren que también emponzoñaban manzanas, peras, nueces y otras frutas poniéndoles unos pocos de los polvos en las partes donde les quitaban los pezones, ó en algún agujero sutil y disimulado que les hacían, y las daban á las personas que querían hacer males, con que enfermaban si las comían y padecían grandes trabajos.

»Siempre que mueren algunos brujos, ó los brujos han muerto algunas personas ó criaturas (después de enterrados) en las primeras noches que han de ir al Aquelarre, se juntan los brujos con el Demonio y sus criados, y llevando consigo azadas, van á las sepulturas y desentierran los tales muertos, y quitándoles las mortajas (1) los parientes

(1) Es cosa bien sabida que mientras no se le quite á un difunto el saco bendito que tiene encima no hay manera de llevarsele al infierno, ni tocarle, ni hacerle daño alguno. Por

más cercanos (con machetes que para ello llevan), los abren y sacan las tripas y los descuartizan encima de la sepultura, para que lo que cayere del cuerpo, todo quede en ella; y luego lo cubren con la tierra, concertándola y poniéndola el Demonio de la manera que estaba, que no se echa de ver que

eso los cereros venden hábitos de San Francisco á precio discreto, con lo cual aseguran la quietud de los finados, y á ellos también les resulta alguna conveniencia. ¿Cuántas veces se ha visto (ó se ha oído á lo menos) en las noches más tenebrosas, vagar desesperados á los difuntos por entre los encinares y en las arroyadas y malezas profundas, gritando en voz lúgubre que les hagan el favor de quitarles el hábito; á fin de que estando en pelota puedan los diablos cargar con ellos y llevar el cuerpo á las calderas de alcrebite en que se está rehogando el alma? Y si he de hablar claro (que es tiempo ya) no alcanzo porque tienen tanta prisa los tales difuntos en acelerar su tormento. Que la tuvieran los demonios, ya se entiende; pero ¿no es una solemne majadería que los otros se incomoden con lo que les alivia, y que pudiendo pasarlo menos mal, hagan tales esfuerzos para estar peor? Lo cierto es que ha sucedido muchas veces; y que no hay patán, por ignorante y rústico que sea, y aunque no se afeite sino de Pascua á Pascua, que no tenga noticia de tres ó cuatro casos espantosos sucedidos en su lugar con muertos condenados, que siempre suelen ser los que han tenido más dinero.

Es tan horrible lo que pasó en Valladolid con el Alcalde Ronquillo, que ya estuve resuelto á contarle; porque lo sé con tales circunstancias y menudencias, que á no haberlo presenciado yo mismo, es imposible tener más puntual conocimiento de ello; pero me acuerdo todavía de la nota de la página 97, y de lo larga y tendida que salió del tintero. No quiera Dios que yo abuse jamás de la tolerancia de mis lectores, ni me empeñe en decirles todo lo que sé. Agradézcanme lo que callo,

han andado en ella. Y luego toman á cuestas al difunto los parientes más cercanos, llevando los padres á sus hijos, y los hijos á sus padres y hermanos, las mujeres á sus maridos, y los maridos á sus mujeres, se van con mucho regocijo y contento al Aque-larre, y los despedazan en puestas, y los dividen en tres partes: una cuecen, otra asan y la otra dejan cruda. Y sobre una mesa que tienden en el campo con unos manteles sucios y negros, los parientes más cercanos lo van repartiendo todo entre todos los demás brujos, y se lo comen asado, crudo y cocido, comiendo el Demonio el corazón y sus criados la parte que les cabe, y á los sapos vestidos también les dan su parte, que la comen rifando y gruñendo entre todos. Y afirman que aunque más podridas y hediondas estén las carnes, les saben mejor que carnero, capones y gallinas, y mucho más que todo, la carne de los brujos; y que la de los hombres es mejor y más sabrosa que la de las mujeres. Y que en la misma forma desentierran y comen otras muchas personas que no son brujos y mueren de sus enfermedades; y los huesos los recogen y guardan para otra noche. Y la dicha Graciana de Barrenechea declara que por ser

ella la más preeminente de todos los brujos y reina del Aquelarre le pertenecía toda la carne, pan y vino que sobraba en los dichos banquetes; y los recogía y llevaba á su casa, y en ella lo guardaba en un arcaz grande que tenía, porque su marido y una de sus hijas y su yerno (que no eran brujos) no lo vieses; y cuando no estaban en casa sacaban la dicha carne, y la asaban y comían ella y dos de sus hijas (que eran brujas), y los dichos Miguel y Joanes de Goyburu, y otros de los dichos brujos, que eran sus parientes. Y aunque la carne estaba muy hedionda, con todo eso les sabía muy bien, y la comían con mucho gusto. Y refieren mucho número de personas, hombres y mujeres, niños y niñas que comieron en la dicha formá, y las personas que los llevaron al Aquelarre, y los descuartizaron y repartieron; declarando los padres cómo han comido á sus hijos (1), y los hijos á sus padres. Y el dicho Joanes de Goyburu refiere que también las noches que no eran de Aquela-

(1) Aquí vienen como de perlas cuatro versos del buen Camoens:

*Bem poderas, joh! sol, dá vista testes
Teus rayos apartar aquelle día:
Como da seva mesa de Thyestes,
Quando os filhos, por mao de Atreu, comia,*



rre se solían juntar ciertas personas de los dichos brujos (que declaró) en su propia casa, y de ella iban á desenterrar algunos muchachos que se habían muerto, y llevándolos á su casa hacían banquetes, comiéndolos asados. Y entre otros, refiere, que desenterraron y comieron su propio hijo, poniendo en los dichos banquetes el pan y vino de su casa, que después el gasto repartían entre todos, y lo pagaban á escote.

»La primera vez que después vuelven al Aquelarre echan á cocer los huesos del difunto que comieron antes, y con ellos las hojas, ramas y raíces de una hierba, que en vascuence llaman *belarrona*, que tiene virtud de ablandar los huesos, y los pone como si fueran nabos cocidos; y una parte de ellos comen, y otra el Demonio y brujos más ancianos la machacan en unos morteros, y los exprimen con unos paños delgados, y sacan de los dichos huesos una agua clara y amarilla, que el Demonio recoge en una redoma, y el cisco que queda de los huesos y los sesos de los difuntos los recogen los criados del Demonio, y los guardan para hacer polvos y ponzoñas. Y de la dicha agua amarilla da el Demonio una poquita á cada uno de los brujos más privados, que tiene reservados para

que cometan mayores maldades. Y es tan grande la ponzoña y fuerza de aquella mala agua, que tocando con ella cualquiera persona en cualquier parte de su cuerpo, con mucha brevedad muere, sin que haya remedio humano para ello. Y la dicha María de Iriarte refiere que con ella mató cuatro personas; y que habiendo una vez hecho la dicha agua ponzoñosa, el Demonio la persuadió á que bebiese un trago; pero que ella no la quiso beber, porque si la bebiera sabía que se había de morir luego; y el Demonio le dijo que bebiese como él bebía. Y que ella vió que aunque el Demonio bebió de la dicha agua, no por ello se murió; pero con todo eso no quiso ella beber, aunque más el Demonio se lo rogaba. Y la dicha María de Zozaya declara, que para vengarse de un hombre, habiendo puesto á asar un huevo, le tocaron con una gota de la dicha agua al tiempo que se estaba asando; y de haberle comido padeció grandes trabajos y tormentos hasta que murió.

»Y por dar fin á tantas y tan grandes y espantosas maldades con la burla de la caza, entre otras cosas que refiere la dicha María de Zozaya, declara, que habiendo en la villa de Rentería un clérigo cazador, muchas ve-

ces cuando iba caza le decía: *Señor compadre, mate muchas liebres, para que nos dé lebrada á todos.* Y luego se iba á su casa, y habiéndose untado con el agua hedionda, que se untaba para ir al Aquelarre, caminaba hacia la parte donde iba el dicho clérigo, y el Demonio la ponía en figura de liebre; y arremetiendo contra ella los galgos, corría por los campos haciéndoles muchas burlas, vueltas y revueltas hacia todas partes, con que el clérigo (1) y las demás personas que con él iban andaban desatinados corriendo tras los perros, porque siempre revolvía hacia donde andaban los cazadores, con que con mayores voces y furia la perseguían, y no cesaba de hacerles burlas hasta que los galgos y cazadores de cansados la dejaban, con que burlados (2) y sin caza ninguna, se

(1) ¡Buena idea es atribuir á las brujas la ligereza de las liebres, lo pasicorto de los galgos, y la poca maña del clérigo montaraz de Rentería!

(2) Pues por estas burlas y las que se han referido, condenó la Santa Inquisición de Logroño á 53 personas, á 5 estatuas y á 5 esqueletos, y por estas burlas hubo prisión, tormento, sambenito, coraza, soga, velas verdes, burro, azotes, multas, confiscación de bienes, destierro, cárcel perpetua, afrenta pública, pena capital, garrote y brasero; y eso que perdonó, ó alivió el castigo á 18, porque fueron buenos confitentes. Todo acompañado y embellecido con las procesiones, las cruces, los vestidos nuevos de los familiares, los sermones, el estrépito de cantores y ministriles, y la satisfac-

volvían á sus casas. Y tras haber oído tantas y tan grandes maldades en dos días enteros que duró el auto, después de gran rato de la noche nos fuimos todos santiguándonos á las nuestras.»

ción y el contoneo del licenciado Frías, del licenciado Valle de Alvarado, y del doctor Becerra y Holguín.

Si de hoy en adelante hemos de carecer de estos devotos y entretenidos espectáculos, la culpa tiene el gran caudillo que al frente de cincuenta mil hombres acabó en Chamarín con las bárbaras leyes que dictó la ignorancia, en oprobio de la humanidad y de la razón. En Uclés, Medellín, Almonacid, Ocaña y Tarragona se refrendó el decreto imperial; y todo ha sido menester para desterrar de una nación obstinada é ilusa tan absurdas opiniones, tan inícuos tribunales, tan groseras y feroces costumbres.

LA BRUJERÍA

POR

Roberto Robert

I

Conozco mi pequeñez para tratar la materia que ha de ser objeto de este capítulo; materia que ha ejercitado el saber de hombres eminentes: médicos, legisladores y sacerdotes.

Generaciones anteriores á la nuestra, y más que la nuestra dadas á ideas y estudios sólidos, reunieron un caudal portentoso de conocimientos sobre magia y brujería; personas de todas las clases sociales dedicaron toda su vida al asunto.

II

Los piadosos lo tenían siempre presente en sus meditaciones, los sabios le dedicaron

muchos infolios, los códigos lo registraron en sus leyes, los poetas fundaron en él sus argumentos, la tradición lo conservó en sus consejas, el vulgo se estremeció de horror y se recreó con ello en los públicos teatros, y la Inquisición dió sus más heroicas batallas contra los brujos de ambos sexos.

III

Aún en los últimos tiempos ha estado revelando la brujería lo mucho que había sido, y buscando en la memoria los asuntos que ha dado al teatro (su postrer refugio); puedo citar las comedias:

María la Romorantina (1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a partes).

El Mágico de Salerno (1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a y 5.^a partes).

El Anillo de Giges.

El Mágico de Astrakan.

A falta de hechiceros, lo quieren ser los gallegos.

Don Juan de Espina en Milán.

Don Juan de Espina en su patria.

El Mágico de Candahar,

El Mágico del Mogol.

El Mágico de Servan,

El Mágico por amor.

El Espejo Mágico.

La Redoma Encantada.

La Pluma Prodigiosa.

La Estrella de Oro.

Los Polvos de la Madre Celestina.

La Bruja de Lanjarón.

La Pata de Cabra.

La Almoneda del Diablo,

y me parece que bastan para dar idea de la afición del vulgo al pasto mental de la brujería, aun en los aciagos tiempos á que hemos venido.

IV

Porque la brujería fué una de las materias más fecundas que imaginarse puedan y más al alcance de todas las inteligencias: lo mismo sirvió para echar á las llamas un centenar de determinados individuos de la especie humana, que para entretener honestamente las largas veladas de invierno, sobre todo desde mediados del siglo xvii, en que el común de los españoles «gustaba con desatino de hallar en los romances un diluvio de milagros, de brujerías y encantamientos; una gaceta de terremotos y tem-

»pestades, incendios, pestes y castigos extraordinarios de la Providencia contra personas y pueblos enteros, sobre todo si eran judíos, moros ó herejes».

V

Se explica perfectamente que el vulgo se deleitase con lecturas en que viese castigados á judíos, moros y herejes, porque así recordaba los tiempos en que los castigaba por su mano, y pasados ya aquellos tiempos, á lo menos le quedaba el consuelo de creer que la Providencia no dejaba en paz á los que siempre tuvo él por sus enemigos naturales.

Y para los brujos habían tenido los más ignorantes un especial conocimiento, un instinto finísimo.

Malo era que á un rústico se le figurase tener á la vista un brujo, porque inmediatamente comunicaba la sospecha á sus vecinos; la sospecha se trocaba acto continuo en convicción universal; de la convicción se obtenían evidencias; las evidencias enardecían los ánimos en santo celo, y del santo celo á la hoguera no había más que un paso: en dos minutos estaba levantada la llama,

arrojada á ella el brujo, y asado por consiguiente.

VI

¿Se aguaba la fiesta del santo patrón del pueblo? Pues se buscaba en seguida al brujo causante de la desgracia, y se le quemaba por unanimidad de votos, ó más bien por aclamación.

¿Faltaban lluvias para la buena cosecha? También era un brujo el culpable; también se daba con él y se le reducía á cenizas, después de lo cual la benéfica lluvia regaba casi siempre los campos, y cuando no los regaba era, como es sabido, porque Dios estaba enojado con los campesinos por sus vicios, y principalmente por las pocas limosnas que echaban en el cepillo de las ánimas.

VII

Las historias de los caballeros andantes contienen cuanto se puede apetecer en materia de brujerías y encantamientos, y si bien cuando se publicaron esas historias pocas eran las personas que sabían leer, no era el vulgo de entonces tan desgraciado

que no hallase quien se las leyese en voz alta, ó le refiriese punto por punto aquellos maravillosos acontecimientos.

VIII

El pueblo era reverente aun cuando las ideas modernas sobre libertad no le habían maleado; y el día en que un pontífice, un concilio, declaraba que era necesario proceder enérgicamente contra los brujos, el deseo de mostrar á la autoridad su obediencia y buen deseo de auxiliarla á salvar las almas, le hacía ver brujos en todas partes.

Así había de suceder, y así sucedió, por ejemplo, cuando en 1484 el Papa Inocencio VIII escribió á los inquisidores de Alemania:

«Hemos sabido que personas de ambos sexos, olvidadas de su salvación, tienen tratos con demonios íncubos y súcubos, las cuales personas, por medio de encantamientos, hechizos y conjuros, causan la muerte de tiernas criaturas humanas y de crías de animales; destruyen los frutos de la tierra, y también á los hombres y mujeres, así como igualmente las viñas y los prados; hacen padecer tormentos horribles

»á personas y bestias; ponen obstáculos en
»los varones para engendrar y en las hem-
»bras para concebir; influyen impotencia en
»los maridos, y por último, cometen otros
»muchos crímenes por instigación del ene-
»migo del género humano...»

Y no hay para qué añadir si con estos antecedentes terminaría el Papa su bula excitando el celo de los inquisidores alemanes, ni si los inquisidores alemanes sentirían excitado el susodicho celo.

IX

Las consecuencias lógicas de la bula de Inocencio se ocurren á cualquier entendimiento,

La pobre madre que teniendo un hijo sano y robusto le veía de pronto palidecer, enflaquecer y morir, ¿había de ser tan tonta que no sospechase en el acto cuál había sido la bruja que se lo había arrebatado?

¿Y tan difícil le había de ser descubrir en el pueblo mismo ó en el inmediato indicios gravísimos de que en efecto el embrujamiento había producido la muerte que la llenaba de sentimiento?

¿Y tan duros de corazón habían de ser

sus vecinos que no la auxiliasen con todas sus fuerzas contra la bruja?

Lo mismo se ocurre pensando en lo que pasaría al morir los recentales del que no tenía más bienes que sus rebaños; al enfermar la mula del trajinero ó el buey del labrador; y cada cual puede echar sus cuentas sobre la actividad que se desplegaría contra los brujos, así como ahora la impiedad y el orgullo han sembrado en los ánimos la indiferencia; motivo por el cual ni el vulgo piensa en brujos, ni las leyes les condenan, y anda toda la brujería libre y suelta, haciendo lo que mejor le acomoda: tanto, que no sé... no sé cómo Pío IX no ha tomado ya una determinación sobre esto.

X

Un doctor alemán muy sabio, que se llamaba Sprenger, escribió un libro muy notable titulado *El Martillo de los Brujos*.

Pertenecía el autor á la orden de Santo Domingo; el Papa tenía en sus luces mucha confianza, y todos los hombres que vivían de las letras divinas y del sudor de los profanos le tenían en tanta estima como el Papa.

Sprenger, antes de dar á luz su libro, lo

sometió á la mayor ilustración de las autoridades competentes, y la Universidad de Colonia, famosa entre todos los teólogos, declaró que el libro estaba perfectamente ajustado á la Sagrada Escritura.

Por entonces algunos hombres no se atrevieron á expresar dudas sobre si existían ó no brujos, y la simple duda de esta materia fué considerada herejía enorme; pues dudar de la brujería equivale á dudar de las Escrituras, que atestiguan la existencia del demonio.

XI

De un tomo suelto que tengo delante podría yo tomar algunas noticias respecto al asunto; pero precisamente por ser buenas todas ellas, no sé si me decida por alguna.

Buen párrafo es el que dice que Sprenger trató aquel delicado punto, á saber: de cómo los demonios se ayuntan con las mujeres, justificando este ayuntamiento entre espíritus y cuerpos con los datos que facilita la Sagrada Escritura al referir cómo los ángeles mismos, seducidos por la belleza de las mujeres, se ayuntaron con ellas y procrearon la raza de los gigantes; más siendo

este particular muy intrincado, y no debiendo tocarse de paso sino muy detenidamente, lo omito, ya que no puedo dedicarle todo el libro, con lo cual tampoco tendría espacio suficiente para tratar la materia como es debido.

XII

Pero no me ocurre la misma dificultad para hacer mención de lo que dicho tomo refiere acerca de una bruja que tuvo la audacia de alabarse de haber hechizado á tres sacerdotes, á quienes despues dió muerte; y ya iba á matar al cuarto la muy perversa, cuando cayó en manos de la justicia.

Siendo lo más raro del caso que aquella bruja no se valió de ninguno de los atractivos de que suelen valerse las demás personas para hechizar á los hombres: no hizo sonar en los oídos de los sacerdotes cantos melodiosos, ni mostró á sus ojos apariencias de carnal hermosura, ni les tentó con oro: lo que hizo fué darles á comer sus excrementos.

XIII

Espanta el imaginar la diabólica violencia que emplearía la bruja para conseguir su

objeto, pues los sacerdotes, acostumbrados á la cuotidiana engullición de la hostia, no se echarían voluntariamente al cuerpo una cucharada de excrementos de bruja; pero esto mismo prueba el extraordinario vuelo que ya entonces había alcanzado el arte de la brujería, toda vez que tales dificultades allanaba.

XIV

Pero aun entonces mismo la impiedad, á pesar de los ejemplos y datos prácticos que de continuo se le ponían á la vista, aun entonces se resistía la impiedad á creer las verdades más palmarias acerca de la brujería.

¿Qué persona medianamente piadosa no sabe hoy que las brujas vuelan?

¿Quién ignora que por este delito y otros excésos fueron procesadas las monjas de Santa Clara?

¿A quién no le consta que al dar las doce de la noche en punto, aunque los relojes anden mal, se escapan por los tubos de las chimeneas bien untadas las brujas, jinetes en un palo de escoba, cruzan los aires y vuelan á cometer sus execrables maldades?

Pues esto dudaban, y á no ser por el miedo á las llamas inquisitoriales, esto habrían negado ciertos falsos teólogos; pero Sprenger les atajó con el argumento más poderoso y al par más sencillo, diciendo:

—¿No consta de la Sagrada Escritura que el espíritu impuro arrebató á Jesús por los aires y le llevó á la cumbre de una montaña? Pues del mismo modo otros espíritus impuros, y todos los que de ellos estén poseídos, podrán con mayor facilidad arrebatarse á los demás, que no son Jesuses.

Y á otros reparos que le ponían, tuvo la suerte de poder contestar sin remordimientos de conciencia: Yo lo he visto.

¿Qué se replica á un teólogo protegido por el Papa y por la Universidad de Colonia cuando dice: Yo lo he visto?

El orgullo de los impíos que dudaban quedaba mudo y abatido ante aquella afirmación, y el candor y la fe de Sprenger salían triunfantes para mayor gloria del cielo é ilustración de la tierra.

XV

Ignorábase de qué pomada se servían las brujas para realizar los viajes aéreos que

aun hoy día son la desesperación de los que estudian el modo de dirigir los globos; pero lo descubrió nuestro teólogo, y no tenemos reparo en dar aquí la receta, supuesto que tratamos con lectores discretos, y la publicamos bajo la fe del autor que dice haberla leído en el *Malleus maleficarum*, pars. I, quæst. 1, cap. III, que dice:

«Matan un niño (no ha de ser niña) antes
»que reciba las aguas del bautismo, y con
»él hacen un unguento, con el cual untan
»un palo, y en él pueden cabalgar de noche
»y de día viajando por los aires.»

El modo de hacer el unguento y los ingredientes de niño y cantidades que entran en la confección, no lo expresa el teólogo.

Yo, que jamás había creído que hubiera quien matase niños, comprendo ahora que muchas personas, deseosas de ser brujas, y no sabiendo ponerse en relaciones con el espíritu maligno, después de conocer lo principal, referido por Sprenger, se dedicarían al infanticidio, por ver si acertaban con el modo de hacer el unguento.

XVI

El sabio autor refiere cosas portentosas acerca de las brujas, cosas que las personas

de verdadera piedad pueden creer, y aun les servirán para admirar más y más los prodigios de la creación, así como á los demás también nos sirven para pasar el rato.

Las brujas, por lo general, son viejas, pobres, antojadizas y frívolas.

Cuenta Sprenger que en un pueblo se celebró una boda.

Irritóse una bruja anciana de que no la hubiesen convidado, y ¿qué hace? Remóntase á los aires, y desde allí vierte aguas menores en un hoyo. El diablo, sin duda prevenido ya, convierte el embrujado líquido en pedrisco, y lo descarga á modo de recia lluvia sobre los cónyuges y los convidados.

De todo lo cual dieron fe muchos testigos oculares; porque entonces la fe era tan abundante, que se daba á cambio de cualquier cosa.

XVII

Meditemos en los apuros de la gente del pueblo, que diría para sí: ¿Qué vamos á hacer? Si mañana hay boda en casa y convidamos brujas, todo nos lo echarán á rodar; si no las convidamos, nos sucederá algo parecido al caso del vecino.

Era cosa de no casarse nunca, para no verse en aprietos semejantes.

XVIII

Parece que, en concepto de Sprenger, las brujas más peligrosas eran las comadronas, porque facilitaban los abortos y los ofrecían al Demonio.

En el año de 1484, que hemos citado, fueron arrojadas á las llamas de una vez cuarenta y una brujas, y Sprenger se llenó de dolor porque aún no pudo quemar á algunas otras que se le escaparon.

La brujería llegó entonces á un grado tan horrible, que fué preciso, indispensable, quemar á muchas madres que se habían comido á sus propios hijos.

Y cuidado que lo de quemarlas fué cosa pública, que lo vió la gente; y en cuanto al crimen de que se las acusaba, no podían faltar testigos habiéndolos habido para dar fe de la lluvia diabólica que cayera sobre los permeables convidados á la boda de que hemos hecho mérito.

XIX

¿Se acuerdan ustedes de Juana de Arco? Cuando menos habrán leído su historia, ó

bien oído la ópera que lleva su nombre, ó visto á la famosa heroína en algún gabinete de figuras de cera.

¡Una mujer que ganaba batallas! ¡Una mujer que reconquistaba un reino! Díganlo Vailly, Soissons, Lon, Provins, Chateau-Thierry, Beauvais, los castillos del Oise, Compiègne y Chateau-Gaillard; díganlo, en fin, Orleáns y Reims.

Sus hechos de armas fueron tan evidentemente superiores á las fuerzas naturales de una débil mujer, que una de dos: ó debía haberlos llevado á cabo con el favor especial del cielo, ó con las malas artes de la brujería.

Sin embargo de ser la cosa tan evidente, nadie sospechó malicia en ella, porque la gente era en su tiempo confiada y candorosa.

Pero algo se sospechó cuando, después de asistir en Reims á la consagración del rey Carlos VII, terminada la ceremonia, se puso de rodillas á los pies del soberano, y le pidió licencia para retirarse oscuramente á su pueblo.

Aquí de la meditación de los teólogos.

¡Cómo! Juana ha dado el trono al monarca francés, y precisamente al llegar la hora

de las recompensas, en vez de seguir á la corte y esperar las dádivas reales, los honores, las rentas, las distinciones, ¿muestra ganas de ocultarse, aparenta desprecio de las cosas mundanas, y hace alarde de una humildad intempestiva? Aquí hay gato encerrado.

XX

Si la doncella hubiese sido un soldado eclesiástico, un sacerdote, un militar, se comprendería que, terminada la guerra, se contentase con un humilde capelo, y que, cristianamente entregada á la contemplación de las cosas santas, no aspirase á más que á ser simplemente primer ministro; ¿pero una legua, una mujer, después de tantas hazañas pedir el retiro, como si tratase de avergonzar á los eclesiásticos que vivían en los palacios?

Aquí hay maula.

XXI

El rey, aconsejado de hombres de buen seso, no quiso permitir que la batalladora mujer llevase á cabo su intento. Podría habersele tachado de ingratitude si no hubiese

hecho algo por recompensar á la amazona, y coménczó por darle á ella y á su familia títulos de nobleza, y por conceder á su pueblo natal, que era Domremy, la exención del pago de todo impuesto.

Ella recibió esas gracias como si no les diêra importancia, y prosiguió sus hazañas hasta tomar á Pierre le Moustier, después de lo cual se encerró en Compiègne, para resistir á los ataques del duque de Borgoña; pero se conoce que el poder que el demonio concede á las brujas ya se había acabado, porque en una salida que hizo la cogieron sus enemigos en un hermoso día de Mayo, y la entregaron al señor de Luxemburgo.

XXII

La voz pública, de día en día más acorde, seguía teniéndola por bruja, y en cuanto se vió que había llegado para ella la hora del vencimiento, nobles y plebeyos, clérigos y seglares, con universal clamor la acusaron públicamente de brujería.

XXIII

El señor de Luxemburgo la entregó al

duque de Borgoña, y éste á su vez la puso en manos de Bedford, el cual la encerró en la enorme torre de Ruan, que sin duda estaba hecha á prueba de brujas, porque de allí no pudo escapar la apócrifa doncella.

XXIV

Constituyóse inmediatamente un tribunal eclesiástico para que la juzgase y sentenciase, y fué nombrado su presidente el sábio prelado Pedro Cauchon, obispo de Beauvais.

Desde aquel momento la vencida, es decir, la bruja, se vió abandonada de todo el mundo.

Los nobles caballeros testigos de su valor que tanto la habían ensalzado cuando triunfaba, se apartaron, se alejaron, renegaron de ella al persuadirse de que todos sus actos aparentemente heroicos eran obra de brujería: el rey mismo, avergonzado de deber el trono á una bruja, la dejó entregada á sus remordimientos y á la acción del tribunal eclesiástico, y la hermosa Inés Sorel, la querida del rey, debió de sentir vivísimo dolor al ver que no le era lícito complacerla, pero cumplió como buena católica, y con la

ayuda de Dios consiguió no tenerle ninguna lástima.

XXV

Rumores muy autorizados que llegaron á oídos del obispo, le hicieron acusar á Juana, no ya sólo de brujería, sino de haberse corrompido en edad muy tierna.

Un rayo de luz divina iluminó al tribunal apenas el obispo les comunicó sus noticias.

Aquellos sabios sacerdotes meditaron profundamente sobre el particular, y de día, de noche, en el consejo, en el templo, en todas partes y á todas horas resolvían el siguiente problema:

¿Es ó no doncella Juana?

XXVI

La solución no podía, no debía aplazarse. Llamaron inmediatamente á su presencia á la acusada, y con preguntas discretamente calculadas trataron de arrancarle la prueba de su envilecimiento; pero ella, ducha en todo género de ficciones, con respuestas no menos premeditadas, no dió lugar á que se averiguase nada.

La piedad religiosa no desmayó por esto, y el tribunal llamó á unos médicos que averiguasen por sus propios ojos si la doncella merecía este nombre, si lo era naturalmente, si había dejado de serlo con evidencia, ó si era una falsificación de doncellez de mera apariencia.

Ella fingió ponerse colorada, chilló, escandalizó, lloró, se enojó, y tanto hizo, que no fué posible sacar en limpio nada que acreditase los dichos rumores, porque los sacerdotes, personas honestas por extremo, no quisieron llevar más adelante unas averiguaciones de que á veces salía lastimada su castidad; y si bien en aquel examen se habían empleado sin fruto cuantos medios eran conocidos, si se hubiese tratado de cosa menos repugnante á la delicadeza sacerdotal, aquellos piadosos jueces habrían hallado nuevas maneras de apurar la materia.

XXVII

Renunciaron, pues, al intento de apurarla, en vista de que los conocimientos de los médicos eran insuficientes para ello, y se dedicaron á buscar en la acusada las pruebas de su brujería, que era lo mas importante.

Ella era ladina y ocultaba la verdad con tanto arte, que no dejaba lugar para cargos, ni resquicios para sospechas; pero la milagrosa intervención de la Providencia hizo inútiles los esfuerzos de su malicia.

Uno de los interrogatorios fué como sigue:

—¿Qué bendición hicisteis dar ó disteis á vuestra espada?

—No le dí bendición alguna, ni sabría darla. Esta espada me era muy grata porque había sido encontrada en la iglesia de Santa Catalina, de quien soy devota.

—¿Qué preferíais, vuestro estandarte, ó vuestra espada?

—Cuarenta veces más el estandarte. Lo llevaba yo misma al lanzarme sobre el enemigo, para no verme en el caso de dar muerte á ninguno. Mis manos nunca han derramado sangre.

—La esperanza de vencer ¿en quién la fundabais, en el estandarte ó en vos?

—Fundábala únicamente en Dios Todopoderoso.

—Si otra persona hubiese llevado ese estandarte, ¿habría alcanzado tantas victorias como vos?

—No lo sé: yo sólo he fiado y fio en Nuestro Señor.

—¿No se hizo flotar el estandarte sobre la frente del rey, ó no se le agitó alrededor de su cabeza?

—Que yo sepa, no.

—¿Por qué, cuando la consagración del rey en Reims, se vió en la solemnidad vuestro estandarte y no otros?

—Ya que había asistido á las campañas, justo era que asistiese á las fiestas.

—¿Hicisteis creer á las tropas francesas que con vuestro estandarte iba la buena suerte?

—No les hacía creer nada; sólo decía á los soldados franceses: «Penetrad sin temor» por las filas de los ingleses; yo también penetraré por ellas.»

XXVIII

Las respuestas de Juana, tomadas al pie de la letra, son, como se ve, lo más sencillo que pueda idearse, y no darían el menor lugar á condena en ningún tiempo; pero en persona ya tenida fundadamente por sospechosa de tantos crímenes, la misma sencillez era indicio de hipocresía la más refinada.

Así lo entendió el tribunal, y encomendó á una junta de teólogos que estudiase el sen-

tido recóndito de las declaraciones de la acusada, y la junta de teólogos declaró que encerraban una culpabilidad grandísima.

XXIX

Dicen algunos historiadores, enemigos de la verdadera fe, que el tribunal falsificó aquellas declaraciones y presentó á la junta palabras que Juana jamás había dicho; pero esa acusación cae por su base al considerar: primero, que los sacerdotes son incapaces de acciones tan feas, y segundo, que ese delito no debían cometerlo porque era inútil.

Y era inútil, porque para condenar á la llamada doncella de Orleáns ninguna junta de teólogos necesitaba leer mas que sí y no.

Con esto tenía bastante.

Conocida la inverosimilitud de las hazañas de Juana; tenidos en cuenta los rumores que la acusaban de haberse corrompido desde la niñez; considerando que Dios no se había valido de ningún ministro del altar para defenderla; teniendo en cuenta la extravagante idea anunciada por ella de quererse retirar sin premio alguno por sus patrióticos esfuerzos; atendiendo al abandono en que toda la corte, incluso el rey, la ha-

bían dejado, y reflexionando sobre el poco afecto de Juana á la querida del rey, que tan bien quista era de todas las personas de valimento, cualquier teólogo, por mediano que fuese, tenía lo bastante con estos datos para ver de manifiesto la culpabilidad de la acusada.

XXX

Así fué que se leyó ante el público un documento, del cual resultaba clara como la luz la perversidad de la supuesta doncella; se hacía mérito de palabras suyas que eran la confesión más explícita de sus delitos, y se la condenó á que abjurase.

El tribunal fué blando en la sentencia. ¡Poco podían sospechar aquellos santos varones que después habían de verse obligados á obrar con mayor dureza!

Condenáronla á no volver á usar el traje propio de los varones, á renunciar al ejercicio de las armas y á dejarse crecer el pelo.

XXXI

Juana de Arco firmó con la señal de la cruz, porque no sabía leer,

Y aun de esto sacó partido y lo han sacado sus obcecados defensores para decir que no supo lo que se firmaba; ¡como si las brujas necesitasen haber ido á la escuela para saber lo que dicen las letras!

XXXII

El papel que firmó Juana resultó ser una declaración en que se reconocía disoluta, hereje, cismática, idólatra, sediciosa, invocadora de demonios y bruja.

Una friolera.

En virtud de cuya declaración fué condenada á encierro perpetuo, siendo así que en concepto de sabios y piadosos varones merecía perder la vida.

Pero el tribunal estaba empeñado en dar muestras de clemencia á quien no las merecía, como lo demostró la Providencia con sucesos posteriores; pues vino un día en que Juana de Arco fué sorprendida cometiendo el horrendo sacrilegio de ir vestida de hombre, y entonces ya no pudieron sus jueces ser indulgentes sin hacerse cómplices de tamaño ultraje á la divinidad.

Varios testigos declararon haber visto á Juana en hábito de varón, y como relapsa fué condenada á morir en la hoguera,

Ordenóse un ceremonial propio para el caso, á fin de que la solemnidad del acto contribuyera á la eficacia del ejemplo, y el día 30 de Mayo de 1431 la culpable pereció abrasada en el brasero de la Plaza del Mercado Viejo de Ruan.

Expiró pronunciando el nombre de Jesús; pero Jesús no hizo el menor prodigio en favor suyo.

Prueba evidente de que era bruja.

XXXIII

Pero este es un solo caso, que no llega á dar la más mínima idea de lo que fué la brujería, que ha sido la asociación más revoltosa, más traviesa y más informal de que pueda haber noticia.

En cierta ocasión se jactaron los brujos de que por medio de sus conjuros podían, sin valerse de llave alguna, abrir las cerraduras; pero San Colombano los chasqueó abriéndolas con sólo hacer la señal de la cruz.

Así quedaron corridos; pero como el pueblo siempre fué tan fácil de seducir, dejaba de creer hoy en el poder de brujos y brujas, y volvía á creer en él mañana; y costó mucho apartarle de sus supersticiones, hasta

que á fuerza de letanías, agua bendita y quemas de brujos se ha conseguido casi del todo extirpar el gremio y la afición á él.

XXXIV

En ciertas regiones fué tarea muy árdua desarraigar las creencias con que había pervertido á las gentes el antiguo paganismo; y la religión católica, aunque relativamente jovencita, pues no contaba más que unos once centenares de años, se dió una maña admirable.

Por ejemplo: acostumbradas las generaciones á consultar los oráculos por medio de preguntas escritas, á las cuales la voz de la falsa divinidad contestaba, no se avenían á renunciar á ese medio de completar sus conocimientos.

Entonces el catolicismo fué y dijo: Pues yo también haré eso. Y en efecto, los devotos dejaban sus preguntas escritas en el sepulcro de un santo, y al cabo de poco tiempo el santo daba la respuesta á cada cual en su idioma.

XXXV

En el país de Gales hay ó había los pozos

de Santa Tecla. A aquellos pozos acudieron por espacio de siglos muchos enfermos deseosos de averiguar por medio de la santa el remedio que más les convenía.

Es decir, que ya entonces la religión, enemiga de las supersticiones, había establecido consultas médicas, gratuitas...

¿Gratis?

No anticipemos calificativos poco meditados.

XXXVI

Ello es que hombres y mujeres iban á los pozos á consultar á la santa.

Los hombres entregaban un gallo á los sacerdotes, y las mujeres una gallina.

Sexo con sexo.

Colocábase el volátil en una cesta, paseábasele alrededor del pozo, y luego se le llevaba al cementerio.

Después de lo cual el enfermo entraba en la iglesia, donde había sus cepillitos para no contrariar á los que tuviesen voluntad de dar algo.

XXXVII

Una vez dentro colocábanse al pie de la

mesa de comunión, con una Biblia sobre la cabeza, y allí esperaban el nuevo día.

Después daban una ofrenda obligatoria de seis cuartos, y se volvían á su casa sin el gallo ni la gallina.

Si el volátil moría, era señal de que la enfermedad del paciente le había contagiado ocasionándole la muerte, y éste quedaba sano.

XXXVIII

También se curaban las heridas rezando Padrenuestros sobre la parte dañada; rezando el rosario se curaron las hemorragias, y esto duró hasta que la Iglesia prohibió todas esas prácticas.

Y mucho tiempo después duraba también, supuesto que ya en 721 las había prohibido un Concilio celebrado en Roma bajo Gregorio II.

XXXIX

Pues bien, todas esas y otras muchas habilidades quisieron imitar los brujos y brujas; pero siempre empleándolas para el mal y valiéndose de medios reprobados.

En la Bretaña (condado de Denbigh) hay una fuente llamada de San Elian.

Allí estuvo establecida durante mucho tiempo una bruja que, á precios módicos, ejecutaba una porción de diabluras.

La bruja escribía en un libro el nombre de la persona á quien tenía que embrujar; después de lo cual se echaba un alfiler á la fuente, y la operación estaba hecha.

XL

Todo llegaron á invadirlo los encantamientos, brujerías y sortilegios, y llegó á suceder que los brujos imitaban las cosas más ciertas, y daban á las cosas ciertas tales apariencias de hechizo, que ya casi no se sabía quién era santo y quién brujo: albigenes, valdenses, cataros y templarios, por brujos fueron castigados; brujo fué el marqués de Villena; brujo fué el poeta Virgilio, y de brujo fué acusado el Papa Gerberto, é igual fama alcanzaron Alberto Magno Rogerio Bacon, Arnaldo de Villanueva, Raimundo Lulio, Tritemio y otros mil.

Para que se vea que hubo brujería aristocrática también.

Y para que se vea mejor, óigase á Alfre-

do Maury, que ha escrito sobre este punto, y que, tratando de la magia y la astrología durante el renacimiento, dice lo que copio:

XLI

«Ya en el siglo XIV, en Castilla, la imperial de Toledo era un foco de artes mágicas de las que el rey Alfonso X se mostraba muy apasionado, como lo fué también el emperador Carlos V, que hizo venir de Italia (donde esta ciencia era muy cultivada) al padre de la célebre Catalina Pisano, para perfeccionarse en tan importante estudio; y movido del deseo de refutar los errores que con la protección del emperador adquirirían crédito de verdades, escribió Gerson medio siglo después su *Tratado de los Astrólogos*, cuyo libro no tuvo más eficacia contra la superstición reinante que el que después produjo la pluma de Pico de la Mirándola.

»Luisa de Saboya, madre de Francisco I, apasionada también por la astrología, quería nombrar adivino suyo á Cornelio Agripa; pero éste, que ni creía lo bastante en su arte, ni estaba bastante desengañado de él, no quiso ser nombrado más que médico.

»Miguel Nostradamus halló en Catalina de Médicis y Carlos IX la confianza que le habían negado sus compatriotas: ¡nadie es profeta en su tierra.

»Sus predicciones, amalgama de sentencias enigmáticas y ridículas, han sido después reverenciadas como verdades por mucha gente. Su segundo hijo, que quiso seguir sus huellas, fué menos afortunado que el padre.

»Un astrólogo italiano, Cosme Ruggieri, había inspirado á la esposa de Enrique II la afición á adivinar por medio de los astros; Cardano, que sabía estimar la magia en su verdadero valor, reconocía, sin embargo, la influencia de los astros; Enrique Estienne, en su juventud, se había dedicado á sacar horóscopos.

»No eran más discretos nuestros reyes. Enrique IV llamó á su lado al astrólogo y médico Lariviere en el acto del nacimiento de Luis XIII, y cuando Ana de Austria dió á luz á Luis XIV, el astrólogo Morin estaba escondido cerca de la alcoba para sacar el horóscopo del futuro monarca.

»Este último hecho demuestra que ya comenzaba á dar vergüenza el abrigar ese género de credulidad, y era que medio siglo

antes Sixto V había lanzado contra los astrólogos su *motu proprio*, que produjo más efecto contra los adivinos que las ordenanzas promulgadas en 1493, 1560 y 1570.

»La primera de las citadas ordenanzas, titulada *Llamamiento del Preboste de París*, se dió contra los encantadores, adivinos, invocadores de malos y condenados espíritus, nigrománticos y todo género de personas que viven de malas artes, ciencias y sectas prohibidas por nuestra madre la Iglesia.»

XLII

Dejaría al autor que acabo de citar, si no me tentara el deseo de ir poniendo aquí varias noticias curiosas que trae á continuación de las líneas anteriormente copiadas; pero no puedo.

Lo que haré será extractar en breves líneas lo que más hace á mi propósito de algunas páginas suyas.

XLIII

Y será lo primero, para dar idea de lo que trastornaban el mundo los brujos y las brujas, recordar lo siguiente:

Enrique VIII de Inglaterra declaró felones á cuantos ejerciesen la magia ó brujería, y al que incurría en semejante delito no le libraba del castigo el alegar que fuese sacerdote.

Jacobo I impuso pena de muerte á los brujos, cuyo poder temía extraordinariamente, y aun escribió un libro en forma de diálogo, que era un verdadero tratado de demonología.

En Alemania, el emperador Rodolfo II vivía rodeado de astrólogos, adivinos, mágicos y brujos, y en resumen, la brujería fué una peste de largos siglos y de todas las naciones.

XLIV

En los siglos XVI y XVII abundaron extraordinariamente los procesos sobre brujería, y se escribieron muchísimos libros contra esa fecunda plaga del género humano.

Los Concilios tuvieron que repetir sus anatemas, que fueron sancionados por el Pontífice Gregorio XIII, y en muchas regiones, todos los domingos, después de la misa mayor, se excomulgaba desde el púlpito á las brujas por mandato expreso de los excelentísimos é ilustrísimos obispos.

XLV

El de Evreux, en Francia, se condujo tan bien en un proceso instruído contra unos brujos, que el cardenal Mazarino le escribió felicitándole por el celo que había desplegado en negocio tan importante; y en 1672, habiendo tratado Luis XIV de influir para que se sobreyesse en una causa formada contra otros brujos, el Parlamento de Ruan representó al rey para que no pusiera obstáculo á que el proceso siguiese hasta el fin todos los trámites, recomendándole que no se entorpeciera la acusación contra los presos.

XLVI

Ilustraron mucho la materia de la brujería las numerosas publicaciones á este objeto dedicadas, y los eruditos citan muy especialmente las obras que se titulan: *Formicarum de maleficiis*, *El Martillo de los brujos* (1487), *De Præstigiis dæmonum* (1563), *De la impostura y engaño de los diablos, encantadores, hechiceros y otros* (1579), *De la demonomanía de los brujos* (1587), *Discurso sobre los brujos* (1608), *Cuadro de la inconstancia de los ángeles malos y los demonios*

(1612), *Tratado sobre la magia, el sortilegio, las posesiones, etc.* (1732).

XLVII

Hoy podemos casi decir que ya no existen brujos; pero la incredulidad nos lleva también á negar que hayan existido.

Hace poco tiempo todavía se les quemaba; todavía creían en brujerías personas muy graves; pero hoy día, por rechazar todo lo sobrenatural, nos hemos despojado de una creencia que tuvo firme asiento en los corazones de nuestros padres, y de que participaron grandes escritores, eminentes jurisconsultos, profundos teólogos, piadosos obispos é infalibles pontífices.

XLVIII

No hace tanto tiempo que aún decía Labruyere:

«¿Qué concepto formar de la magia y los sortilegios? Su teoría es oscura; sus principios vagos, inciertos, y parecen más visiones que otra cosa; pero existen hechos asombrosos, hechos atestiguados por testigos oculares, personas de saber y buen criterio.

Admitirlos todos, me parece imprudencia tan grande como negarlos todos, y me atrevo á decir que en esta materia, como en todas las cosas extraordinarias que se salen de las reglas comunes, hay que colocarse á igual distancia de los crédulos en demasía y de los absolutamente incrédulos.»

Y Bayle decía, al mismo propósito, que creerlo todo y no creer nada eran modos extremos que á nada bueno podían conducir.

Y el benedictino Feijóo decía á su vez:

«No pocos autores han creído que todo cuanto se cuenta de la traslación de las que llamamos brujos por el aire á los lugares donde tienen sus concilios ó conventículos abominables, es fábula, originada de error de las mismas que han confesado este delito.

»Más arrojados otros autores, se inclinan á que no se castigue el crimen de sortilegio ó hechicería, persuadidos de que casi siempre es ilusión; para lo cual alegan que, en los países donde no se pesquisa ni procesa sobre este delito, ningún hechicero parece, y al contrario, se multiplican donde hay más severidad con ellos. De aquí infieren que todo es perturbación de la fantasía, ocasionada de la profunda impresión que hacen

en ella las historias que oyen de hechicerías, y el terrible espectáculo de los castigos de los hechiceros; lo cual, como falta en los países donde no se trata de castigar este crimen, no se descubre algún hechicero, porque ninguno sueña que lo es. El P. Malebranche, que parece propende á este sentir, dice que en algunos Parlamentos á nadie se hace proceso sobre el delito de hechicería. Algunos comprenden en este número el Parlamento de París. Citan también un canon del Concilio ancirano, en que parece se declara ser meras ilusiones cuanto se dice de los vuelos y conventículos de las brujas.

.....

»Que haya tantos hechiceros, tantas brujas; que sean frecuentes esas transmigraciones por el aire; que Dios dé tanta libertad al Demonio, especialmente después que con su venida al mundo le destronizó de su imperio, sólo cabe en la credulidad del vulgo; pero ponerlo en paraje de que todo esto, ó casi todo, sea ilusión, es otro extremo vicioso y mucho más arriesgado. Los Concilios fulminan anatemas contra los hechiceros. Los Padres hablan de ellos. El derecho civil y canónico señalan penas á este delito. Sabemos que fueron penados por él en Se-

nados rectísimos. *Y sea lo que fuere de otros tribunales, la suma madurez con que en todo procede el de la Inquisición, hace certeza de la existencia de tales delincuentes.»*

¡Ajajá! Ya estamos al cabo de la calle.

Los que no creen en la madurez y rectitud de la Inquisición, nada tiene de particular que no crean en brujas; pero los que creen lo uno, me parece que forzosamente han de creer lo otro.

IL

Ello es que así escribía el erudito y discreto Feijóo en 1728, y con lo que de él y otros sabios hemos citado, se ha podido venir en conocimiento de que, aun en el pasado siglo, los hombres entendidos, ó no se atrevían á negar rotundamente los sortilegios, ó afirmaban su certeza, por más que en su concepto no eran tan frecuentes como sospecha el vulgo.

L

Que se tomó pretexto de los hechizos para acusar de brujos á personas á quienes se quería perder, es indudable.

El mismo Feijóo cita que «en Lorena, cuando los señores confiscaban los bienes de los que eran acusados de hechicería, había más hechiceros en Lorena que en todo el resto de Europa».

Pero ¿y qué? El abuso no prueba que no existieran brujos de veras.

Verdad es que tampoco prueba que los hubiese; pero por lo mismo que no prueba nada, no hay que tomarlo en cuenta. Feijóo se satisface con que la Inquisición los achicharraba; no seamos, pues, más exigentes que él.

¿La Inquisición quemaba á hombres y mujeres por delito de brujería?

Sí.

Pues brujos eran los quemados.

LI

Más vivo celo habían mostrado los hombres de otros siglos en lo que atañe á impedir brujerías y cosas de «*adevinos, encantadores, agoreros, provizeros, estrelleros, é los que cataban en el espalda*», y buenas y útiles fueron las providencias tomadas contra gente de tal calaña, que con sus embustes llegaron á engañar á los jueces mismos in-

duciéndoles á dar fallos opuestos á la justicia.

Ya el lector estará penetrado de que en los gloriosos tiempos de la buena monarquía todo se hacía con arreglo á ley y á derecho y bajo la inspiración de Dios; y si alguna vez se infringió la justicia, sólo las brujas y sus similares tuvieron la culpa, pues como dice muy bien Flavio Ervigio, *«algunos iueces que non son de Dios, é son llenos de error, quando non pueden fallar por pesquisa los fechos de los malfechores, van tomar conseio con los adevinos é con los agoradores, é non cuidan fallar verdad se non toman conseio con estos; mas por end non pueden fallar verdad, porque la quieren demandar por la mentira, é quieren probar los malos fechos por las adevinaciones, é los malfechores por los adevinadores, é dan á sí mismos en lugar del diablo con los adiviuadores... é porque estos atales agoradores son aborridos de Dios, por ende establezemos en esta ley especial mientras que todo ombre que es agorador, ó que se guía por agoros, ó por adevinancias, reciba C. añotes. E si después tornare en ello pierda toda buena testimonia, ó reciba otros C. azotes.»*

Y se cumplía al pie de la letra, y escar-

mentaban mucho los brujos y de los que de ellos se fiaban, cosa que no sucede hoy día.

LII

Mas de poco habría servido ese azotamiento si otras providencias no se hubiesen tomado, porque (demasiado se comprende) los brujos, sin necesidad de dar consejo, podían hacer y hacían por sí grandes daños.

Y como esta sencilla observación no podía menos de ocurrirse á la perspicuidad de los sabios legisladores, donde quiera que veían contingencia de daño por medio de embrujamiento, allí acudían con el remedio, de lo cual puede caberme, y me cabrá, el honor de aducir buenas testimonias, hablando á la usanza de aquellos felices días.

LIII

Andaban sueltos entonces los proviceros y sin consideración alguna arrojaban pedrisco á campos y viñas.

Y aunque, como es sabido, todas las obras del diablo y de las brujas carecen de realidad, y no son más que mera apariencia, sucedía, sin embargo, que aquel pedrisco cau-

saba en las vides y sembrados los mismos, idénticos daños que los pedriscos de verdad que Dios envía cuando así conviene á sus altos á inexcrutables designios.

Y no se dió un solo caso de caer en los campos pedriscos de mera apariencia.

Si los brujos y brujas se hubiesen limitado á soltar desde lo alto piedra ó granizo de teatro, quiero decir, que no agostara, secase y abrasara las cosechas, nadie se habría incomodado gran cosa; pero esto de echarlo tan verdadero, tan abrasador y agostador como el real y positivo elaborado en el cielo, irritó de muy mala manera á labradores, jueces, sacerdotes y reyes, y los irritó con mucha razón, porque todos ellos sabían que el permiso concedido por Dios á los malos no se extiende á dejarles hacer cosas verdaderas.

Sucedía que una comarca pagaba puntualmente sus pechos y tributos y sus diezmos y primicias; asistía á las procesiones y á los oficios divinos; confesaba y comulgaba; hacía las debidas reparaciones en los templos; denunciaba y castigaba á los herejes; despojaba y quemaba devotamente á los judíos; compraba vestidos nuevos á los santos de sus altares; no se sublevaba contra sus se-

ñores, ni hablaba mal de ellos; era objeto de los elogios de las justicias y obispos, los cuales le aseguraban que el Señor la premiaría por su buen proceder; y á lo mejor se le nublabá el cielo, y sin mezcla de una gota de agua caía la blanca piedra en todo el término, y frustraba todos los afanes de un año, y sumía en la miseria á los buenos feligreses.

¿No era evidente que aquella plaga era producida por los brujos?

Convengamos sin vacilar en que lo era, como convenían en ello aquellas cristianas generaciones.

Pues bien, las leyes no podían consentir en que no recibieran su castigo los autores de tales picardías, y así les señaló que se les diesen doscientos azotes, y que se les marcasse la frente con una marca repugnante y especial que les distinguiese de los hombres de bien: «*sennálelos na fronte layda mentre* (dice la ley) *é fágalos andar por diez villas en derredor de la cibdat, que los otros que los vieren sean espantados por la pena destos*».

Acertada providencia, que enseñaba á los buenos á conocer por la frente á los malos, y contribuyó á formar el criterio fisionómico de nuestros antepasados.

LIV

También se descubrió que ciertas personas conversaban con el Diabolo, y por su consejo ponían malquerencia entre individuos que antes se profesaban afecto; y á los que así procedían se les impuso igual pena que á los anteriores.

Pero los brujos, cuando la ley les cerraba una salida, abrían otra, y así hubo algunos ¿qué digo algunos? muchos que se entretenían en *hacer círculos de noche*.

¿Podía consentirse tal ocupación en una sociedad bien organizada?

No.

La noche es para rezar y dormir, y el hombre que cuando el mundo está envuelto en tinieblas *face circos*, merece grave pena.

Porque, vamos á ver: ¿qué utilidad puede sacar ninguna persona sensata de hacer círculos por la noche? Y si el hacerlos le fuese de algún provecho, ¿por qué no hacerlos de día?

Estas y otras reflexiones se hizo el legislador, y después de pesar maduramente la gravedad del daño, condenó á las penas ya citadas de azotes, marca en la frente y paseo

por diez villas á los que facen circos de noche.

LV

Otros brujos por medio del encantamiento ó por ligamiento, á lo mejor, es decir, á lo peor, dejaban mudo á un cristiano, ó lo mataban, ó le secaban los frutos en la tierra; á todos los cuales castigaba la ley diciendo de esos culpables: «*Mandamos que todo el danno reciban en sus cuerpos y en todas sus cosas que ficieren á otre.*»

¡Providencial justicia! No sé yo cómo se cumpliría la ley en cuanto á hacer á un hombre en su cuerpo el daño que él había hecho, si ese daño consistía en haber secado unas mieses, una higuera ó una viña; pero consuela el pensar que los legisladores que tuvieron tan gran conocimiento de los brujos, también lo tendrían para secarle en el cuerpo los higos ó las uvas á un cualquiera, y me fortalece en esta opinión el moderno comentador del *Fuero Juzgo*, que al llegar á este punto dice en una nota:

«Nada de lo contenido en este título se puede extrañar de la sociedad goda en el siglo VII.»

Así no extrañaría yo que aquellos jueces, habiendo cogido á un brujo embrujando una cuba de vino, después de embrujada le obligaran á bebérsela, para cumplir con la letra de la ley que mandaba que recibiese en su cuerpo y todas sus cosas el daño hecho á otro.

LVI

A pesar de todo el celo de los jueces y del admirable respeto con que se cumplían las leyes en aquel tiempo, no por eso se acabó la brujería, ni mucho menos, pues el enemigo malo no descansaba; y cuando los brujos escarmentados con azotes y señalamiento de hierros en la frente, renunciaban á usar mañas conocidas ya de la justicia, el Diablo les aconsejaba que usaran de otras nuevas, de las que aún no podían excitar las sospechas de la justicia.

Así que, á seis siglos de distancia del *Fuero Juzgo* hallamos compiladas las leyes de partida, que castigan «*la adivinanza de los agoreros, e de los sorteros, e de los fechizeros que catan agueros de aues, o de estornudos, o de palabras (a que llaman Prouerbio), o echan suertes, o catan en agua, o en cris-*

tal, o en espejo, o en otra cosa luciente, o en fechorías de metal, o de otra cosa cualquier, o adivinanza en cabeza de ome muerto, o de bestia, o en palma de niño, o de muger virgen. E estos truhanes, e todos los otros semejantes dellos, porque son omes dañosos, e engañadores, e nascen de sus fechos muy grandes males a la tierra, defendemos que ninguno dellos non more en nuestro Señorío, nin vse y destas cosas; e otrosí, que ninguno non sera osado de los acoger en sus casas nin encubrirlos.»

Acerca de esta disposición encerrada en la Setena Partida, título XXIII, ley 1.^a, debe advertirse que produjo grandes bienes.

Entre otras cosas, porque no sólo fabricaban los brujos figuras de metal, sino también de cera, parecidas á las personas que á ellos les tenían enojados, y clavando alfileres ó hiriendo á aquellas figuritas, mortificaban y lisiaban al original; y encarga un sabio angélico que no se ría el profano de estas cosas, que son muy ciertas; por lo cual es menester que así yo, como los lectores, tomemos un aspecto grave, como si ni remotamente se nos hubiese podido ocurrir que cupiese la risa en materia de figuras de cera ni de metal.

LVII

Ni habrá persona de buenos sentimientos que pueda reirse de cosas que como aquellas figuras servían también para lograr que un hombre se enamorase locamente de una mujer, ó una mujer de un hombre, cuando en su vida habían deseado amarse ni el uno ni el otro; así como además se empleaban en lograr que dos personas que se habían querido hasta el enamoramiento, dejasen de quererse y pasaran los dos ó uno de ellos del más profundo cariño hasta el último límite del odio.

Si hoy día una pobre mujer descubre que es aborrecida del hombre que antes la amaba, y conoce que ese trueque de afectos es obra de brujería, y descubre á la bruja malhechora y la denuncia á los tribunales, será objeto de risa, y ni justicia, ni venganza, ni recobro del amor verá logrados en esta sociedad descreída.

Entonces tenía la seguridad de que se daría muerte á la bruja, se desterraría á sus encubridores, se desharia el encanto, se casaría con su amado y con él viviría feliz largos años y tendría numerosa familia.

Compárese en este concepto la falsa ilus-

tración de hoy con la sociedad llamada bárbara de aquellos siglos.

Pero no: ahora no se compare; prosiga el lector hasta el fin del capítulo, que ya tiempo tendrá después para sus comparaciones.

LVIII

Y no se crea que entonces se condenase á ciegas á todos los que hacían encantos y sortilegios; no señor; se condenaba á los que los hacían con mala intención; pero á los que los hacían con buen fin, antes se les galardonaba.

La ley y la costumbre eran en esto muy cuerdas.

Si á un desgraciado se le metían los demonios en el cuerpo, cosa que sucedía muy á menudo cuando los demonios eran todavía ágiles y entrometidos, no había razón para castigar, sino para premiar al que por medio de un encantamiento se los sacaba.

Así lo entendía la Setena Partida en su título XIII, ley 3.^a: «... los que fiziessen encantamiento, o otras cosas con entencion buena, assi como sacar demonios de los cuerpos de los omes; o para desligar á los que fuessen marido, e muger, que non pudiessen conue-

*nir; o para dessatár nube, que echasse grani-
zo, o niebla, porque non corrompiesse los fru-
tos; o para matar langosta, o pulgon, que
daña el pan, o las uiñas, o por alguna otra
razón prouechosa semejante destas non deue
auer pena; antes dezimos que deue recibir ga-
lardon por ello».*

LIX

Consideremos un momento cuán feliz po-
dría ser una sociedad en que así los legisla-
dores como los brujos estuviesen dotados de
la buena fe que revelan las líneas que aca-
bamos de citar.

Desgraciadamente, por cada brujo hon-
rado había millares de ellos que eran lo más
perdido de cada tierra, y fué preciso tratar-
les á todos como malos.

Húbolos de tan perversa índole, que á fin
de hacer creer á la gente de bien que la Igle-
sia no era poseedora de toda la ciencia, cu-
raban enfermedades que ningún doctor sa-
bía curar.

La repetición de esas curas habría podido
redundar en descrédito y desprestigio del
cuerpo de sacerdotes, y para atajar tan gra-
ve daño, la Iglesia declaró en el siglo XIV

que si alguna mujer curase sin haber estudiado, sin más averiguación padeciese muerte como bruja.

LX

Era la época en que las personas no se lavaban.

Los idólatras, adoradores de la materia, cuidaban mucho de la limpieza del miserable cuerpo; mas los cristianos, dados de corazón á las cosas del espíritu, desdeñaban el baño y el acicalamiento, y las personas más ilustres por sus virtudes y apellidos iban

tal como van aún por las aldeas,
sucias, las caras feas
y el cuerpo del color de la morcilla,
los chicos de la Mancha y de Castilla.

Pero las brujas y demás agentes de Satanás veían con envidia aquella santa suciedad con que se ganaban almas para el cielo, y á fin de excitar á los buenos á que se entregasen á la sensualidad del baño, les enviaron unas crueles comezones.

En el siglo XIII todos los cristianos se rasaban. Lepra se ha llamado aquel prurito, porque los profanos suelen dar nombres á las cosas para fingir que las comprenden, y

arrebatarse así á la divinidad el prestigio de los misterios.

Cedió la comezón, no porque se propagasen los conocimientos higiénicos ni comenzara á usarse para los vestidos algodón en vez de lana, sino porque el cielo quiso premiar los esfuerzos de los fieles que tan heroicamente habían resistido al atractivo diabólico.

LXI

A mediados del siglo XIV el baile de San Vito se extendió por toda Europa. Las brujas, á modo de innumerables huestes, penetraban en los cuerpos de todo un reino, agitabanlos sin descanso, y hubo que poner en práctica el remedio de lanzarse sobre los poseídos, y á puñadas y coces contusionarles duramente, para que, á pesar de todas las violencias interiores, no tuviese el paciente fuerzas para menearse.

LXII

Y... ¡De buena gana me estremecería!
Porque la maldad de nuestros días ha llegado, no sólo á negar que en el mundo ha-

yan existido brujos y brujas, sino á más, aunque parezca imposible.

La maldad de «los calamitosos tiempos presentes» (como han dicho todos los Pontífices al hablar de su tiempo respectivo) ha querido explicar todos los males causados por la brujería de un modo altamente depresivo para la ciencia, las creencias, la organización y las autoridades legítimamente constituídas de los mejores tiempos.

LXIII

No leáis lo que sobre este particular ha escrito el impío Michelet, ni los médicos, por supuesto, materialistas.

No lo leáis, porque es cosa tan diabólicamente discurreda, que puede muy fácilmente inducir á error á las personas de sencillo corazón.

Aunque... bien mirado, persona de sencillo corazón supongo que no lo será el lector, porque consta de muchas pastorales y encíclicas que ya no hay más que doblez y malignidad entre los mundanos; por consiguiente, bien puede cualquier contemporáneo leer lo que se le antojare sin peligro de corromperse más de lo que ya debe de estarlo.

A menos que el lector fuese sacerdote, en cuyo caso insisto en que se aparte de dicha lectura, tanto porque, en efecto, de encíclicas y pastorales consta que los sacerdotes son los únicos que todavía conservan el sagrado depósito de la virtud, como porque no hay cosa más impropia que un sacerdote español leyendo cosas nacidas de la falible razón humana.

LXIV

Para no dejar, empero, del todo irritada la curiosidad del que fijase los ojos en estas páginas, diré que los impíos á que me he referido no ven en la brujería el menor rastro de influencia demoníaca.

No ven más que la influencia de aquellos tiempos que ellos llaman sombríos.

Ven al siervo desesperado de alcanzar su emancipación, al creyente extenuado por los ayunos y las penitencias, al curioso solicitado por el deseo de saber, y no atreviéndose á adquirir conocimientos por miedo de no introducir con ellos en su ser algo del espíritu maligno; generaciones aterrorizadas con el anuncio del próximo fin del mundo; sacudidas por continuas guerras en que les

era forzoso tomar parte, sin darse nunca razón de ellas; familias heridas en los más castos y puros sentimientos, ya cuando la nueva esposa tenía que pagar al señor las primicias de su virginidad, ya cuando por razón de servidumbre el padre veía pasar á su hijo á poder de un dueño que vivía lejos; pueblos enteros entregados como rebaños al que heredaba el feudo; hambres frecuentes que no quería aplacar una divinidad infinitamente buena; ansia de libertad y desconocimiento completo del derecho á alcanzarla; el grito de la naturaleza, en pugna con el deber social; las desigualdades irritantes creadas por la ley; los usos y caprichos entronizados por la servidumbre, avergonzando y enloqueciendo á los que se sentían con gran repugnancia á vivir siempre en la humillación; la idea de que la mayoría no tenía existencia propia, porque el siervo se sentía vivir y apenas podía creer que vivía, siendo del señor la tierra que labraba, del sacerdote su conciencia y los primeros frutos de su trabajo, del señor su vida, del señor su honra, hasta el punto que en ciertos señoríos era ley que «el primogénito debía ser considerado como hijo del señor, pues podía ser fruto de sus obras.»

LXV

Todo esto, dicen los impíos, constituía al hombre en un estado de tristeza, de contradicción interior, de lucha estéril, de miseria material y moral, de desesperación, abatimiento, de locas tentativas, de locura, que le hacía pasar por endiablado ó embrujado, y aun á veces se lo creía él mismo; y no hallando en el cielo remedio para sus males, deseaba de veras que una divinidad infernal satisficiera á cualquier precio una, á lo menos, de sus necesidades, y concebía la esperanza de alcanzarla, pareciéndole imposible que no hubiese de hallar alivio alguno durante su permanencia en la tierra.

LXVI

¿Se quiere ver algo más audaz, más absurdo, más antireligioso que esa loca teoría?

¿Podía creer nadie en el siglo XIV que llegase época en que tan sin freno ni reparo se había de negar la existencia de aquellos innumerables brujos quemados y de los que se habían de quemar todavía?

¿Ha pensado nunca así la Iglesia, que es infalible?

¡Falsa la brujería!

¿Qué diría de semejante blasfemia el delicioso Papa Juan XII, que mandó desollar vivo á un obispo sólo por meras sospechas de que se dedicaba á embrujar?

LXVII

Un siglo descreído, que combate el presupuesto del clero y llevaría su iniquidad hasta dejar en la pobreza á los sacerdotes que se brindan á ser pobres, puede sin conciencia negar las verdades más evidentes.

Pero...

Pero, señor, lo que yo digo: si no hubiese habido brujos, ¿cómo habría sido posible quemarlos?

Si no existiese Dios, ¿tendríamos idea de él? ¿Habría sido nuestra pequeñez bastante poderosa para inventarle?

Ciertamente que no.

Pues aplicad el cuento, malvados: si no hubiese habido brujas, ¿cómo las habíamos de inventar?

La creencia unánime de todos los pueblos ¿no es la prueba más patente de la existencia de Dios?

Pues si todos los pueblos han creído tam-

bién en sortilegios, encantos y demás brujerías, ¿á qué vienen con su ridícula incredulidad los falsos *esprits forts* de nuestros días?

LXVIII

¡Treinta y ocho brujas quemó de una vez la Inquisición española de Calahorra en 1507!

¡Quinientas quemó en tres meses la piadosa ciudad de Génova en 1515, regida por el obispo su señor!

¡Seiscientas quemó el obispado de Bamberg en un brevísimo período!

¡Novecientas quemó en poco tiempo también el piadosísimo obispado de Wurtzburgo!

¡El juez de Nancy, en su libro dedicado al cardenal de Lorena (1536), se complace en hacer constar que en dieciséis años ha tenido la buena fortuna de entregar á las llamas ochocientos brujos de ambos sexos!

¡Delancre en menos de tres meses quemó en las Provincias Vascongadas un sinnúmero de brujos, entre ellos tres sacerdotes!

Aun cuando la fe había perdido de su primitivo fervor, bajo el reinado del primer Borbón en España, entre las *mil quinientas sesenta y cuatro* personas que perecieron en-

tre las llamas inquisitoriales, hubo buen número condenadas por supersticiones y brujerías.

Y bajo Fernando VI, entre los ciento setenta penitenciados por la Inquisición (fuera de los dieciséis individuos quemados), hubo un número razonable de hechiceros.

Por brujas fueron condenadas las monjas de Ara Cœli de Corella en 1742.

LXIX

No es lícito pasar adelante sin hacer especial mención del auto de fe de 1610, celebrado en Logroño.

La función comenzó con la quema de once brujas, seis vivitas y en persona, y cinco en estatua; de cuyas once brujas se contaron en el proceso, según relación oficial, cosas muy extraordinarias. Todas habían cometido grandes maldades; pero todas negaron, menos una: «María de Zozaya, que fué confitente, y su sentencia de las más notables y espantosas de cuantas allí se leyeron. Y por haber sido maestra y haber hecho brujos á gran multitud de personas, hombres y mujeres, niños y niñas, aunque fué confitente, se mandó quemar, por ha-

ber sido tan famosa maestra y dogmatizadora.»

LXX

Dieciocho brujas más ocuparon el día siguiente la atención del tribunal y de los fieles.

«Leyéronse (dice la relación del auto) en sus sentencias cosas tan horrendas y espantosas, cuales nunca se han visto; y fué tanto lo que hubo que relatar, que ocupó todo el día, desde que amaneció hasta que llegó la noche, que los señores inquisidores mandaran cercenar muchas de las relaciones porque se pudiesen acabar en aquel día.

El auto de fe se celebró con la pompa y magnificencia acostumbrada, y aún más; tanto que asistieron á él «multitud de gente de todas partes de España y de otros reinos: siguieron el rico pendón del Santo Oficio hasta mil familiares, comisarios y notarios de él, muy lucidos y bien puestos, todos con sus pendientes de oro y cruces en los pechos. Después iban gran multitud de religiones de las órdenes de Santo Domingo, San Francisco, la Merced, la Santísima Trinidad y la Compañía de Jesús.»

De los pormenores de ese género de piasas fiestas hemos procurado dar en otro lugar una muestra. No repetimos, pues, aquí lo que á este punto se refiere.

Pero si esto puedo omitir, no puedo otro tanto con respecto á cosas de grande interés, para que sea como es debido conocida la brujería.

Por ejemplo: ¿daría yo cabal término á este capítulo, si no expresase, tomándolo de la relación del auto de Logroño, que al rendir las brujas pleito homenaje al Demonio, le besan en la mano izquierda, en la boca y en los pechos, encima del corazón, en lugares vergonzosos; después levanta él la cola y se hace besar debajito mismo, punto que siempre tiene muy sucio y muy hediondo, según refiere el entendido cronista que del suceso se ocupa?

No: yo no cumpliría con mi deber si no refiriese, aunque brevemente, estas cosas; que si sólo el creerlas cuesta ya trabajo, ¿qué no costará el practicarlas?

Y cuando ha habido personas que con tal de ser brujas las han hecho, ¿no merecen la execración eterna de los frailes, de los lugareños, de las patronas de huéspedes, de los marineros y de todos cuantos aun hoy día

conservan íntegra y piadosamente el tradicional horror á las brujas, que ya no mueve á la impía gente del mundo?

No sé yo cómo hoy día el Sumo Pontífice que aún mata hombres por conspiradores, no mata también brujos como en otro tiempo; no sé por qué la Iglesia, que tanto se afana por conservar viva la fe, no vuelve á su interrumpida tarea de ahorcar y quemar brujos. Respeto los motivos que el Papa y sus súbditos puedan tener para no dedicarse como antes á expeler demonios de los cuerpos, y expeler del mundo á los que no quieran soltar á los demonios; creo que hacen bien cuando tal hacen, pero temo que esta sea la causa de que el poder temporal se pierda. Si es que el Señor lo tiene así dispuesto, su alma en su palma, hágase su voluntad; pero sin intención de faltar en lo más mínimo á nadie, digo que una combustioncita de cuando en cuando no vendría del todo mal, tratándose sobre todo de brujos.

LXXI

Para conocer á los que lo son, el Demonio les pinta un sapo en las niñas de los ojos.

Y esto, que es un bien para el Demonio,

es bien igualmente para todos; porque así en cuanto vean ustedes una persona que en las niñas de los ojos tenga sapos, ya pueden alejarse de ella y no concederla la menor confianza.

LXXII

El sapo representa gran papel en la brujería.

Acompaña á los brujos cuando se vuelven del aquelarre á su casa; les sirve para componer venenos, y los brujitos pequeños se ocupan en guardar manaditas de sapos, á quienes llaman de usted y respetan mucho.

Pero ¿á qué me canso? ¿Tienen ustedes más que leer el texto del auto de fe de Logroño en Moratín (hijo), aunque dejen aparte sus impías notas?

Sí: mejor esto.

En aquel relato, impreso ante los ojos y con licencia de la Inquisición, hallará el curioso cuantas noticias deseara acerca de las prácticas, usos y costumbres de las brujas; y aunque punto por punto no encuentre expresado, por ser cosa imposible, lo que cada una en particular haya hecho en este mundo durante las noches, tal abundancia de

datos encontrará, que le faciliten el deducir á dónde podrían llegar, auxiliadas del poder del Demonio, las que empezaban besando á éste lo más recóndito, feo y sucio.

LXXIII

Por lo demás, hoy se quiere desconocer el influjo de la brujería.

Los que vivimos en el siglo XIX, con tal de negar á Dios, negamos al Demonio y sus obras, y antes que rendir tributo á la verdad, preferimos calumniar á nuestros pobres nervios.

Ya no hay mal de ojo, hechizos, encantos, sortilegios; á estas execrables brujerías llamamos locura, epilepsia, catalepsia, rabia, histeria.

Voces vacías de sentido para nuestros antepasados, que con una oración, unas sencillas aspersiones, unos conjuros, y en caso necesario una quema de vivos, se libraban del poder de las brujas y los brujos.

LXXIV

Pero todo da vueltas en el mundo, menos el mundo; todo pasa y vuelve: cuando los

paganos creían que Dios había muerto, entonces vino Dios.

Es verdad que se volvió á morir; pero El volverá, y lo mismo que El volverán también las pías y sencillas creencias; y los que tanta dicha gocen, ¿quién sabe? acaso suceda más pronto que nos figuramos, y los que hoy hacemos burla de misterios santos arderemos mañana en público brasero, entre cruces verdes, velas verdes y sombreros de teja verdes.



La brujería y la Iglesia

I

Arrojado del Paraiso por rebelde, el Diablo reina en los Infiernos, donde Dios lo ha relegado para que sirva de verdugo á los pecadores condenados á las llamas eternas. No sólo sirve de verdugo y de carcelero allí, sino que viene al mundo á tentar á los cristianos para hacerles caer en el pecado y llevarlos á sus dominios; y aunque cada cristiano tiene su ángel custodio que lo sostiene contra las tentaciones, Satanás, ayudado por la humana flaqueza proviniente del pecado de Adán, lo arrastra, aunque no sin lucha, á su perdición eterna.

Tal es la creencia cristiana y tal el origen de los pactos con el Demonio, de las brujerías, hechizos, sortilegios y demás maleficios que han turbado tantos espíritus, dado ocasión á tantos fraudes, ora inmorales, ora ridículos, aumentando la superstición de

manera prodigiosa, y, lo que es peor aun, sirviendo de pretexto para quemar, empalar, emparedar, encarcelar y despojar á centenares de miles de criaturas humanas, la mayor parte inocentes de todo crimen.

II

Durante muchos siglos los diablos, que hablaban por boca de los poseídos por ellos, fueron admitidos como testigos válidos en los tribunales eclesiásticos y civiles, y sus deposiciones hacían fe. El siglo XVIII desapareció esta práctica de todos los tribunales, menos de los eclesiásticos, que no pueden hacerlo sin abjurar de las creencias que representan.

Por obra de la incredulidad del espíritu anticatólico que en toda Europa se generalizó, fué arrojado el Diablo de sus últimas trincheras, mas no pudo suprimírsele como entidad real de la religión católica, ni se podrá mientras subsista, porque entonces la creencia en Dios se vería debilitada en el alma de los fieles en la misma proporción, y esto sería su muerte completa.

Así se explica la alarma del Parlamento de Normandía, cuando en 1672 Colbert des-

tituyó á Satanás de su vida legal y de su intervención en los tribunales franceses, prohibiendo á los jueces que se inhibieran de los procesos de brujería. Entre las razones que le expusieron, figuraban estas: «El Diablo es nada menos que un dogma ligado á todos los otros. Atentar al eterno vencido, es poner la sacrílega mano sobre el eterno vencedor. Dudar de los actos del primero conduce á dudar de los del segundo, de los milagros que El hizo precisamente para combatir al Diablo. Las columnas que sostienen el cielo tienen su base en los profundos abismos; el que remueva la base se expone á quebrantar la techumbre.»

Colbert no escuchó las advertencias del Parlamento bretón: los negocios de este mundo le preocupaban demasiado para pensar en los del otro.

III

Aunque la creencia en el poder del demonio, y por consecuencia en la magia, se funde en la Biblia y haya sido alimentada por los Santos Padres y por las mismas penas que la Iglesia ha impuesto contra la brujería, la magia y otras creencias, esto no im-

pide para que haya prohibido desde hace muchos siglos creer en ellas. Respetables asambleas eclesiásticas habían sentado y proclamado cuán ridículo era suponer que el hombre pudiese ejercer un poder sobrenatural, proviniese ó no del Diablo. Ya en el año 813 el Concilio de Tours mandaba á los sacerdotes enseñar al pueblo que la magia, las prácticas supersticiosas, los encantos, etc., no podían hacer mal á los animales ni á los hombres, y que tampoco podían alejar los males que les amenazaban, ni curarles los que padecían.

El derecho canónico prohíbe creer en la realidad de la magia, y califica de impiedad esta creencia. El penitencial romano sanciona esta prohibición, imponiendo una penitencia de un año á los que crean en las promesas de las brujas de cambiar por medio de sus encantos los sentimientos del corazón humano inspirándoles ora el odio, ora el amor, ni arrebatárles por los mismos medios la vida ó la fortuna. Las mismas penas se imponen á los que creen en las asambleas de demonios, hombres y mujeres, llamadas *sábados*, y á las mujeres que dicen haber ido volando caballeras sobre animales diabólicos. Esto es, en otros términos, lo mismo

que en los primeros siglos de la Iglesia había sostenido San Cipriano: «que los prestigios de la brujería son la locura de los ignorantes.»

Pero al mismo tiempo que decía esto la Iglesia, fomentaba la creencia en las brujas procesando á las personas que pasaban por serlo, y las azotaba, las quemaba y les arrebatava los bienes.

IV

Pocas creencias han causado más males á los hombres, desde el punto de vista puramente humano y terrestre, que la del Diablo y su intervención en las cosas de este mundo: el número de víctimas inmoladas por esta causa parece fabuloso.

Las leyes más crueles se han hecho en todos los países contra los que entraban en relaciones con el demonio; los del Norte no fueron más humanos que los del Mediodía; y no obstante tantos tormentos, sangre vertida y millares de hogueras, no pudieron extirpar la creencia en la influencia del diablo en las cosas de la vida humana. Fueron los progresos de las ciencias físicas y naturales los que paulatinamente acabaron con la bru-

jería y todas las creencias en la acción de seres sobrenaturales en el mundo visible y en el espíritu del hombre.

He aquí ahora los rasgos más importantes de la historia de las manifestaciones de la creencia diabólica, tomados de la legislación de los pueblos cristianos y de la historia eclesiástica antigua y moderna.

V

Es cosa averiguada que en todos los países las brujas fueron numerosísimas comparadas con los brujos. Sprenger decía antes de 1500: «Debe decirse la herejía de las brujas y no de los brujos: estos son muy pocos.» Y otro autor francés del tiempo de Luis XIII, añadía: “Para un brujo, hay *diez mil brujas.*”

La falta de educación, la mayor ignorancia y por consiguiente flaqueza de entendimiento de la mujer, explican el por qué estuvieron más predispuestas á figurarse poseídas por el demonio, ó que éste estaba en tratos con ellas y les trasmitía su poder ó las auxiliaba.

También puede añadirse que generalmente las ideas supersticiosas son compañeras,

no sólo de la ignorancia, sino de la desgracia; y la suerte de las mujeres en la época en que la brujería se desarrolló en Europa, no podía ser peor. El hombre era siervo, máquina pegada al terruño; la mujer del siervo era menos que nada; la importancia que se daba á su moralidad, á su dignidad, puede deducirse del odioso derecho de pernada, que los señores feudales disfrutaban sobre sus *siervas*, derecho que algunas veces redimíase con dinero ó frutos, pero que generalmente los señores cobraban en *especie*.

VI

El ascetismo de las creencias católicas, que excluía todo goce mundano y ofrecía como un beneficio, como un don del cielo los sufrimientos y miserias de la vida, que en aquellos tiempos eran infinitamente mayores que hoy, contribuía á dar importancia al Diablo, y á que se buscase en sus impuras relaciones remedio á los males que se suponían emanados de Dios. La ciencia no existía; el dogma católico dice que Dios manda los males que afligen á la humanidad, para que, sufriendolos, ganen los mor-

tales la vida eterna, de la cual la mundana sólo es un preludio, una preparación. Pero la carne se rebelaba contra esta idea, y en esta lucha entre el hombre y sus inclinaciones nativas y las doctrinas del pecado, la expiación y la salvación, la naturaleza solía rebelarse y vencer; y como todas las puertas del remedio le estaban en lo humano cerradas, recurría al Diablo, pidiéndole alivio para sus enfermedades, para su miseria, y para la venganza de las injusticias de una sociedad organizada sobre las bases de la fuerza bruta y el privilegio más cínico y cruel. Tales fueron las causas principales del desbordamiento de la brujería en Europa durante la Edad Media.

Las relaciones sobre las supersticiones, costumbres y fanatismo de las brujas y de todos sus adherentes que nos ha conservado la historia, y la de las persecuciones que sufrieron, son uno de los mayores padrones de ignominia para las sociedades de aquellos tiempos. Pocos extravíos del humano entendimiento prueban mejor los peligros de la ignorancia.

VII

Así como la herejía pululaba por todas

partes en el siglo XIII, la brujería y toda clase de magias dominaron en el XIV.

La primera mención que encontramos de *pactos* con el diablo, data de 1222. Ya no se contentaban con ser herejes, ó católicos á medias; dábanse al Diablo en cuerpo y alma, y la furiosa ronda del *sábado* aparece ya en 1353, como puede verse en el *Proceso de Tolosa*, por L. Langon.

Las hogueras de la Inquisición, lejos de extirpar á los que no creían en el dogma católico, los convertía en adoradores del Diablo. La manía de la brujería se desarrolló paralelamente á la Inquisición, así como el prestigio de ambas decayó más tarde paralelamente también.

Las creencias en la intervención del Diablo y en su poder alcanzaron á todas las clases: las más altas dignidades civiles ó eclesiásticas no estaban libres del contagio. Los Templarios fueron, entre otras cosas, acusados de brujería.

En Aragón conocían los inquisidores en causas de herejía, nigromancia, hechizos, etc., desde el pontificado de Juan XXII, años de 1332 á 1334. En 1512 los aragoneses pidieron al rey Fernando V en las Cortes de Monzon, que en cuanto al crimen de nigro-

mancia no se propasaran los inquisidores á conocer fuera de los casos de la bula *Super illius specula*, expedida por Juan XXII.

VIII

Entre los efectos extravagantes de la brujería, se cuenta el baile que en unos países llamaron de San Juan y en otros de San Vito.

En 1374, los habitantes de Metz y de sus cercanías fueron atacados de una manía extraordinaria, procedente de las orillas del Rhin, donde se había extendido desde el año anterior. Personas de todo sexo y edad, sin distinción de clase ni categoría, el sacerdote en el altar, el juez en su tribunal, el labrador en su campo, el artesano en su taller, el señor en la holganza, cantaban y sobre todo bailaban sin descanso hasta que caían faltos de aliento.

Bastaba que uno sólo bailara para arrastrar á todo el mundo á hacer otro tanto. Sólo en la ciudad de Metz pasaron de quinientos los atacados. Los enfermos sentían un horror invencible hacia los zapatos puntiagudos y de color rojo.

No faltó quien hiciese creer al vulgo que el mal tenía un origen sobrenatural, que el

Diablo andaba metido en la danza. Los espíritus dispuestos á la credulidad diéronlo por cosa cierta; y con esto, en lugar de disminuir, aumentó considerablemente. A fuerza de exorcismos pretendíase curar á los enfermos, librándolos de los diablos bailadores. Las mujeres, sobreexcitadas por la frenética danza, sentían deseos y necesidades menos diabólicas, pero más lúbricas, y se entregaban á los mayores desórdenes, dándose al primer hombre que encontraban, fuese ó no conocido, extraño ó pariente. Los magistrados tuvieron que imponer los castigos más severos para reprimir tales escándalos en los Países Bajos y la Lorena. En Tréveris, la danza recomenzó con nueva fuerza en 1381, concluyendo al fin en romerías y peregrinaciones á ermitas y monasterios.

IX

El Papa Adriano VI, ex inquisidor general de España, expidió en 1523 una Bula, en la que decía, que en tiempo de su antecesor Julio II (1503 á 1513), se había descubierto en Lombardía una secta muy numerosa, cuyos adeptos apostataban de la religión católica, pisando y ultrajando la cruz, abusan-

do de los sacramentos y cosas á ellos relativas, especialmente del de la Eucaristía. Reconocían al Demonio por su señor y patrono; prometíanle obediencia y rendíanle culto; hacían daño á las bestias y frutos de la tierra por medio de encantos, sortilegios y otras nefandas supersticiones, y cometían otros muchos crímenes por instigación del mismo Demonio. Añadía la bula que, habiendo querido proceder contra ellos un inquisidor, lo impidieron los jueces eclesiásticos y seculares, por lo cual Julio II había decretado pertenecer á la Inquisición el conocimiento de las causas de estos errores, lo mismo que las de cualquiera otra herejía; por todo lo cual mandaba Adriano que se tuviese así entendido en las inquisiciones de los otros reinos de la cristiandad.

La secta estaba extendida por todo el mundo cristiano, y á cualquiera parte que volvamos la vista, sólo vemos los efectos desarrollarse en causas célebres, si bien muchas de ellas revelan la superchería y la explotación de las creencias diabólicas por gentes de desmesurada ambición.

X

La Inquisición de Calahorra quemó en

1507 treinta y tantas mujeres por brujas; y en 1527 se descubrió en Navarra una multitud de sectarios de la brujería.

Cuenta fray Prudencio de Sandoval, monje benedictino, obispo de Pamplona, en su *Historia de Carlos V*, que dos muchachas una de once y otra de nueve años, se delataron á sí mismas ante los oidores del Consejo Real de Navarra, confesando haber pertenecido á la secta de los brujos, y prometiendo que, si las perdonaban, dirían el modo de averiguar la personas pertenecientes á la secta.

Prometiéronles la impunidad, y dijeron que, sólo con ver el ojo izquierdo á cualquiera, dirían ellas si era bruja ó no, declarando cuál era el país en que había mayor número y en que solían celebrarse las asambleas.

El Consejo comisionó un oidor para que las acompañase, y que escoltado por cincuenta soldados de caballería, fuese al distrito denunciado por ellas.

He aquí los procedimientos de aquel señor oidor, según el historiador de Carlos V los refiere.

Cuando llegaba á un pueblo, hacía encerrar á las dos muchachas en casas distin-

tas, se informaba por las justicias de quiénes eran las personas sospechosas de brujería, las mandaba ir á aquellas casas y las hacía colocar de modo que las muchachas sólo pudiesen descubrirles el ojo izquierdo.

Cuando decían que las personas cuyo ojo veían eran brujas, éstas eran presas; se tomaban informes y siempre resultaba que las delatoras tenían razón. Su número pasó de ciento cincuenta.

Según sus declaraciones, cuando alguna entraba en la congregación diabólica, si era mujer, le daban un demonio en figura de joven hermoso y robusto para comercio sexual, renegando ella previamente de Jesucristo y de su religión.

Entonces aparecía en medio del círculo un cabrón negro, que daba vueltas alrededor y hacía música con voz ronca, y todas las brujas bailaban al son de la que parecía trompa, besaban al cabrón en el orificio, cenaban pan, vino y queso, cabalgaba cada una sobre su amigo, que aparecía convertido en cabrón también, untándose antes con unguento fabricado con excrementos de sapo, cuervo y varias sabandijas, y *volaban por los aires* hacia donde cada una quería hacer mal.

Lo que precede resultó de sus propias confesiones; pero el obispo Sandoval, que lo refiere, no dice cómo les tomaron las declaraciones, ni si les aplicaron el tormento para obligarlas á confesar.

Y no sólo confesaron lo que antecede, sino que habían matado á tres ó cuatro personas con veneno, por orden del Demonio, quien las introducía en las casas abriendo puertas y ventanas, las que cerraba después de acabado el maleficio.

Dijeron también que tenían asambleas ó juntas generales en las noches de Pascua y fiestas principales del año; que hacían en ellas muchas cosas deshonestas é irreligiosas; que cuando asistían á misa les parecía negra la hostia, pero que si alguna vez tenían propósito de abandonar su mala vida, la veían en su color natural.

Queriendo el comisario cerciorarse de si era verdad lo que confesaban, hizo comparecer ante él á una bruja vieja, y le ofreció eximirla de todo castigo si hacía sus brujerías de modo que él las viese, para lo cual le permitía fugarse, si podía.

La bruja admitió la oferta: pidió el bote de sus unguentos, que le habían quitado, se puso con el juez en lo alto de una torre

asomada á la ventana, se untó á la vista de muchas gentes en la palma de la mano izquierda, en la muñeca, en el juego del codo, bajo el brazo, en la ingle y en el lado izquierdo del cuerpo; luego gritó en voz muy alta: *¡Mú!* y todas las gentes oyeron otra voz que respondió en el aire: *¡Sí, aquí estoy!* Y la vieja comenzó á bajar por la pared de la torre, con la cabeza hacia abajo, andando con las manos y los pies como una lagartija hasta la mitad de la altura, desde la cual se echó á volar por los aires á la vista de todos, y no dejaron de verla hasta que traspuso el horizonte.

Todos, dice el obispo historiador, se llenaron de admiración; el juez comisionado mandó pregonar á la voladora bruja, poniéndola á precio, y pasados dos días se la presentaron unos pastores.

Preguntóle el juez por qué no había volado á donde no pudiese ser cogida, y ella respondió: «que su amo no quiso llevarla más allá de tres leguas...»

El resultado inmediato y positivo de la delación ó delaciones de las dos muchachas fué, que más de ciento cincuenta mujeres fueron sentenciadas, después de una larga prisión, á doscientos azotes cada una y á

encierro de muchos años, de lo que no pudieron librarse con unguentos diabólicos ni por arte del Diablo.

El obispo Sandoval, al referir el cuento de la vieja que bajó de la torre y voló á la vista de todos, no dudaba que los diablos existían, y que podían hacer volar á todos, mucho más á una bruja vieja.

XI

No obstante los azotes, prisiones, hogueras y tormentos, la brujería tomó un incremento tal, especialmente en Vizcaya, que el emperador Carlos V quiso ponerle remedio ordenando en Diciembre de 1527 al obispo de Calahorra y á los Provinciales dominicos, que enviasen predicadores á todos los pueblos donde la idea del poder del Diablo se había propagado más, no comprendiendo que aquel remedio agravaría la enfermedad; pues creyendo los predicadores, tanto como las brujas, en el Diablo y en su poder, y estando, de acuerdo con el espíritu de aquellos tiempos, tan convencidos como ellas de que podía introducirse en el cuerpo humano, vivir en él, dirigir sus acciones y dictar sus palabras, no era fácil que padie-

sen destruir una creencia de la cual participaban, con tanta mayor fe cuanto mejores católicos eran.

Citaremos, entre otros muchos sacerdotes de aquel país y de aquel tiempo, el famoso cura de Bargota, cuya memoria se ha transmitido entre el vulgo hasta nuestros días.

Bargota es un lugar de Navarra, cercano á la ciudad de Viana, perteneciente al obispado de Calahorra.

Cuéntase de aquel cura, entre otras cosas, que habiendo sido brujo famosísimo en Rioja y Navarra, tomó el gusto á hacer larguísimos viajes en pocos minutos, y vió de este fácil modo todas las guerras de Fernando V en Italia, y algunas de Carlos I, dando en Logroño y en Viana noticia de las victorias de las armas españolas el mismo día en que eran ganadas.

Añaden que una vez engañó á su diablo familiar, para evitar la muerte al pontífice Julio II. Según las Memorias particulares inéditas de su historia, un marido, que se creía ultrajado en su honor, formó una conjuración contra el Papa, y el Demonio reveló al cura de Bargota la muerte que el Papa debía sufrir aquella misma noche. Quiso el cura evitarlo, y sin revelárselo á su espíri-

tu familiar, le propuso que lo llevase inmediatamente á Roma, porque deseaba estar allí al tiempo de hacerse y publicarse la muerte del Pontífice. Llevólo el Diablo, y el cura, al verse en Roma, corrió al Vaticano, y venciendo todos los obstáculos, logró ver al Papa y revelarle el secreto del inminente riesgo que le amenazaba. El Papa, en premio de tan señalado servicio, le perdonó y absolvió de su pasada vida, á condición de no volver á reincidir.

Más tarde fué llevado á la Inquisición de Logroño, pero salió pronto y absuelto, gracias á los méritos contraídos.

XII

Con lo dicho, y los ejemplos citados, nadie dudará de que la creencia en los brujos era perfectamente lógica, una vez admitida la existencia del Diablo, y que, por lo tanto, hay que poner en el Haber de la Iglesia católica las infamias y los crímenes cometidos á pretexto de extirpar la brujería.

Las poseídas de Londun

Cuando disminuyó la creencia en el Diabolo y su poder, y sobre todo en su intervención en los negocios humanos, empezaron en grande escala las supercherías.

Ya no fueron gentes fanáticas que con la mejor buena fe se creían poseídas por el Diabolo, que se apoderaba del cuerpo y del alma de sus víctimas, y proveía de las facultades sobrenaturales que le distinguen á los brujos, hechiceros y otros que hacían pactos con él; fingióse la intervención del Diabolo para ocultar vicios y excesos repugnantes.

Muchas de las farsas en que se hizo representar al Demonio un papel principal, concluyeron para sus fautores y actores en tragedia, y entre ellas las siguientes:

I

El P. Romillion, hombre grave y entrado en años, protestante convertido al catolicis-

mo, fundó varios conventos de ursulinas en el Mediodía de Francia á fines del siglo xvi.

En uno de ellos, el de Londun, había una joven llamada Magdalena, á quien dieron por director espiritual un sacerdote llamado Gauffridi, de quien enamoróse Magdalena: sus compañeras tomaron los extravíos de su razón, hijos de su pasión, por maleficio diabólico.

El mal fué contagioso: el amor se manifestó en algunas y el terror en todas. Las imaginaciones se exaltaron, y media docena de entre ellas se dieron á llorar, cantar y bramar alternativamente, diciendo que tenían el Diablo en el cuerpo.

El fundador estaba indignado y desesperado, y hubiera querido sofocar el escándalo. Como buen creyente, hizo exorcisar en secreto á las jóvenes, pero en vano.

Entre las poseídas había una joven predilecta del P. Romillion, de veinte á veinticinco años de edad, inteligente, instruída y versada en la controversia y convertida del protestantismo por él; llamábase Luisa Cappel; reunía á un ingenio prodigioso una pasión vehementísima y una fuerza sobrenatural.

Durante tres meses sostuvo una lucha

desesperada, que hubiera matado al hombre más fuerte en ocho días, además de su batalla interior con tres Diablos.

Uno, decía, se llamaba Verrine, y era bueno y católico y ligero como uno de los demonios del aire. Leviatan era el segundo, diablo malo, razonador y protestante; y del otro, que confesaba ser el de la impureza y de los celos, había olvidado el nombre.

Esta tres veces endiablada monja odiaba cruelmente á Magdalena, joven delicada, rubia y orgullosa señorita de noble familia.

Magdalena decía en sus accesos, que había estado en el *Sábado*, donde fué reina, que la habían adorado y ella entregado su cuerpo al Príncipe... ¿Quién era el Príncipe?... Esta revelación fué para Luisa una puñalada, y en su furor la tuvo por verdadera; y según afirmó, todos sus demonios, católicos ó protestantes, buenos ó malos, le dijeron que era Gauffridi.

II

No tardó en esparcirse en Francia el rumor de que se había hecho una gran captura: la de un sacerdote rey de los magos, príncipe de la magia. Tal fué la falsa y es-

pantosa diadema de hierro y fuego que semejantes Demonios femeninos clavaron en la frente del pobre confesor.

Todo el mundo perdió la cabeza, incluso el anciano Romillion. Fuese por odio hacia Gauffridi, ó por mandato de la Inquisición, sacó el asunto de entre las manos del obispo y llevó sus dos endiabladas, Luisa y Magdalena, al convento de la Sainte-Baume, cuyo prior era el dominico Michaëlis, inquisidor del Papa en Aviñon; éste delegó en el doctor Dompte, dominico flamenco, el poder de los exorcismos, reservándose resolver en la hoguera el problema.

Magdalena fué para el inquisidor exorcista un gran auxiliar: su furor contra Gauffridi, porque no correspondía á su amor, era inextinguible; su elocuencia ardiente, y extravagante, era estremecedora.

Las gentes sencillas y crédulas acudían en peregrinación á la Sainte-Baume para ver con la boca abierta la lucha de los demonios... Terrible espectáculo en que la de más edad, la fuerte y robusta provenzala, abatía, aplastaba como si fuera una muñeca ca á su rival, débil como un niño.

Uno de los recursos de Luisa consistía en aterrorizar á la asamblea, diciendo: «¡Yo

veo los mágicos!»... y todos los presentes temblaban. Victoriosa en el convento, extendió su poder hasta Marsella. Su exorcista flamenco, reducido al papel de secretario y confidente del Diablo, escribió cinco cartas dictadas por el mismo Satanás á los capuchinos de Marsella, para que intimaran á Gauffridi á que se convirtiera, lo arrestasen, lo amarraran bien y le encerraran en la casa que él les indicaba; además escribió á los Moderados, á Catalina de Francia, á los padres de la Doctrina cristiana, que se declaraba contra ella.

Un día dijo Luisa á Magdalena: «Tú serás quemada» y desde aquél día Magdalena perdió la cabeza; dijo todo lo que Luisa quiso, humillóse ante todos, y si damos crédito á Luisa, le suplicó en secreto que tuviese piedad de ella, y que no la castigara demasiado. Luisa la envolvió, la aturdió y le arrancó el poco espíritu que le quedaba.

III

Todo el mundo estaba contra Luisa; y si Magdalena hubiera resistido, Gauffridi se habría salvado. El mismo Michaëlis, ofendido y eclipsado por ella, hubiera detenido

la marcha del proceso antes que dejar á Luisa el honor del escándalo.

|| Marsella defendía á Gauffridi, espantada de ver á la Inquisición papal de Aviñon extender hasta dentro de sus muros el poderoso brazo y prender á un marsellés. El Obispo y el Capítulo defendían su sacerdote.

Las damas sobre todo estaban indignadas y lloraban por Gauffridi, diciendo que sólo el Demonio podía acusar á aquel santo varón. Los frailes capuchinos tomaron parte resueltamente en favor suyo.

El inquisidor deseaba que no se le escapase Gauffridi, pues quemar un brujo no era un título que los inquisidores tenían ocasión de alégar todos los días; pero en lugar de ir á buscarlo á Marsella por su cuenta y riesgo, fuera de su jurisdicción, encargó del asunto al Parlamento de Aix, con lo cual conseguía dos cosas: impedir que el Parlamento por cuestión de competencia entorpeciese el proceso, dando asenso á las reclamaciones de Marsella, y asegurar la severidad del castigo que los jueces no dejarían de imponer al supuesto brujo, siquiera no fuese más que para probar que los jueces seculares sabían *hacer justicia* tan bien como los inquisidores. Agregábase á esto el que,

dando tal paso, los inquisidores establecían un precedente contrario á su jurisdicción, lo que no podía menos de halagar al Parlamento, pues equivalía á un tratado de paz entre dos tribunales rivales; tratado que, como sucede siempre, había de resultar en perjuicio de sus víctimas.

IV

Jueces, escribanos y alguaciles se presentaron en el convento para interrogar á las poseídas.

Luisa no perdió su presencia de ánimo, á pesar del aspecto grave que tomaba el asunto; denunció á los capuchinos, defensores de Gauffridi, y el Diablo dijo por su boca que serían castigados temporalmente, en su espíritu y en su carne.

Después fué la justicia ordinaria á ver al obispo para pedirle que enviara á Gauffridi al convento á fin de carearlo con sus acusadoras, á lo que accedió.

La vista de Gauffridi turbó á Luisa. Nada hay más tierno que la plegaria que dirigió á Dios en aquel instante de arrepentimiento para que salvara al mismo hombre que ella había empujado hacia el suplicio con sus continuas acusaciones.

«¡Gran Dios!, decía, yo os ofrezco todos los sacrificios que se os han ofrecido desde el origen del mundo y os serán ofrecidos hasta el fin... ¡todo por Luis! Yo os ofrezco todas las lágrimas vertidas por los santos, todos los éxtasis de los ángeles... ¡todo por Luis!... Yo quisiera que hubiese más almas todavía para que la oración fuese mayor... ¡todo por Luis! *¡Pater de cœlis Deus, miserere Ludovici! ¡Fili redemptor mundi Deus, miserere Ludovici!* etc., etc.

¡Vana y funesta piedad! Ella misma estaba poco menos que perdida. El inquisidor Michaëlis, humillado por deberle el triunfo, é irritado contra el exorcista flamenco que había dejado entrever los secretos resortes de la tragedia, pensaba salvar á Magdalena, y, si era posible, reemplazarla en el suplicio por su rival. Magdalena pertenecía á una familia distinguida, y la nobleza y el Parlamento se interesaban por ella.

Gauffridi fué conducido al convento de la Sáint-Baume. Hombre de talento, pero débil, presentía el trágico fin, la catástrofe que le esperaba.

Cuando lo presentaron á Luisa, ella apareció como un juez, como un viejo sutil y escolástico, y presentó á su supuesto endia-

blador cuestiones de doctrina cristiana; él, anonadado y sin saber lo que se decía, respondió sí á todo, concediendo hasta las cosas más detestables, como por ejemplo: «que el Diablo puede ser creído en justicia bajo su palabra y juramento».

Gaufridi se hallaba en posición triste; pero no era mejor la sus enemigos. Hasta los dos inquisidores estaban discordes. La parcialidad del uno por Luisa, del otro por Magdalena, pasó de las palabras á las vías de hecho. El caos de acusaciones, de sermones, de revelaciones que el Diablo había dictado por boca de Luisa y que el flamenco había escrito, era sostenido por él como palabra de Dios. Manifestó gran desconfianza del otro inquisidor, su jefe, temiendo que en interés de Magdalena alterase sus escritos de modo que sirviesen para perder á Luisa, y encerróse con ellos en su habitación. Michaëlis, que contaba con el Parlamento, recurrió á su autoridad para hacerse abrir la puerta por fuerza y tomar los manuscritos en nombre del rey.

Luisa que no temía á nadie, quiso oponer el Papa al rey; el flamenco apeló contra su superior al Papa y á su delegado; la corte pontificia no apoyó al flamenco, y no tuvo

más remedio que someterse; Michaëlis, para hacerle callar, le restituyó los papeles.

Los papeles de Michaëlis, que forman un segundo proceso, sólo se ocupan ya de Magdalena, y de manera poco edificante muchas veces. Pregúntanle en qué partes del cuerpo tiene el brujo Gruffridi la marca del Diablo. Ella misma es reconocida dos veces, para ver dónde tiene la funesta marca; una en Aix, por el Parlamento, otra en el convento, por el mismo inquisidor, que especifica en el proceso sus observaciones...

Inquisidores y jueces tenían en la audaz Luisa un juez implacable, que reveló y juzgó estos reconocimientos.

«Los que el diluvio sumergió, decía, no habían hecho tanto como éstos!... ¡Sodoma! ¡nada semejante se dijo nunca de ti!.. ¡Magdalena se ha entregado á la impureza!...»

Esto era lo más triste. La pobre loca, excitada por la alegría de no ser quemada, y por un confuso sentimiento de la influencia que ejercía sobre sus jueces, cantaba, bailaba, con la libertad más vergonzosa, impúdica y provocativa. El anciano Romillion se avergonzaba por la ursulina; y como los jueces admiraban la larga, rubia y sedosa cabellera de Magdalena, mandó que le cor-

tasen lo que él llamaba vanidad mundana.

Por su parte el inquisidor Michaëlis aseguraba que había sacado ya del cuerpecito de la rubia endiablada, ó poseída, la mayor parte de los diablos que en él tenía.

El público quedó convencido: Magdalena se hallaba en buena vía de salvación; el obstáculo existía en ella misma. La infeliz hablaba en su locura de cosas comprometedoras é inoportunas. «Esta noche, decía, estuve en el *Sábado*, los mágicos adoraban mi estatua dorada: cada uno de ellos, para honrarla, le ofrecía sangre, que sacaban con lancetas de sus propias manos. El estaba allí de rodillas, con la cuerda al cuello, suplicándome que volviese á él y no le hiciese traición... Yo resistía... Entonces él dijo: ¿Hay aquí alguno que quiera morir por ella?—Yo, dijo una joven: y el mágico la inmoló.»

Aseguraba que siempre resistía á sus tentaciones; pero un día que encontró la puerta abierta, corrió desolada en busca de su amante; éncontráronla y la recobraron.

V

Gaufrídi había vuelto á Marsella, donde se creía seguro; pero el 5 de Febrero

el Parlamento mandó que fuese arrestado.

Magdalena y Gauffridi llegaron á Aix cada uno por su lado. Ella estaba tan agitada, que fué preciso amarrarla; su turbación era tal, que temían lo comprometiera todo. Encerráronla en una oscura caverna donde había esqueletos de presos muertos: en aquel antro la exorcisaron, le restregaron por la cara las calaveras y huesos que la rodeaban, y si no murió de horror, consiguieron que se entregase á discreción; que muriese moralmente. Convirtiéndose en un instrumento pasivo y obediente, dispuesto á todo lo que sus verdugos quisieran.

Mostráronle algunos hugonotes y los injurió; pusiéronla ante Gauffridi, y le hizo todos los cargos que le hubiera hecho el fiscal del Parlamento. Se convertía en una furia cuando la llevaban á la iglesia; amotinaba al pueblo contra Gauffridi haciendo blasfemar á su Diablo en nombre del brujo. Belzebú decía por su boca: «Yo renuncio á Dios en nombre de Gauffridi», y como era el Diablo quien hablaba por boca de Magdalena, y según ella afirmaba, quien la había entregado el Diablo era Gauffridi, sobre éste caía la responsabilidad de cuanto ella decía, y la multitud espantada tenía cada

día más deseos de ver quemar el brujo.

Los exorcistas le preguntaron:—¿Por qué, Belzebú, hablas tan mal de tu gran amigo? Ella pronunció estas palabras:

—«Si hay traidores entre los hombres, ¿por qué no los habrá entre los demonios? Cuando me junto á Gauffridi, le pertenezco y no puedo negarme á decir cuanto él quiera: y cuando vosotros me obligáis, yo le hago traición y me burlo de él.»

Las fuerzas le faltaron, y, al fin, avergonzada, intentó suicidarse.

¿Y Gauffridi? El inquisidor, que se extiende tanto en lo que se refiere á las dos monjas, es muy parco hablando de él.

Vendáronle los ojos, é introduciéndole lentamente agujas en todas las partes del cuerpo, buscaron el lugar insensible, marca infalible del Diablo. Cuando le quitaron las vendas, supo con horror que tres veces le habían clavado las agujas sin que él lo sintiera; prueba concluyente de que estaba tres veces marcado por el infierno.

El inquisidor dijo entonces: «Si estuviéramos en Aviñon (Estado del Papa), este hombre sería quemado mañana».

Comprendió que estaba perdido, y no se defendió más.

VI

En una gran asamblea del clero y del Parlamento comparecieron las dos mujeres y Gauffridi. Los exorcistas hicieron al Diablo salir del cuerpo de Magdalena.

Después compareció Luisa; pero antes de arrojar de su cuerpo los diablos, preguntaron los frailes al famoso Verrine, el demonio bueno:—¿Dónde está el Diablo que acabamos de arrojar del cuerpo de Magdalena?—Yo lo veo distintamente al oído de Gauffridi, contesto.

Sólo faltaba ya saber lo que el brujo diría en el tormento. Se lo aplicaron ordinario y extraordinario. El Parlamento guardó el secreto de su declaración.

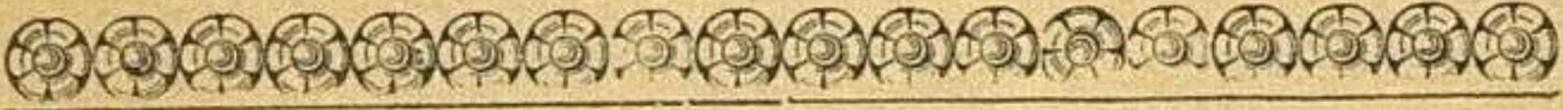
El inquisidor fué llamado por su Orden á París, y no asistió al suplicio de Gauffridi, que fué quemado vivo en Aix el 30 de Abril de 1611.

¿Qué fué de las dos monjas rivales? Magdalena, ó su sombra, por mejor decir, fué guardada en tierra de Aviñon, país papal en aquella época: algunas veces aparecía en penitencia pública como ejemplo vivo de arrepentimiento. Sus parientes la repudiaron.

Luisa había dicho durante el proceso, que una vez terminado moriría; mas lejos de esto, fué todavía un instrumento de muerte. El Diablo asesino que la animaba estuvo más furioso que antes. Delató á los inquisidores cuantas personas imaginó afiliadas á la magia, entre otros una pobre muchacha ciega, llamada Honoria, que fué quemada viva.

«Roguemos á Dios, dice el P. Michaëlis al concluir su relación, de la cual hemos hecho un breve extracto, que todo redunde en su gloria y en la de su Iglesia».





INDICE

	<u>Páginas</u>
Prólogo del editor	5
Relación, Aprobación y Licencia	9
Auto	11
La brujería.....	103
La brujería y la Iglesia	171
Las poseídas de Londun.....	191

BIBLIOTECA
DE LA INQUISICION

Van publicados los siguientes interesantísimos libros:

Almanaque de la Inquisición

Con las efemérides más notables y numerosos grabados.

Los autos de Fe

por Roberto Robert.

El Santo Oficio.

—◆—
EN PRENSA:

ESTABLECIMIENTO DE LA INQUISICIÓN EN ESPAÑA

(Constituciones, Reglamentos, Ordenanzas

y Edictos.)



3859

CHURCHMAN

1848

1848

1848

1848

1848

x-rite

colorchecker CLASSIC

tre tanto los criados del
 otros demonios del mismo
 el del Aquelarre, aunque
 y de ordinario son seis ó s
 menester se aparecen allí
 cantidad) ponen un altar
 gro, viejo, feo y deslucido
 él unas imágenes de fig
 cáliz, hostia, misal y vinal
 tiduras como las que usan
 decir misa, más de que so
 sucias; y el Demonio se
 sus criados, y le ofician
 con unas voces bajas, ron
 das, y él la canta por un
 que parece de piedra, y le
 món en que les dice que n
 riosos en pretender otro o
 los ha de salvar y llevar a
 que en esta vida pasarán t
 dad, él les dará mucho des
 que hagan á los cristianos
 pudieren. Y luego prosiguen
 cen ofertorio, sentándose p

(1) Son diablos sacristanes y m
 ciendo se ordenarán á la diablesca, s
 tinos, confesarán á las brujas, cenará
 o pasarán muy ricamente.

mm

